



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 16
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO DIECISEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS EL JUEVES DOCE DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE, A LAS QUINCE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.--

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Gerardo Salas Lizano (Presidente Municipal), Carlos Fernando Corella Cháves (Vicepresidente Municipal), Ligia María Rodríguez Villalobos, Edgar Chacón Pérez, Elí Roque Salas Herrera, María Marcela Céspedes Rojas, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, Gilberth Cedeño Machado, Edgar Gamboa Araya.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Aída Vásquez Cubillo, Gisela Rodríguez Rodríguez, Everardo Corrales Arias, Juan Rafael Acosta Ulate, José David Vargas Villalobos, Rolando Ambrón Tolmo, Liz Diana Vargas Molina.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Adolfo Enrique Vargas Aragonés, Edgar Rodríguez Alvarado, María Mayela Rojas Alvarado, Evaristo Arce Hernández, José Francisco Villalobos Rojas, Magally Alejandra Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Baudilio Mora Zamora, Auristela Saborío Arias, Milton Villegas Leitón, Omer Salas Vargas.--

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Heidy Murillo Quesada, Margarita Durán Acuña, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Elizabeth Alvarado Muñoz, Adriana Gabriela Pérez González.--

ALCALDE MUNICIPAL: Alfredo Córdoba Soro.--

**MIEMBROS AUSENTES
(SIN EXCUSA)**

Juan Carlos Rojas Paniagua, Judith María Arce Gómez, Edenia Sequeira Acuña, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Ronald Corrales Jiménez, Randall Alberto Villalobos Azofeifa. --

**MIEMBROS AUSENTES
(CON EXCUSA)**

Ana Leticia Estrada Vargas (comisión), Juan Carlos Brenes Esquivel (comisión), Rafael María Rojas Quesada (comisión), Leticia Campos Guzmán (comisión), Isabel Arce Granados (comisión).--

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salas Lizano, procede a dar lectura a la agenda, la cual se detalla a continuación:

1.- Comprobación del Quórum.-

2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo N. 12 inciso N. 15 del acta N. 08 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 09 de febrero del 2015 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTOS A TRATAR:

- Rendición de cuentas por parte de la Administración Municipal.

CAPITULO III. RENDICION DE CUENTAS POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ARTÍCULO No. 02. Rendición de cuentas por parte de la Administración Municipal.--

Se proyecta un vídeo mediante el cual se señalan las inversiones realizadas por la Municipalidad de San Carlos durante el año 2014.

El señor Alcalde manifiesta que el vídeo proyectado hace una referencia de toda la rendición de cuentas de este Gobierno Local, agradeciendo a los funcionarios municipales quienes han hecho un esfuerzo muy grande para lograr los objetivos de este año, así como al Concejo Municipal por apoyar los proyectos que la Administración ha propuesto, sintiéndose muy satisfecho por el trabajo en equipo que han realizado, señalando que este año es un año muy difícil para el Gobierno Local porque empiezan los ataques para desprestigiar a la institución y a la función del Alcalde, siendo que a pesar de eso la institución queda y seguirá, por lo que quien venga tendrá que proteger a la institución más grande que hay en un país como lo son los Gobiernos Locales, lamentando que varios Regidores hayan querido desprestigiar a la institución a pesar de que son parte de ella, indicando que hay obras que trascienden más allá de este Gobierno Local, siendo que si el sancarleño valorara el aporte tan grande que hizo este Gobierno Local con los quinientos millones de colones para la compra del terreno del Centro Universitario sería grandioso ya que se trata de un de los proyectos con mayor impacto social que hay en el cantón de San Carlos, destacando que la rendición de cuentas tiene cosas positivas y negativas lamentablemente como lo es el hecho de que hayan sancarleños que interpusieran denuncias por la compra de ese terreno para el Centro Universitario investigándose al Gobierno Local por haber impulsado ese proyecto, siendo que personas que lo único que buscan es pasarle por encima a las buenas obras que hay en el cantón; destacando que otra de las obras que le llenan de entusiasmo es el proyecto Familia Primero el cual no se encuentra estático en un lugar sino que camina todos los días entre la población ya que más de trece mil personas han pasado por ese proyecto en busca de apoyo, siendo que gracias a la Vicealcaldía y al Departamento a cargo este programa ha salido avante ayudando a los sancarleños; otro proyecto muy importante es el mega proyecto el cual recibió el apoyo total del Gobierno pasado pero actualmente este Gobierno paralizó las ayudas haciendo investigaciones y pidiendo requisitos que son casi imposibles, deteniéndose con esto un proyecto que está en el corazón de todos los pitaleños, siendo que a pesar de esas situaciones siguen adelante agradeciendo al Concejo

Municipal por su apoyo a este proyecto para el cual se aprobó la compra de un back hoe; existiendo también un proyecto que va a cambiar la historia de distritos como Aguas Zarcas, Pital, Venecia y Palmera, siendo ese proyecto la construcción del Centro Cívico el cual contó con el apoyo de los diputados de la zona pero quien lo impulsó como gestión fue el Gobierno Local en aspectos tales como la consecución del terreno entre otras cosas, siendo que gracias a esta obra se marcará la parte social y cultural del cantón; destacando que otro proyecto importante es el Plan de Desarrollo el cual se logró gracias al trabajo exitoso del Departamento de Planificación a pesar de que hubo oposición de personas que quisieron bloquear al Gobierno Local, realizándose diversos talleres en donde se compartió y se escuchó a los sancarleños, siendo la entrega oficial de este Plan el 26 de marzo en el Instituto Tecnológico; agradeciendo a la Comisión de Asuntos Sociales y a Coopelesca quienes ayudaron muchísimo con otro proyecto igual de importante como lo es el proyecto de vivienda; trabajándose con lo que respecta a los Planes Reguladores en los trece distritos, siendo que nunca en la historia un Gobierno Local ha tenido tanto empeño y energía para trabajar en los Planes Reguladores; señalando que los Juegos Nacionales estarán en San Carlos gracias al trabajo bien logrado de los funcionarios municipales ya que están a quince días aproximadamente de que se entreguen todas las obras municipales a excepción de la pista, siendo que estarán listas casi dos meses antes de que empiecen los Juegos lo cual nunca ha ocurrido y a pesar de que han habido personas que trataron de manchar el proceso; destacando que el año pasado ocuparon el segundo lugar de las ochenta y ocho Municipalidades del país, y aun así hay Regidores que están molestos por eso, siendo que a pesar de eso lo lograron no solamente por el trabajo del Alcalde sino el trabajo de todos ya que son un equipo de trabajo, reconociendo que cometieron errores como cualquier ser humano al no cumplir con un 9% de las metas establecidas pero destacando el cumplimiento por un 91% de ellas al igual que lo hicieron con la ejecución del 92% del presupuesto, lamentando que haya un candidato que haya dicho que se guardaron diez mil millones de colones en las cuentas municipales para la campaña lo cual es muy ilógico si el presupuesto es de doce mil millones y ejecutaron el 92%, siendo muy irresponsable quien haya dicho eso ya que no se le puede decir al pueblo cosas que no son ciertas; rescatando también la realización de un proyecto que contó con el apoyo de todos los Regidores como lo fue el proyecto de iluminación de la cancha en Barrio La Cruz; siendo que cuando él llegó al municipio el mismo estaba en el lugar número treinta y ocho, encontrándose los últimos años entre los dos primeros lugares compitiendo con municipios muchos más pequeños, destacando que van con muy buenos pasos por lo que en el futuro espera que logren el 100% sintiéndose muy orgulloso de estar acá representando a los funcionarios municipales quienes se han preparado para desempeñar sus labores.

El Síndico José Francisco Villalobos señala que viendo el informe que ha presentado el señor Alcalde hoy y como representante de La Fortuna, puede decir que si se hicieron muchas obras en su distrito sintiéndose muy complacido por ello, indicando que es importante inaugurar todas esas obras y darlas a conocer al pueblo de San Carlos ya que es necesario que conozcan que se han hecho obras importantes y más que se van a hacer, pidiendo al señor Alcalde que siga hacia adelante con su trabajo.

El Regidor Gilberth Cedeño señala que el informe presentado es muy amplio y conciso, considerando que se quedaron algunas cosas por fuera, resaltando y agradeciendo la labor realizada tanto por el señor Alcalde como por los funcionarios quienes realizan un gran esfuerzo en equipo; siendo que con relación al puente sobre el río Pocosol en San Cristóbal que une con San Antonio de Los Chiles a veces es difícil hacer empatía con otras municipalidades pero es necesario, solicitando colaboración para atender los caminos de Banderas a pesar de que no

está en las prioridades; preguntándose cómo va el proceso en cuanto al puente de Castelmare en Pital al igual que la construcción del tanque de agua que será más grande que el Palacio Municipal.

El Presidente Municipal recuerda a Síndicos y Regidores que en sus intervenciones deben de referirse únicamente a la rendición de cuentas.

La Regidora Marcela Céspedes señala que este es un momento muy importante ya que están recibiendo una rendición de cuentas poco antes de dejar este Gobierno Local, siendo el último año sobre todo desde el punto de vista de ver concretadas muchísimas de las cosas que se han planteado acá y que ya se han ejecutado, indicando que este año que resta va a ser un año complicado probablemente más cargado de control político pero esta rendición de cuentas del año 2014 tiene un significado especial ya que prácticamente están a las puertas de que el Concejo pueda evaluar qué de todo lo que aquí se ha planteado pudieron lograr también apoyar y cumplir de cara a la próxima rendición de cuentas y de cara a lo que se está ejecutando; destacando que cuando entró a ejercer este puesto como Regidora veía la situación en que se encontraba la Municipalidad, siendo que año con año las cosas han mejorado por lo que definitivamente hoy pueden decir que la única alternativa que tienen es seguir mejorando, solamente tienen la ruta de seguir mejorando como lo han venido haciendo, señalando que se habla de un 9% en ejecución de metas que no se lograron cumplir pero también deben de rescatar que en comparación con años anteriores fue superior, lo que evidentemente refleja que la planificación y el trabajo que se ha venido desarrollando desde la parte administrativa así como la coordinación con el Concejo Municipal han permitido que esas cifras vayan mejorando, siendo que la ejecución del año 2014 los hace sentirse muy orgullosos de formar parte de este Gobierno Local, indicando que no solamente han criticado en el pasado porque criticar no es malo cuando la crítica se acepta y cuando la Administración ha evaluado como lo ha sabido hacer cuando se han planteado críticas en torno al ambiente, el acueducto, etcétera, pero cuando ven que la Administración la disposición de escuchar esa crítica, de aceptar que hay cosas que no se estaban haciendo tan bien y de plantear como hacerlas mejor, siendo hoy parte de esa mejoría que es palpable la cual queda reflejada mediante esta rendición de cuentas; indicando que sería interesante poder hacer un informe conjunto con el Concejo Municipal en donde se refleje no solamente la parte administrativa en la ejecución de la obra y de los proyectos sino también cuánta participación tiene el Concejo para que esa ejecución se lleve a cabo no solo aprobando los proyectos que presenta la Administración sino también presentando propuestas y mociones, siendo muy interesante ver ese contraste entre la gente que critica y nunca presenta nada ni trabaja en Comisiones, tratándose de cosas que en un futuro hay que ir las evaluando valiéndole la pena de que esa rendición de cuentas también se diera en conjunto con la Alcaldía aunque no sea un imperativo legal; en cuanto al tema de manuales han avanzado muchísimo ya que el tema de control interno en comparación a hace cuatro años ha tenido avances impresionantes, señalando que el Concejo Municipal ha aprobado muchísimos manuales de control interno fruto de trabajos en Comisión y del aporte de funcionarios que se han dedicado a trabajar y construir, siendo que gracias a esos manuales la evaluación que hace la Contraloría General de la República en el tema de control interno es superior a la de años anteriores; señalando que la buena planificación no es solamente lo que se aprueba en el Concejo ya que alguien tienen que echarlo a andar, razón por la cual los funcionarios municipales merecen ese reconocimiento de parte del Concejo ya que han hecho las cosas bien y han ido mejorando poco a poco este Gobierno Local de forma significativa; indicando que sin ser un imperativo legal al aporte que se da a la parte deportiva dentro de lo que respecta al área cultural que es manejada a nivel institucional, se le está asignando un monto muy importante en el 2014 para llevar a cabo los proyectos culturales, y han visto como a pesar de que han habido tropiezos

y gente que ha dicho que acá la cultura no camina es importante mencionar que se continuó desde el punto de vista cultural con la descentralización de las actividades de fin de año en los distritos lo cual le alegra muchísimo; en cuanto a la parte social se siente muy satisfecha ya que la Dirección de Desarrollo Social ha hecho un gran trabajo, debiendo reconocer que el tema de Familia Primero no le convenció en su momento cuando el señor Alcalde como candidato lo proponía, siendo que hoy debe de decir que estaba equivocada ya que efectivamente se ha logrado desde la Dirección de Desarrollo Social dar el enfoque que se pretendía y que se le dijo a la ciudadanía, viéndose en el informe de rendición de cuentas cuál ha sido parte del producto que ha tenido este proyecto así como el impacto que ha tenido en los sancarleños; mencionando que en cuanto al desarrollo de los Juegos Nacionales hubo gente que desde un inicio quiso participar con otro tipo de fines y quiso también obstruir algunas de las obras que se tenían que adjudicar, siendo que hoy son una Municipalidad ejemplar que hace historia en este país al terminar los proyectos con mucha más prontitud que la común, y además son obras que van a quedar para el disfrute de los sancarleños por lo que deben de comprometerse a futuro a darle el mantenimiento que requieren, destacando que aparejado a lo que va a ser ese desarrollo, y respecto al tema cultural y al abordaje que se va a hacer en la parte cultural cree que tiene un impacto muy significativo ya que se va a aprovechar el desarrollo de esos eventos con esa otra área que ya se está estableciendo desde hace bastante de esa manera; señalando que el trabajo que se ha desarrollado con respecto al tema del vertedero, al mega acueducto y al desarrollo del plan maestro en el tema del acueducto hablando de lo que se ejecutó en el 2014 es asombroso que ya se hubiera echado a andar esa primera parte de ese proyecto del plan maestro, siendo impresionante también como desde la Administración se ha tenido la visión para implementar toda esa tecnología de cara al futuro para poder hacer mejor las cosas y sin afectar a la gente; destacando que se siente muy contenta y tranquila con esta rendición de cuentas a pesar de que a algunos no les gusta que ella diga las verdades y prefieren retirarse para no oír...

El Regidor Carlos Corella presenta una moción de orden señalando que están en una rendición de cuentas pero pareciera que es Marcela la que está haciendo esa rendición de cuentas, siendo que es el Alcalde a quien le corresponde hacerlo, requiriendo que la Regidora Céspedes se mantenga en el tema y deje de hablar de los compañeros.

El Presidente Municipal solicita a la Regidora Céspedes que se refiera al informe de rendición de cuentas.

La Regidora Marcela Céspedes señala que se va muy tranquila con este informe de rendición de cuentas, siendo que todos quienes trabajan en la parte administrativa pueden sentirse muy contentos con su labor, sintiéndose ella parte de ese trabajo realizado ya que se ha brindado desde el Concejo Municipal el apoyo que la Administración ha requerido de manera eficiente para que las cosas salgan bien, retomando lo dicho por el señor Alcalde sobre los dineros que dicen se tienen guardados ya que en ese informe no se ven reflejados, preguntándose dónde están esos diez mil millones de colones que no se reflejan en el informe los cuales en apariencia han dicho y sostienen que están guardados para ser ejecutados en este año, solicitando al señor Alcalde que se refiera más a ese punto e instando a los funcionarios para que sigan adelante a fin de que sean mejores años los que estén por venir para este Gobierno Local.

El Regidor Rolando Ambrón señala que el informe que hoy se ha presentado ha sido superior en obras desde el 2010 que están aquí pero sobre todo con mayor aplicación tecnológica, siendo que ahora en lo que deben de pensar es en cómo destinar recursos para su mantenimiento y no dejarlo en el abandono como ha

pasado en otras ocasiones; indicando que las oposiciones en democracia son necesarias, no para destruir sino para edificar aunque los métodos del Gobierno no sean válidos para ejecutar tareas ya que nadie es perfecto a la hora de manejar la cosa pública, siendo que hay que prestar atención a eso ya que los proyectos fluyen no solo desde la Administración sino también desde este mismo Concejo, por lo que le hubiera gustado ver que dedicaran al menos tres minutos en el ámbito cultural al premio anual de narrativa y poesía que tanta expectativa a levantando en el cantón, siendo que también le hubiera gustado ver al menos una sola casa para adultos mayores en extrema pobreza y con enfermedades terminales, también proyecto de la Comisión de Sociales de este Concejo, el cual incluso cuenta con su propio reglamento publicado en La Gaceta; haciendo extensivo su agradecimiento a los funcionarios municipales que han trabajado con ellos en las distintas Comisiones de las cuales forma parte ya que han demostrado gran sagacidad y eficiencia, siendo excelente el contar con personas así ya que así se gobierna mejor.

El Regidor Edgar Chacón manifiesta su satisfacción con el informe que se está presentando de la rendición de cuentas del período 2014 ya que se han hecho grandes cosas y hay otras que vienen en camino que también van a transformar a este cantón; agradeciendo al señor Alcalde y a todo su equipo de trabajo ya que son parte de esa gente que aporta a esta labor, siendo que cuando las cosas no se hacen bien buscan a quien echarle la culpa por lo que cuando se hacen bien también tienen que reconocer eso; indicando que también el Concejo tiene que felicitarse ya que a pesar de que hay tantas fuerzas políticas las cosas se han hecho al aprobarse los presupuestos, las licitaciones y las cosas han caminado. Este cantón merece que se siga trabajando por el bien de todos.

La Sindica Suplente de Quesada, Heidy Murillo, indica que celebra las obras que se realizan en el cantón principalmente en el distrito de Quesada, no obstante le preocupa la vinculación que existe entre la administración municipal y los concejos de distrito, en el sentido que por ejemplo el presupuesto del 2013 que se está presentando como ejecutado recuerda muy bien que se aseguraron bien que las prioridades que dio el Concejo de Distrito consensuaron con las asociaciones de desarrollo, comités de caminos con más de cien personas, se aseguraron que en el presupuesto quedaran plasmados y al final se vio como hay un porcentaje bastante considerable que no corresponden, para bien o para mal se ha trabajado con mucha ayuda internacional, por lo que le parece que la planificación es un mecanismo de transparencia de rendición de cuentas por que si en un presupuesto se plasman cierta cantidad de prioridades y se aprueban en el Concejo, la gente reclama que hay proyectos que se desarrollaron y no estaban dentro de las prioridades o que se cambiaron prioridades, pero parece que si es necesario que en la municipalidad se plasmen esos mecanismos de transparencia para que la gente comprenda cómo y porqué un proyecto que estaba de número treinta de pronto se ejecuta entre los primeros, y la gente lo que dice es que hay criterios políticos para la ejecución de estos proyectos, por lo que este tipo de asunto es algo que aún está pendiente mejorar para la correcta ejecución.

El Regidor Elí Roque Salas señala que para cada marzo o abril de cada año se inicia un largo trabajo que como resultado final es la guía para el siguiente año lo que se denomina como Plan Operativo y el Presupuesto Anual con el aporte de funcionarios y concejos de distrito, es un proceso continuo que nunca termina, todo el paquete llega al Concejo Municipal en setiembre para ser aprobado y que sea ejecutivo a partir de enero del año siguiente, cuando se dice rendición de cuentas 2014, fue todo lo que se aprobó, todo lo que se fue capaz de criticar o no, de aprobar o no, pero ya institucionalmente a partir de diciembre somos un Gobierno Local reflejado en un Plan Operativo y en un Presupuesto Anual, su ejecución corresponde a la parte administrativa y la rendición de cuentas es presentar las cosas que se

ejecutaron de las que fueron aprobadas, por lo que la rendición de cuentas refleja de cuerpo entero a todos y a todas, funcionarios, Concejo Municipal, Administración, síndicos, concejos de distrito, lo que quiere decir que este es el informe del Gobierno Local, no hay campo para lanzar críticas por que se estaría auto-atacando, por lo que no fuimos capaces de actuar y enderezar las cosas en el proceso, no se puede señalar en un momento como es la rendición de cuentas. Visto de esta manera lo que hoy se presenta como rendición de cuentas 2014 tiene que dejar a todos muy contentos aunque haya gente que quiera ver el punto negro en la sábana blanca. Para el Gobierno Local en su totalidad, y el sector administrativo que es quien lleva la carga día a día y es quien finalmente cuantificar, entrega el proceso culminado para que el Concejo como ente político pida en su momento en el transcurso del año, durante las sesiones ordinarias de cada lunes, los regidores o síndicos puedan pedir cuentas del proceso de proyectos de sus comunidades, pero no ahora que el proceso ha terminado ya que fueron obras que se hicieron al 31 de diciembre del 2014. Extiende una felicitación tanto para el Concejo como para toda la estructura de gobierno local que ya de alguna manera se han acostumbrado por estar entre los primeros lugares en las municipalidades a nivel nacional.

El Regidor Carlos Corella manifiesta que esa fracción si aprueba la propuesta, al igual que aprobó el aumento al sindicato, pero que él si debe cuidar y velar por lo que se está haciendo o no, por lo que se aprueba en esa curul. En cuanto al 2014 consulta ¿cuántas fueron las licencias de licores que se aprobaron? y ¿cuál es el monto recaudado de esas nuevas licencias? Además consulta que si dentro del porcentaje que no se ejecutó se encuentra el proyecto para la compra de terreno para el relleno sanitario

El Regidor Elí Roque Salas presenta una moción de orden indicando que el tema que se está tratando es el de rendición de cuentas y no proyectos.

El Presidente Municipal Gerardo Salas acoge la moción de orden y le solicita al Regidor Corella que se refiera solamente a la rendición de cuentas.

El Regidor Carlos Corella menciona que le gustaría saber si en el porcentaje que no se ejecutó hay algún proyecto de alcantarillado o rubro para arrancar con ese proyecto.

El Regidor Elí Roque Salas presenta una moción de orden indicando que el tema que se está tratando es el de rendición de cuentas y no proyectos.

El Presidente Municipal Gerardo Salas acoge la moción de orden y le solicita una vez más al Regidor Corella que se refiera solamente a la rendición de cuentas, al informe que el señor Alfredo Córdoba está presentando.

El Regidor Carlos Corella indica que le gustaría saber si hay alguna propuesta para mejorar la seguridad ciudadana del cantón.

La Regidora Liz Diana Vargas manifiesta que al ser una rendición de cuentas también se puede hacer mención y consultas sobre el porcentaje que quedó sin cumplirse.

El Presidente Municipal Gerardo Salas indica que la rendición de cuentas es lo que el señor Alcalde viene a informar y hacerle consultas sobre esa rendición de cuentas, siendo que en las sesiones ordinarias se pueden hacer las consultas referentes a otros proyectos.

El Regidor Everardo Corrales menciona que con el análisis del tema del día,

sería importante que se incluya más a los Concejos de Distrito como pilares, Asociaciones de Desarrollo y todas aquellas organizaciones que ven por el bienestar de las comunidades, y no ahogarse a escupir veneno o a golpearse el hígado hablando de los pre-candidatos a la Alcaldía.

El Regidor Elí Roque Salas presenta una moción de orden aludiendo que lo señalado por el Regidor Everardo Corrales no tiene nada que ver con el tema en discusión que es la rendición de cuentas.

El Presidente Municipal Gerardo Salas indica que no puede cortar la intervención del señor Corrales dado que en la presentación realizada por el Alcalde Municipal Alfredo Córdoba, este hizo referencia al tema que el señor Corrales está manifestando.

El Regidor Everardo Corrales indica que tampoco se puede ser mezquino con doña Laura Chinchilla con el tema del Centro Cívico de Aguas Zarcas, el Gobierno anterior ejecuto seis centros cívicos que uno de estos fue en el cantón de San Carlos, con el tema de la Universidad se le debe agradecer a Pilar Porras, ya que se vio el trabajo realizado en San José visitando instituciones para que se realizara lo de la universidad; agradece también a las personas que trabajan con el deporte, pero indica que no entiende por qué aun funcionarios de la Municipalidad siguen entregando balones e implementos deportivos siendo que esto debería ser algo que se apruebe en el presupuesto que se le da al Comité Cantonal para que este sea el que realice esas entregas. En el tema de la cultura sigue secuestrado ya que es un tema que no camina, gente que se merece ser hijo predilecto del cantón, como lo es Fido Rodríguez de Venecia.

El Presidente Municipal, Gerardo Salas, le indica que Regidor Everardo Corrales que se manifieste solamente al tema de la rendición de cuentas.-

El Regidor Everardo Corrales indica que entonces de lo que se debe hablar es de campaña política que fue un tema que se trato en la presentación del Alcalde Municipal.

La Regidora Marcela Céspedes presenta una moción de orden indicando que es una falta de respeto lo que el regidor Corrales está haciendo.

El Presidente Municipal Gerardo Salas le indica que regidor Everardo Corrales que si vuelve a hacer comentarios como los realizados le tendrá que quitar el uso de la palabra.

El Regidor Everardo Corrales señala que en cuanto a la Biblioteca Pública, según el artículo 182 del Código Municipal, indica que se le debe acreditar dinero para la biblioteca, por lo que le gustaría saber cuánto fue el monto que se le asigno en el año 2014 para esta institución. Extiende una felicitación a todo el personal y agradece ya que es una municipalidad muy grande y con un gran presupuesto, sin embargo se debe trabajar mejor en los controles.-

El Síndico Propietario del distrito de Florencia, Edgar Rodríguez menciona que es importante tomar en cuenta también las obras que se van efectuar en un futuro, como algunas rutas en el distrito de Florencia que se espera que se efectúen y ver el mejoramiento en los distritos para que la rendición de cuentas del 2015 sea aun mejor.

La Regidora Marcela Céspedes manifiesta que es lamentable siempre se trata de invisibilizar las obras que se realizan por parte del Gobierno Local, por

ejemplo al mencionar el Centro Cívico, dicen que no fue el Gobierno Local, que fue doña Laura Chinchilla, en cuanto a las obras por los Juegos Nacionales, tampoco fue el gobierno, no importa el tema, siempre salen comentarios diciendo que la responsabilidad y logro fue de otros y no del Gobierno Local. A muchos les ha dolido ver como esta Municipalidad tiene la capacidad para efectuar proyectos grandes, también duele que el área de relaciones públicas abarque el tema deportivo y cultural, así que solicita al se explique cómo es el manejo que se le da a este asunto de entrega de implementos deportivos por este de este departamento, acaso no es manejado a través de normativas internas que son conocidas, además el presupuesto para este tipo de acciones es aprobado por este Concejo Municipal. Es muy fácil hablar, y principalmente cuando las personas no se sienten parte de ese logro, ya que no presentan proyectos.

El Síndico Propietario del distrito de Quesada, Adolfo Vargas menciona que sin importar la posición que se tenga se debe ser consciente que la municipalidad ha tenido logros. Qué bueno que se lograron uno de los primeros lugares como Municipalidad de San Carlos, se han logrado mayores audiencias, sin embargo no le agrada que no se cumpla con el artículo 05 del Código Municipal que menciona que como funcionarios municipales de debe tomar en cuenta las audiencias, ya que algunas fueron pisoteadas, y como parte del informe de rendición hay que auto-criticarse por qué no se puede pensar que todo está bien. Por otra parte espera que se cumpla con las prioridades que se presentan en el informe del Concejo de Distrito y se alegra mucho de las obras ejecutadas en su distrito porque es el resultado de la lucha de las organizaciones y asociaciones de cada comunidad.-

El Regidor Carlos Villalobos manifiesta que en el año 2014, indica que los votos de los representantes del partido Unidad Social Cristiana siempre van a ser en pro del bienestar del cantón de San Carlos. Además indica que felicita a todos los funcionarios, indicando que en el año 2014 esa fracción voto los aumentos salariales en miras de que los peones ganaran un poco mejor en cuanto a términos porcentuales que los profesionales, sin embargo no se pueden por ley. Por otra parte señala que le gustaría ser la municipalidad número uno para el 2015, y que se baje ese porcentaje que hace q la municipalidad esté en segundo lugar. Realiza la consulta al alcalde, de cómo considera que los proyectos realizados en el 2014 ayudan al mediano y pequeño productos y cómo se van a ver beneficiados para el 2015. Espera también que para el 2015 se ejecuten todas las metas establecidas.

El Regidor Evaristo Arce señala que también hay que agradecerle a doña Laura por sus buenos proyectos que un ex diputado de San Carlos paralizó y que hoy son grandes obras, indicando que como el Regidor Corella amordazó este informe con una serie de mociones de orden será muy concreto primeramente reconociendo la labor de todos los funcionarios de la Municipalidad ya que con el gran trabajo de entrega que realizan han logrado que esta Municipalidad esté dentro de los primeros lugares a nivel nacional por encima de Municipalidades que son cabecera de provincia como Cartago y Alajuela; siendo que en cuanto al mega acueducto de Pital los pitaleños van a agradecer históricamente el gran esfuerzo que ha hecho la Municipalidad de San Carlos ya que actualmente hay familias que están tomando aguas contaminadas de captaciones a cielo abierto lamentando que hayan Regidores que se opusieran a esto; recalando que valoran muchísimo la inversión que hace la Unidad Técnica de Gestión Vial así como la Administración en mejoras de diversos caminos del cantón, felicitando a los Síndicos y Síndicas porque les corresponde llevar sobre sus espaldas la primera inquietud de los sancarleños para que traigan la voz a la Municipalidad, siendo que hubiese deseado que ex diputados le hubiesen dejado a esta Municipalidad al menos una docena de vagonetas preguntándose si cuesta tanto sacarle recursos al Gobierno Central ya que acá a

pesar de eso se logró conseguir quinientos millones para un terreno para la Ciudad Universitaria, desconociendo con qué conciencia van a ir a pedir votos si de todos los años que tiene de estar en la Municipalidad nunca ha visto recursos directos para la intervención vial.

El Presidente Municipal felicita al Alcalde y a los funcionarios municipales incluyéndose dentro de esa felicitación, ya que se trata de un equipo de trabajo que lo conforma el Concejo Municipal con la Administración, siendo que los logros que se tengan en este Gobierno Local son resultado de ese trabajo en equipo por lo que puede decir que se siente orgulloso del trabajo de esta Municipalidad ya que es parte del equipo de trabajo del Gobierno Local de un cantón que a lo largo de todos estos años ha demostrado con claridad su gran vocación organizativa aunque hayan personas que no quieran reconocer los logros que se han obtenido.

El señor Alcalde manifiesta que es muy difícil complacer a todo el mundo pero lo importante es que en términos generales han hecho las cosas bien; señalando que el monto a recaudar de acuerdo a la nueva ley de las patentes de licores anda por ciento treinta millones de colones, siendo que sobre las metas que no se cumplieron el mayor porcentaje que está establecido es por el asunto de las partidas específicas las cuales puede ser que no se ejecuten por diversas razones o por modificaciones solicitadas por los Concejos de Distrito, por lo que algunas metas se incumplieron en esa etapa; indicando que el presupuesto es una propuesta de la Administración ya que quien aprueba es el Concejo Municipal, siendo que en ese presupuesto que se aprueba van las ayudas a las escuelas con las bandas, con balones, con redes y uniformes, todo incluido dentro de un plan operativo que aprobó el Concejo Municipal, lamentando que haya Regidores que se molesten por que se brinde ese tipo de ayudas pero no van a ceder en brindar ese tipo de ayuda a la gente más humilde del cantón, siendo que el Departamento de Relaciones Públicas tiene su esquema de trabajo por lo que él ni escoge ni recomienda dado que eso es función del funcionario a cargo; señalando que hizo mención de los diez mil millones porque una persona puede desprestigiar a una institución que es muy sana diciendo que el Gobierno Local guardó diez mil millones de colones para gastarlo en campaña política, lo que demuestra ignorancia e incapacidad ya que el presupuesto era de doce mil millones de colones, siendo que si se gastó un 92% del presupuesto eso es imposible; destacando que es muy importante tomar en cuenta lo planteado por la Síndica de Quesada ya que deben de buscar un equilibrio pero siempre tienen un margen de aproximadamente 10% debido a los imprevistos y las circunstancias de emergencias; indicando que cuando se aprobó el presupuesto se aprobó una plaza para la atención de los pequeños y medianos empresarios a quienes se les está capacitando y brindándoseles atención personalizada en diversos temas como por ejemplo la banca de desarrollo, siendo el único Gobierno Local que cuenta con este tipo de proyectos; recalando que anteriormente hizo mención que el Centro Cívico de Aguas Zarcas se lo debían a los Diputados que también apoyaron el proyecto, pero el proyecto del terreno para el Centro Universitario fue de la Alcaldía por medio de su persona, siendo que ese proyecto se lo deben al Gobierno Local ya que él trabaja para el mismo y pertenece a él; en cuanto al puente en Castelmare arrancan el lunes o martes, tratándose de un proyecto de aproximadamente un millón de dólares; indicando que a diferencia del año pasado en esta rendición de cuentas muchos de los cuestionamientos se realizar por estar en año político por lo que manifiesta a los candidatos presentes que las puertas del Gobierno Local están abiertas para lo que se desee investigar pero que haya un fundamento real; destacando que este Gobierno Local ha logrado cosas muy positivas como lo es el 100% del agua potable, contándose con el acueducto con mayor inversión en el país; siendo su posición muy clara en el sentido de que están haciendo las cosas bien por lo que deben de tener la frente en alto, señalando que hubo cosas que no se pudieron hacer ya que el país es muy lento en la función pública.

La Síndica Heidy Murillo señala que tiene muy presente que la función pública es muy lenta, siendo su llamado a coordinar mucho más la ejecución ya que al final de los seis meses ellos se encuentran un informe sin mayor detalle, por lo que reitera su insistencia de coordinar la comunicación con las organizaciones de la comunidad y los Concejos de Distrito a fin de manejar con mucha más transparencia los criterios que provocaron equis o ye cambio, esperando que se puedan mejorar los mecanismos que tiene la Municipalidad para rendir cuentas ya que también se debe de rendir cuentas por lo que no se hizo.

El Regidor Carlos Corella señala que lo normal en la rendición de cuentas son las preguntas por lo que se puede hacer preguntas que no vayan mucho al año porque depende del año anterior, indicando que los Regidores están obligados a ir a revisar lo que aprueban, siendo que a su criterio el Alcalde venía un poco indispuesto por lo que dicen los muchachos en la prensa, pero preguntar es democrático ya que con una duda las cosas se agilizan las cosas y se pueden mejorar; indicando que de acuerdo a la Contraloría en el 2010 hubo audiencia y en el 2013 hubo cabildo pero no le contestaron, siendo que a su criterio esta Administración lo hace bien pero puede hacerlo mejor aplaudiendo lo extraordinario y sintiendo que se puede hacer más; indicando que él aprueba los proyectos uno por uno.

El Regidor Edgar Gamboa señala que él no sabe ni que creer cuando dicen rendición de cuentas ya que a su criterio nadie ha visto el informe presentado dado que no se han hecho preguntas como por ejemplo en la parte en donde se dice que hay pendientes por cobrar en el 2014, siendo por un monto de novecientos cinco millones de colones, destacando que lo que más le preocupa es que la Comisión de Hacienda hizo varias preguntas cuando se reunieron con los funcionarios quienes en algunos Departamentos dijeron que no habían morosos como por ejemplo en el agua, pero hay un cobro por treinta y un millones de colones en ese rubro, siendo que en bienes inmuebles hay seiscientos cuarenta y cuatro millones de colones, lo cual le preocupa muchísimo.

El Regidor Everardo Corrales señala que acá no ha venido ningún precandidato a Alcalde a hablar de eso por lo que desconoce de dónde saca el señor Alcalde esas cosas, indicando que en términos generales no pueden estar satisfechos con la rendición de cuentas por diversos motivos ya que el acueducto municipal sigue siendo un acueducto de parte de Ciudad Quesada y no del cantón de San Carlos, siendo que no pueden estar satisfechos cuando la recolección de basura no se cumple en todo el cantón, cuando es una recolección más del distrito central que de otros que tienen que echar mano a camiones que no reúnen la condiciones, señalando que le hubiese gustado ver a ciertos funcionarios presentando parte de esto y dando rendiciones de otros aspectos, siendo que lo que se llevan es un brochazo de la información pero el detalle o el fondo no lo conocen como los son los detalles de la cancha sintética del estadio Carlos Ugalde, indicando que cuando se tiene una Municipalidad muy limitada que no reúne todas las condiciones que los sancarleños quieren no pueden estar satisfechos, lamentando que se considere malo al que pregunta o viene a pedir cuentas pero muy bueno el que guarda silencio y nunca cuestiona, lo cual tiene que cambiar; destacando que si esta Municipalidad es el segundo lugar a nivel nacional que mal que están las otras, lo cual no es nuevos, siendo que hay muchas cosas que mejorar.

La Regidora Marcela Céspedes señala que es importante que se haya aclarado a que se refieren con ese 9% en metas no ejecutadas que no es lo mismo que el 9% del presupuesto ejecutado ya que se trata de cosas distintas, indicando que las cosas han venido cambiando y se ha ido mejorando por lo que la única ruta que queda por seguir es mejorar aún más, siendo que hay cosas que no siempre se

pueden cumplir al pie de la letra ya que hay imprevisto y situaciones que no permiten ejecutar el 100% con respecto a lo que dicen las comunidades, lamentando que hayan personas que sigan sin entender que lo que se está hablando acá de la rendición de cuentas del 2014 no es un invento del Presidente, del Alcalde o de los que llaman al orden sino del Código Municipal ya que el mismo es claro en decir en qué consiste la rendición de cuentas; en cuanto al tema del presupuesto si esta Municipalidad no tuviera la capacidad operativa ni los funcionarios para que pudieran ejecutar ese presupuesto le gustaría ver a otras Municipalidad ejecutando ese presupuesto y el porcentaje de ejecución del mismo, radicando ahí la fortaleza de esta Municipalidad ya que la misma no radica en la gran cantidad de recursos que se puedan tener sino la capacidad de ejecución y planificación que hay, siendo que si la Contraloría General de la República toma como aceptable en el porcentaje de morosidad un 25% y que acá en los último años se han mantenido entre un 10% y un 11% porque fluctúa y no siempre ha sido constante, eso quiere decir que están bastante bien, insistiendo que se siente satisfecha en ese sentido ya que al menos no han permitido que se dé un aumento en comparación con años anteriores manteniéndose por debajo de lo que establece la Contraloría en ese sentido, siendo que cuando ella habló punto por punto de los alcances o logros obtenidos es porque precisamente es de eso que iban a discutir y de lo cual se siente muy contenta y orgullosa, y de lo que puede hablar moralmente, destacando que no podría hablar de lo mal que pueden estar otras Municipalidades que debe sentirse muy contenta de lo bien que están en comparación con otras Municipalidades como la de San José que tienen muchos más funcionarios, y mayor capacidad operativa, encontrándose esta Municipalidad a pesar de eso a la cabeza de esa evaluación, evaluación que también debería de reflejarse en esta rendición de cuentas a fin de hacer comparaciones con años anteriores.

El Regidor Elí Salas manifiesta la legislación vigente establece que cuando se queda un monto sin ejecutar en el presupuesto, después de que pasa la liquidación del presupuesto anual por la Contraloría se puede replantear lo que se llama el superávit libre en donde las cosas que no se ejecutaron se ejecutan vía presupuesto extraordinario donde se invierte el superávit libre, de manera que es una conexión permanente, siendo que en cuanto a la rendición de cuentas la intención de la legislación es la transparencia y rendición de cuentas a fin de que las gente se dé oficialmente por informada de cómo se manejaron los recursos y como se cumplieron los proyectos, indicando que también hay una cuestión de echar para el saco lo que se hizo mal y replantear esos temas, siendo que cuando se habla de porcentajes no importa el tamaño o la cantidad de presupuesto ya que eso se llaman números absolutos mientras que todo esto se maneja en términos relativos, lo cual pone en igual de condiciones a todas las Municipalidades independientemente de su territorio.

El Presidente Municipal señala que queda satisfecho con esta actividad ya que se demuestra como como un equipo de trabajo son capaces de hacer bien las cosas, de que son capaces de ejecutar un presupuesto, indicando que han demostrado durante los últimos años que se han hecho bien las cosas.

El señor Alcalde manifiesta que lo planteado por el Regidor Corella no tiene puntaje en la Contraloría por lo que no tiene ninguna importancia dentro del ranking, indicando que en cuanto al pendiente de cobro el promedio nacional de otros municipios del país anda por un 30% mientras que esta Municipalidad anda por un 11%, siendo que debe haber pendiente de cobro ya que es ilógico que una entidad como el municipio no lo tenga, destacando que efectivamente es un punto a tomar en cuenta, siendo que muchas veces los procesos de cobro son un poco complicados ya que se tienen que hacer de manera judicial; destacando que en las ochenta y un Municipalidades, y siete Concejos de Distrito hay debilidades en diversos aspectos por lo que es ilógico que se compare diciendo que doce mil millones son un gran

presupuesto para San Carlos ya que ese mismo monto lo maneja Belén a pesar de que es más grande el Barrio San Martín en Ciudad Quesada, por lo que no es comparativo el tema; siendo que los Gobiernos Locales es una gama muy difícil de entender, destacando que aumentaron la inversión ambiental con tres funcionarios que no existían máxime tomando en cuenta que el ambiente es un tema mundial, haciéndose también treinta y dos manuales de Control Interno y llegándose con eso a cuarenta manuales, siendo que a pesar de eso aún están por llegar a los controles necesarios, ocupándose el primer lugar en ese tema, señalando que no es cierto que no recojan la basura ya que los recolectores de Santa Rosa son promovidos por el municipio al igual que en Florencia y Aguas Zarcas, siendo que actualmente tienen un municipio en alza que ha cambiado muchísimo a pesar de los obstáculos.

A continuación se detalla el informe de Rendición de Cuentas del año 2014 presentado por la Administración Municipal:

1. MENSAJE DE ALCALDÍA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17, inciso g del Código Municipal, y con la responsabilidad que me obliga como Alcalde del pueblo de San Carlos, presento a ese Honorable Concejo Municipal, el Informe de Labores correspondiente al año 2014.

La Municipalidad de San Carlos en año, ha destacado su labor, a través del mejoramiento continuo, el respeto, el trabajo; logrando una mejor situación ciudadana con mayor calidad de vida entre los vecinos del Cantón.

Agradezco a todo el personal de la Municipalidad, desde los trabajadores de campo, a las jefaturas y funcionarios administrativos, a mis vice alcaldesas que han sido un cimiento importante en todo el trabajo realizado, a los miembros del Concejo Municipal, Concejos de Distrito por el apoyo y participación en la toma de decisiones, a las instituciones públicas y privadas que siempre han dicho sí en la búsqueda de soluciones a las necesidades de las comunidades, a todos y todas ustedes líderes y lideresas comunales; MUCHAS GRACIAS, y que DIOS siempre nos continúe colmando de bendiciones.

Lic. Alfredo Córdoba Soro
Alcalde de San Carlos

2. INTRODUCCIÓN

El Gobierno local debe garantizar el derecho humano y constitucional de acceso a la información; visibilizar la administración de los recursos públicos de forma actualizada, comprensible y transparente; promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas; recuperar la confianza de las y los habitantes en las instituciones públicas y prevenir actos de corrupción.

Debemos asumir el reto de estos cambios y ser la gestora de los mismos, con la responsabilidad de administrar bien los recursos y su territorio, dotando de calidad de vida a sus habitantes. A través de los procesos de planificación participativa aplicados desde nuestra Municipalidad, continuaremos promoviendo la adecuada gestión municipal; manteniendo nuestra posición que como Gobierno regional nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

Nuestra Municipalidad se enfoca bajo un nuevo modelo de gestión institucional y comunitaria, donde pretendemos romper con el esquema de divergencia entre la gestión local interna y la nacional; involucrando los diferentes actores públicos, privados y sociales en el desarrollo del cantón.

Creemos que estamos dando un ejemplo de que las Municipalidades están dispuestas al cambio y en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la Reforma al artículo 170 de la Constitución Política y el proyecto de Ley de Transferencias de Competencias; asumiendo competencias más allá de la administración de servicios tradicionales.

Las acciones que hoy presentamos en este informe se generan de las propuestas planteadas, cuyo objetivo general es establecer el Cantón de San Carlos como un promotor del desarrollo integral de la calidad de vida de la población, integrando a la comunidad, agentes públicos y privados, desarrollando estrategias en base a los diagnósticos distritales y cantonales.

Direccionamos nuestro accionar en la descentralización, la modernización de la gestión municipal y comunitaria, el desarrollo económico local y la promoción del desarrollo social, lo que nos permiten dar frutos y a la vez, sembrar semillas de progreso.

3. PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

Un Plan Estratégico es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus particularidades, se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales, económicos para poner en marcha un proyecto articulado de la ciudad en que deseamos vivir.

El plan estratégico de San Carlos, supone la aportación de los siguientes elementos:

- La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.
- La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.
- La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.
- El fomento de la cooperación entre el sector público y privado.
- Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- Identifica estrategias con capacidad para encaminar el desarrollo económico y social
- Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- Formula objetivos prioritarios

Las áreas estratégicas municipales que organizan este análisis son:

- Desarrollo Económico Local
- Política Social Local
- Infraestructura, equipamiento y servicios
- Ordenamiento territorial
- Gestión ambiental
- Gestión institucional

El desarrollo de un nuevo modelo de gestión municipal y comunitaria, es uno de los propósitos que debe tener el gobierno local, con el concurso de diferentes entes estatales que rompan con el esquema de divergencia entre la gestión local interna y la nacional en el cantón de San Carlos.

La Municipalidad debe asumir el reto de estos cambios, ser la gestora de los mismos, con la responsabilidad de administrar bien los recursos y su territorio dotando de calidad de vida a sus habitantes.

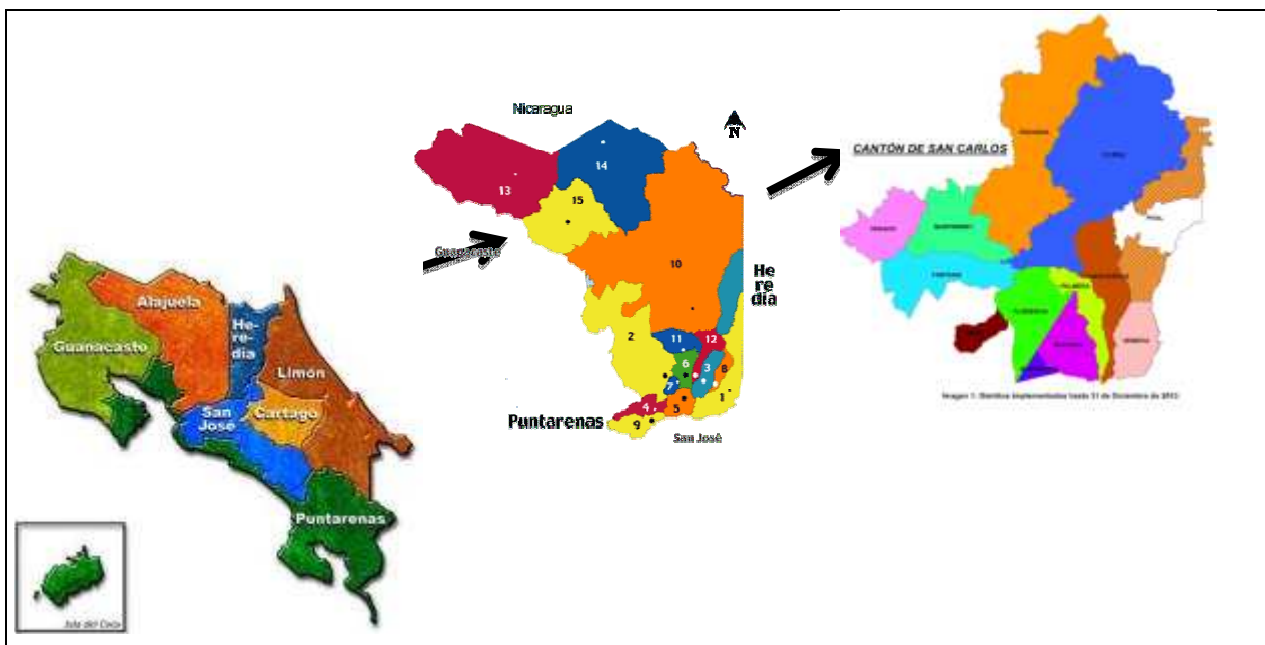
Para el desarrollo de la experiencia de planificación estratégica en el cantón se consideró como componente básico la elaboración de diagnósticos participativos distritales y participación de la institucionalidad cantonal.

Creemos que estamos dando un ejemplo de que las Municipalidades están dispuestas al cambio y en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la reforma al artículo 170 de la Constitución Política y la Ley de Transferencias de Competencias.

A partir de ahora se inicia una nueva fase de impulso y seguimiento del Plan, con ella, se mantiene nuestra voluntad de continuar trabajando en el proyecto con ilusión y tesón, desde la responsabilidad que como gobierno local nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

4. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

El cantón de San Carlos está dividido en trece distritos: Ciudad Quesada, Buena Vista, Florencia, Aguas Zarcas, Venecia, Pital, La Fortuna, La Tigra, La Palmera, Monterrey, Cutris, Venado y Pocosol. San Carlos es el cantón más extenso del país con una superficie de 3,343.98 kilómetros cuadrados que representa un 6.5% de la superficie total de Costa Rica. Su tamaño es tan grande que supera en área a las provincias de Cartago (3031 km²) y Heredia (2.673 Km²). Cabe rescatar que el distrito de Ciudad Quesada conforma un 4.34% del total del territorio del cantón, ya que mide 145.31km² del cantón sancarleño, siendo el tercero con mayor cantidad de territorio.



Cuadro No. 1
Distribución de distritos por altura, área, población y densidad

DISTRITOS		m.s.n.m	Km2	TOTAL	HOMBRE	MUJER	Hab/km2
1º	QUESADA	656	145,31	42214	20343	21871	290,51
2º	FLORENCIA	225	182,15	14991	7480	7511	82,3
3º	BUENAVISTA	865	37,37	325	167	158	8,7
4º	AGUAS ZARCAS	489	159,04	20241	10068	10173	127,27
5º	VENECIA	428	145,19	9638	4841	4797	66,38
6º	PITAL	156	375,43	17325	8874	8451	46,15
7º	FORTUNA	253	225	15384	7802	7582	68,37
8º	TIGRA	290	60,28	6374	3213	3161	105,74
9º	PALMERA	350	125,41	6321	3388	2933	50,4
10º	VENADO	252	167,75	1754	905	849	10,46
11º	CUTRIS	65	873,02	10334	5392	4942	11,84
12º	MONTERREY	280	220,12	3455	1787	1668	15,7
13º	POCOSOL	110	631,55	15395	7789	7606	24,38
TOTALES			3347,62	163751	82049	81702	

5. INGRESOS

Cuadro No. 2

Estudio de los Ingresos y egreso del 01 de Enero del 2014 al 31-12-2014

PERIODO	INGRESOS CORRIENTES	PORCENTAJE DE RECAUDACION (1)	PENDIENTE DE COBRO	% DE PENDIENTE (2)
31-dic-13	¢7.169.077.626,05	102.00%	¢ 844.169.347,50	11.78%
31-dic-14	¢ 8.307.385.398,24	107.00%	¢ 970.240.699.78	11.68%

Este cuadro nos indica que al 31-12-2014 recaudó de más un 7% del monto proyectado a ingresar durante el año y que en el 2013, se registró una recaudación efectiva del 102%, lo que a nivel del ingreso registra un aumento de ¢ 1.138 millones, representando un crecimiento del 14% con respecto al total ingresado, en virtud de que se presentó el pago por la nueva Ley de Patentes de Licores. Se actualizaron las tarifas, además del continuó el proceso de recalificación de patentes y de avalúos de las propiedades de los contribuyentes, y sobre todo, el proceso de recuperación del pendiente del último trimestre del año.

En cuanto al pendiente presenta un aumento en el global (¢ 126 millones), y a nivel porcentual se registró una disminución del 0.10, lo que es satisfactorio por cuanto el nivel del aumento en el ingreso es muy elevado con respecto al nivel de aumento del pendiente, cumpliendo con la expectativa esperada, según el entorno financiero del país.

5.1 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS MÁS IMPORTANTES:**5.1.1 IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES**

Presenta el principal ingreso a la fecha. ¢ 2.542 millones con un pendiente de cobro de ¢ 644 millones.

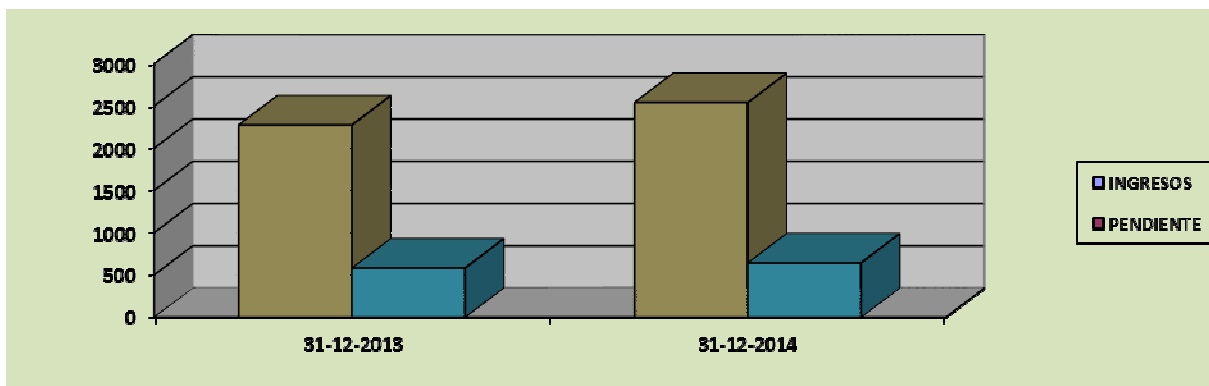
Para el 2013 el ingreso fue de ¢ 2.276 millones con un pendiente de cobro de ¢ 583 millones. Lo anterior nos hace indicar que el ingreso aumento en ¢ 266 millones (12%) y el pendiente de cobro aumento en ¢ 61 millones (11%).

A modo de resumen, en este impuesto la comparación se muestra cuadro No. 3

Cuadro No. 3**Comparativo ingresos y pendiente de cobro en Bienes inmuebles 2013-2014**

Período	Ingresos	Pendiente de cobro
2013	2.276 millones	583 millones
2014	2.542 millones	644 millones

Gráfico No. 1**Comparativo de ingresos y pendiente de cobro Bienes inmuebles 2013-2014**



En relación porcentual, el ingreso representa el 31% del ingreso total del 2014, mientras que en el 2013 representó el 32% del total, mientras que el pendiente de cobro representa el 67% del pendiente total del 2014, y en el 2013 representó el 69%.

5.1.2 PATENTES MUNICIPALES

Es importante indicar que es el segundo mejor ingreso del municipio a la fecha.

Ingreso: Presentó un aumento en ¢ 291 millones con respecto al 2013. En términos de porcentaje la relación 2013/2014 en ingresos presenta un aumento del 15%

Pendiente: Presentó un aumento de ¢ 30 millones. Equivale a un aumento del 33%.

Cuadro No. 4

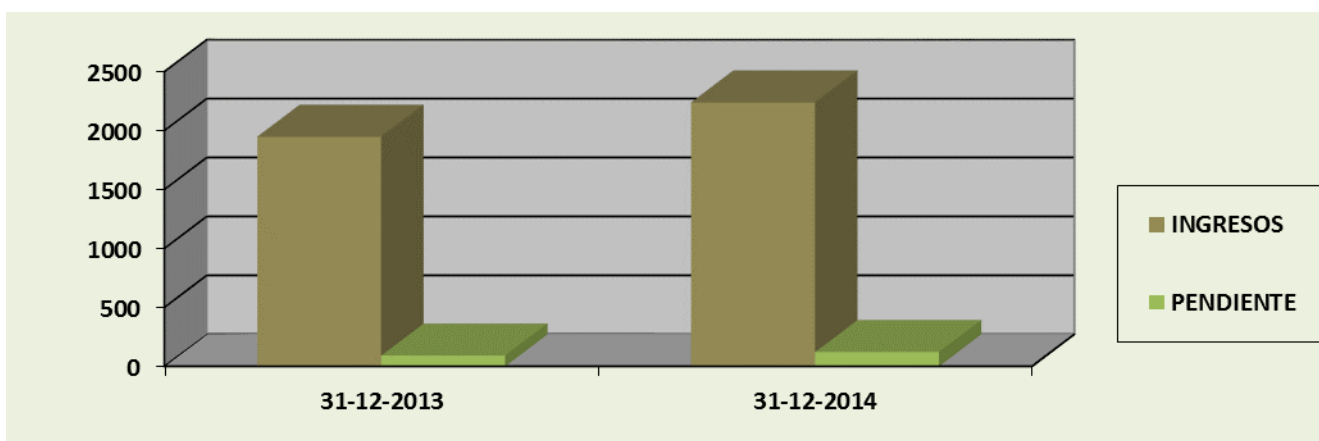
Comparativo ingresos y pendiente de cobro en Patentes municipales 2013-2014

Período	Ingresos	Pendiente de cobro
2013	1.948 millones	91 millones
2014	2.239 millones	121 millones

En cuanto del ingreso total del 2014, la relación porcentual, el ingreso representa el 27%, mientras que en el 2013 representó el 28% del total, en el pendiente de cobro representa el 13% del pendiente total del 2014, y en el 2013 significó el 13% del total.

Gráfico No. 2

Comparativo de ingresos y pendiente de cobro Patentes 2013-2014



5.1.3. SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

Ingresos: A modo de porcentaje, el ingreso 2013/2014 presenta un 7% de aumento de ingresos y un 18% de aumento en el pendiente de cobro. El crecimiento se da como resultado de la aplicación de las tarifas aprobadas a final del año, generando

un mayor ingreso por la suma de ¢ 64 millones.

Pendiente: El aumento en el pendiente de ¢ 16 millones de un periodo con otro, lo que es muy preocupante por cuanto en vez de disminuir el pendiente, va en aumento.

Cuadro No. 5

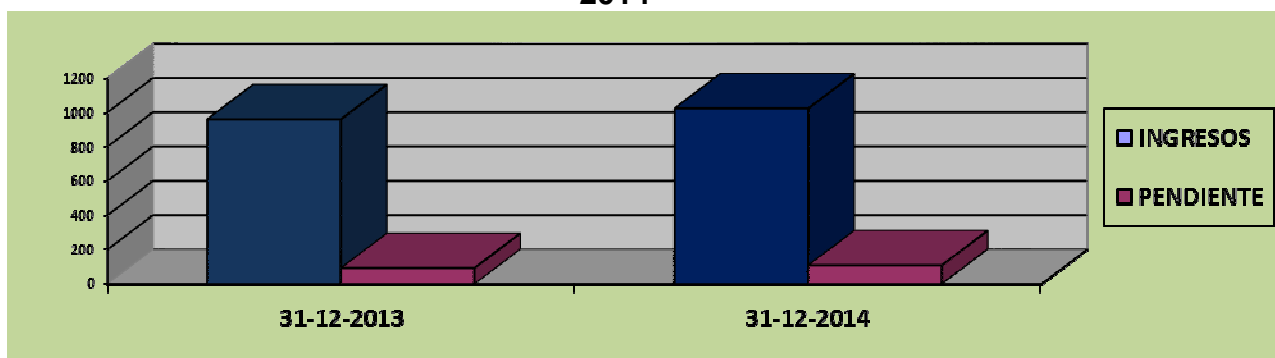
Comparativo ingresos y pendiente de cobro en Recolección de basura 2013-2014

Período	Ingresos	Pendiente de cobro
2013	960 millones	93 millones
2014	1.024 millones	109 millones

En relación porcentual, el ingreso representa el 13% del ingreso total del 2014, mientras que en el 2013 represento el 14% del total. En el pendiente de cobro representa el 12% del pendiente total del 2014, y en el 2013 represento el 11% del total, por lo que se presenta un ligero aumento en el nivel del pendiente.

Gráfico No. 3

Comparativo de ingresos y pendiente de cobro Recolección de basura 2013-2014



5.1.4 SERVICIO DE AGUA

Presenta una situación positiva en estos diez meses, como lo podemos observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 6

Comparativo ingresos y pendiente de cobro en el servicio de agua 2013-2014

PERIODO	INGRESOS	PENDIENTE DE COBRO
2013	742 millones	20 millones
2014	938 millones	31 millones

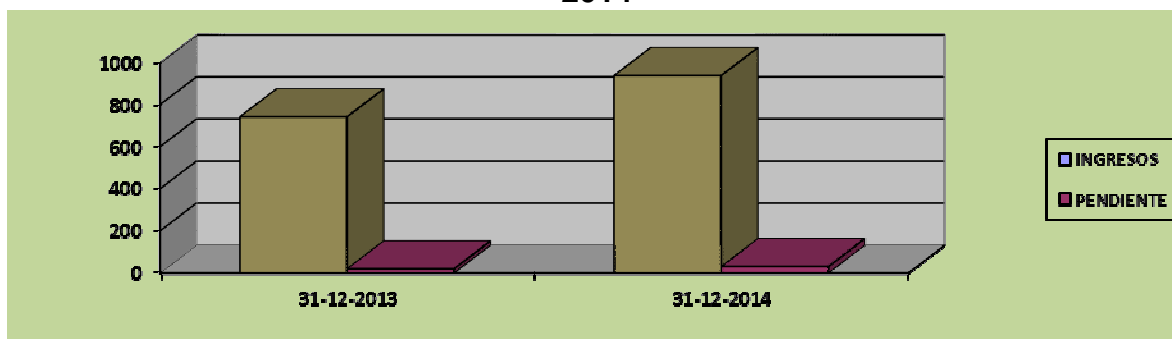
Ingresos: A modo de porcentaje el ingreso del 2013/2014 presenta un 27% de aumento de ingresos. Es importante indicar que el ingreso aumento en ¢ 196 millones con respecto al 2013 como resultado de la actualización de las tarifas y el pendiente de cobro aumento en ¢ 11 millones.

En relación porcentual, el ingreso representa el 12% del ingreso total del 2014, mientras que en el 2013 representó el 11% del total.

Pendiente: Un 55 % de aumento en el pendiente de cobro.

En el pendiente de cobro representa el 4% del pendiente total del 2014, y en el 2013 representó el 3% del total; por lo que se refleja un incremento en el ingreso del 1% del total de los ingresos corrientes del municipio y también del 1% con respecto al pendiente total de la institución.

Gráfico No. 4
Comparativo de ingresos y pendiente de cobro en el Servicio de agua 2013-2014



5.1.5 OTROS INGRESOS IMPORTANTES

Cuadro No. 7
Comparativo ingresos 2013-2014 en otros servicios

Concepto	2013	2014	Diferencia
Cementerio	81 millones	105 millones	24 millones
Aseo de Vías	116 millones	139 millones	23 millones
Parques	64 millones	79 millones	15 millones
Imp. Construcción	183 millones	179 millones	-4 millones

5.2 INGRESOS POR TIPO DE RECAUDADORES

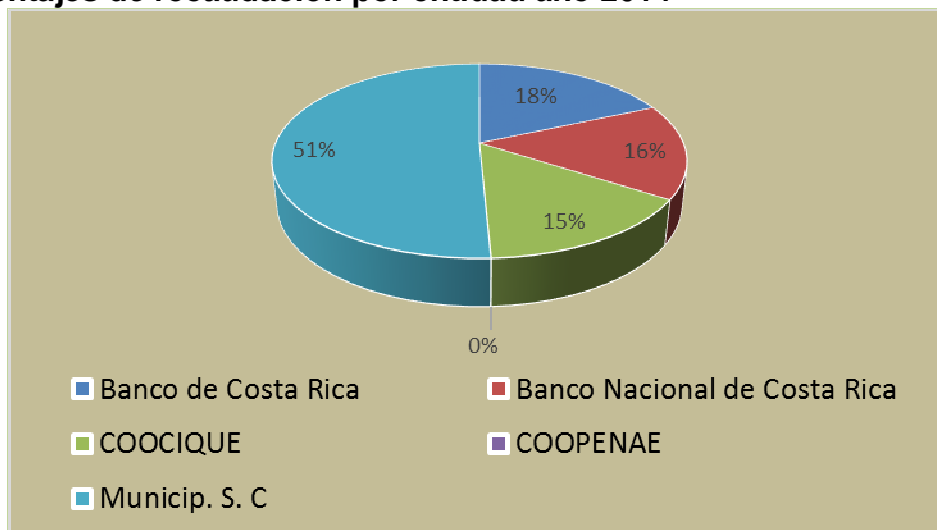
La Municipalidad de San Carlos además de su sistema de recaudación, cuenta con importantes convenios con entes externos que permiten facilitar a los contribuyentes los pagos de sus obligaciones municipales.

Los entes de recaudación autorizados y lo recaudado en el 2014 son los siguientes:

Cuadro No. 8
Información de recaudación 2014

Ente recaudador	Cantidad recibos	Monto recaudado
Banco de Costa Rica	31182	1.658.513.824,43
Banco Nacional de Costa Rica	33144	1.428.013.777,47
COOCIQUE	52645	1.360.754.036,74
COOPENAE	143	1.449.201,90
Municip. S. C	62109	4.581.224.418,00

Porcentajes de recaudación por entidad año 2014



5.3 ANTIGÜEDAD DE SALDOS DEL PENDIENTE DE COBRO

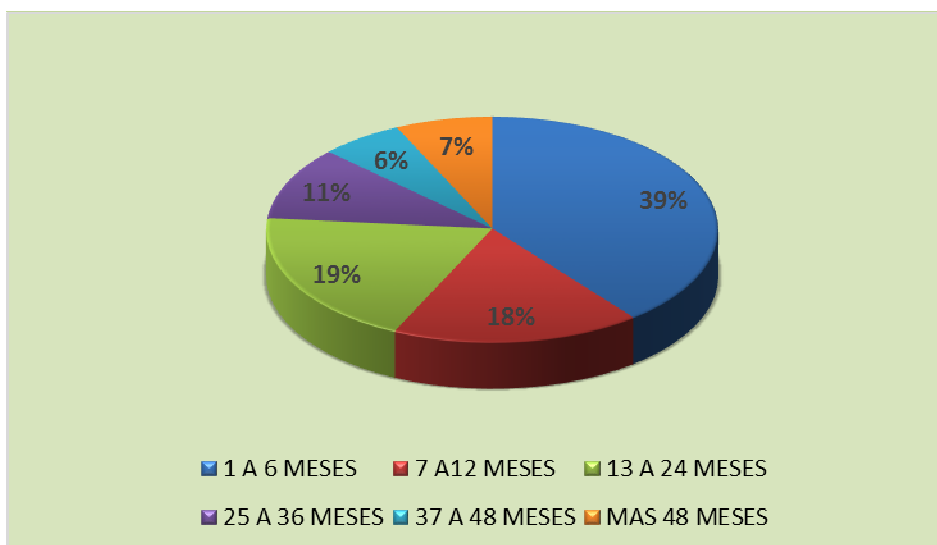
El gráfico No. 6 indica que el mayor porcentaje del pendiente de cobro (39%) está en el período de 1 a 6 meses (40% el mes pasado), producto del hecho de que esta recién cumplido el trimestre; lo que hace imposible poder notificar por segunda vez al contribuyente para iniciar el trámite de cobro judicial.

De 7 a 12 meses se encuentra el 18% (18% el mes pasado) producto del cambio de mes, por lo que la disminución que se presenta en el primer bloque, se refleja en un aumento en este bloque. En este segmento la mayoría de estos contribuyentes deben de estar ya con el respectivo proceso de cobro administrativo y proceso de notificación.

Porcentaje parecido (19%) está dentro del rango de 13 a 24 meses su período de morosidad. (19% el mes pasado).

A partir del 25 mes y hasta más de 48 meses se encuentra un 24% del pendiente de cobro, por lo que en su mayoría deben estar ya está en el proceso de cobro judicial. (22% el mes pasado)

Gráfico No. 6
Antigüedad de Saldos del pendiente de cobro



6. DATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO 2014 POR PROGRAMA

El presupuesto es elaborado utilizado como herramienta el clasificador por objeto del gasto. Esta herramienta de gestión financiera, es la utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público.

Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

Se clasifica en cuatro programas:

Programa I: Incluye todo lo correspondiente a la administración y Auditoría

Programa II: Servicios

Programa III: Inversiones

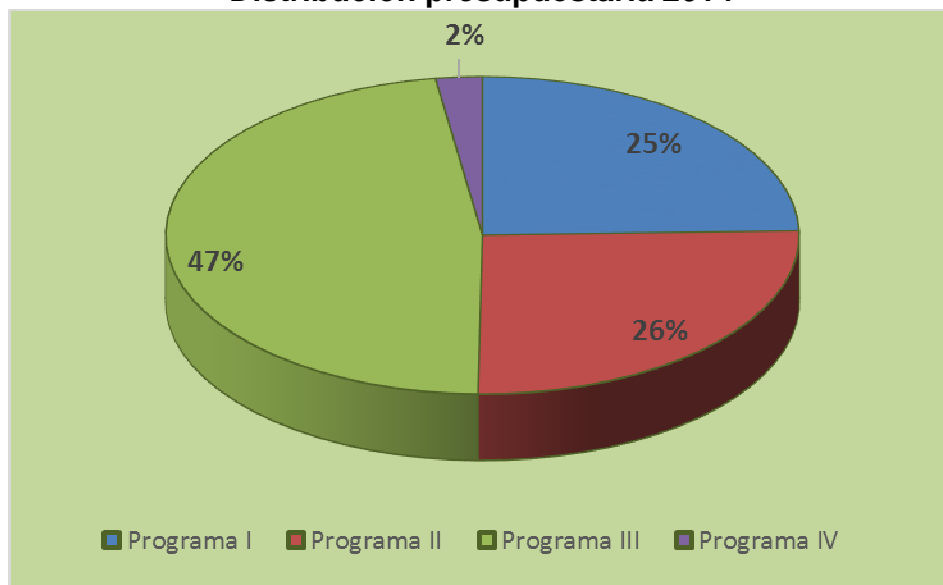
Programa IV: Partidas Específicas

Nuestro presupuesto para el año 2014 finalizó con un monto ejecutado de **12.871.192.362,33** millones de colones, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No. 9
Distribución presupuestaria 2014

	Total Presupuestado	Egresos reales	Total egresos + compromisos	Saldo presupuestario
Programa I	3.162.150.120,25	3.101.297.188,63	3.102.166.632,38	59.983.487,87
Programa II	3.302.232.393,42	3.179.832.770,12	3.180.632.770,12	121.599.623,30
Programa III	6.100.681.285,15	4.999.704.792,81	5.571.066.071,12	529.615.214,03
Programa IV	306.128.563,51	199.698.480,46	199.698.480,46	106.430.083,05
Totales	12.871.192.362,33	11.480.533.232,02	12.053.563.954,08	817.628.408,25

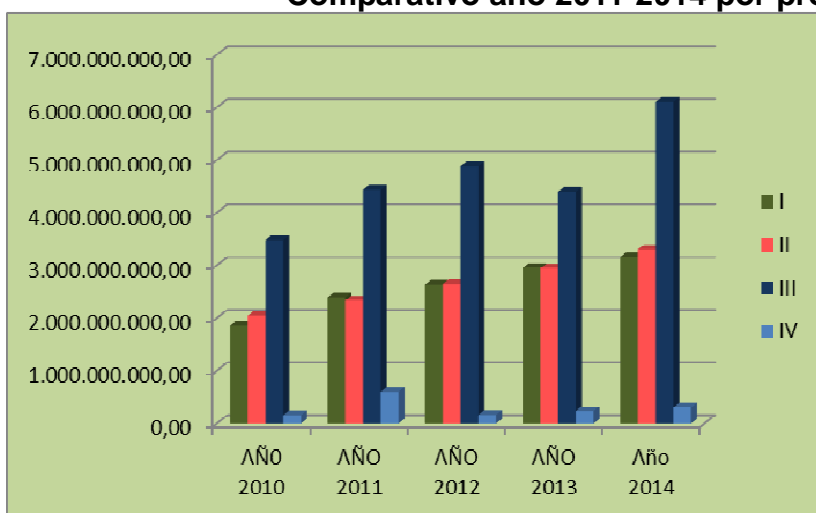
Gráfico No. 7
Distribución presupuestaria 2014



Cuadro No. 10
Comparativo de aumento presupuestario del 2011 al 2014.

Programa	Año 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	Año 2014
I	2.393.795.649,48	2.632.245.202,89	2.950.297.658,24	3.162.150.120,25
II	2.333.405.332,13	2.644.483.677,82	2.944.059.673,08	3.302.232.393,42
III	4.440.692.024,94	4.880.105.400,40	4.404.005.422,94	6.100.681.285,15
IV	600.686.039,86	161.162.398,83	234.506.290,76	306.128.563,51
Total	9.768.579.046,41	10.317.996.679,94	10.532.869.045,02	12.871.192.362,33

Gráfico No. 8
Comparativo año 2011-2014 por programas



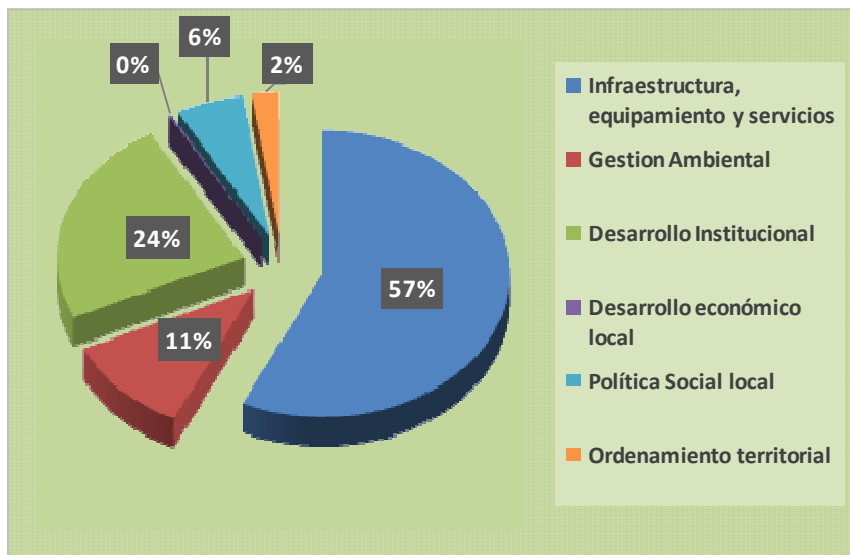
7. DATOS DEL PRESUPUESTO SEGÚN ÁREA ESTRATÉGICA

Cuadro No. 11
Distribución de los por área estratégica.

AREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Infraestructura, equipamiento y servicios	826.490.994,62	975.268.316,99	5.232.476.856,03	306.128.563,51	7.340.364.731,15	57%
Gestión Ambiental	-	1.185.694.369,88	244.938.638,37	-	1.430.633.008,25	11%
Desarrollo Institucional	2.318.309.125,63	610.042.613,56	101.308.083,26	-	3.029.659.822,45	24%
Desarrollo económico local	5.500.000,00	-	18.851.660,01	-	24.351.660,01	0%
Política Social local	10.850.000,00	526.727.092,99	205.894.268,19	-	743.471.361,18	6%
Ordenamiento territorial	1.000.000,00	4.500.000,00	297.211.779,29	-	302.711.779,29	2%
TOTAL	3.162.150.120,25	3.302.232.393,42	6.100.681.285,15	306.128.563,51	12.871.192.362,33	
%	25%	26%	47%	2%		

Analizando la distribución de nuestra ejecución presupuestaria según áreas estratégicas de clasificación, podemos apreciar que el 24% de los recursos fueron destinados a la gestión municipal, 11% medio ambiente, 6% Política Social local, 57% Infraestructura equipamiento y servicios; y un 2% para ordenamiento territorial. Desarrollo económico presenta un monto relativamente pequeño en relación a las demás áreas, sin embargo todas las áreas van a un objetivo en común, y es el desarrollo económico integral de nuestro cantón.

Gráfico No. 12
Distribución presupuestaria por área estratégica.



8. ESTUDIO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA

Presupuesto Global 2014: **12.871.192.362,33**

Cuadro No. 12
Programas que componen el presupuesto

Programa	Monto
Programa I	3.162.150.120,25
Programa II	3.302.232.393,42
Programa III	6.100.681.285,15
Programa IV	306.128.563,51
Total	12.871.192.362,33

8.1.1. PROGRAMA I

El programa I se subdivide en Administración general, Auditoría, Administración de inversiones propias, registro de deudas, fondos y transferencias.

Cuadro No. 13
Distribución de los recursos del programa I

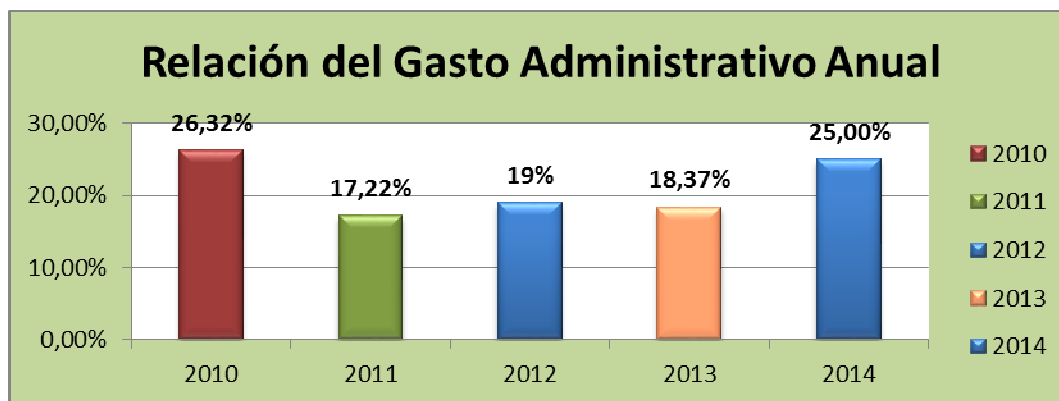
Rubros	Presupuestado	% presupuestado
Dirección y administración general	2.112.992.291,26	16%
Auditoría interna	172.409.199,00	1%
Administración de inversiones	28.550.989,85	0%
Registro, deuda, fondos y transfer.	848.197.640,14	7%
Total programa I	3.162.150.120,25	25%

1.1.1.3. Dirección y Administración General

Los recursos destinados a la Administración general en el año 2014 fueron de un 25% del presupuesto total.

En el siguiente gráfico podemos observar un comparativo del gasto administrativo desde el año 2010 al 2014. La disminución respecto al 2013 es de un 0.63 %. Importante recordar que el Código municipal, artículo 93 establece un máximo permitido del gasto administrativo es de un 40%.

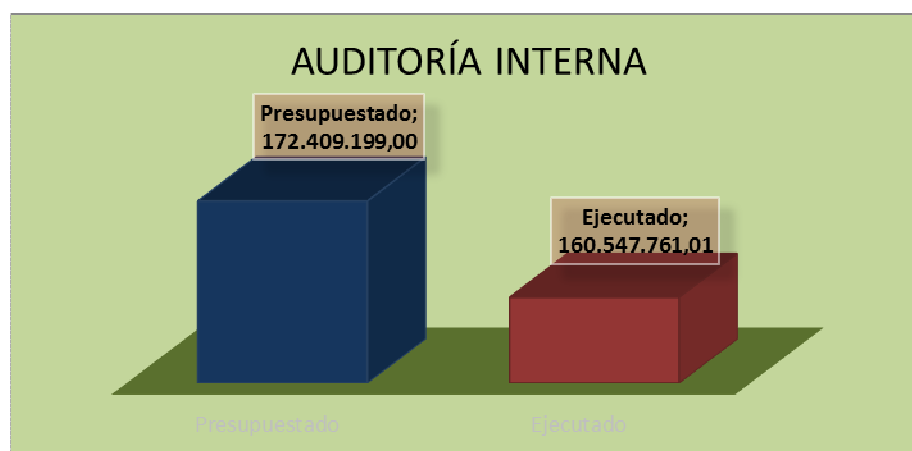
Gráfico No. 13
Comparativo del gasto administrativo anual



Auditoría Interna

El presupuesto asignado a la Auditoría interna representa el 1.25% del presupuesto global. La suma alcanzada fue por la suma de ¢172.409.199,00. La ejecución conseguida por ¢160.547.761,01

Gráfico No. 14
Presupuesto asignado a Auditoría interna en relación al presupuesto Global



Registro de deudas y fondos públicos

El monto presupuestado en el 2014 fue por la suma de ¢848.197.640,14; que representa un 7% del presupuesto total.

En esta actividad se clasifica:

Exclusivamente la amortización de préstamos CODIGO ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA ESPECIFICACIONES adquiridos para atender necesidades propias de la administración como los empréstitos adquiridos para la compra de edificio municipal, vehículo de uso administrativo, etc.

- Las cuentas especiales sin asignación presupuestaria que por el origen de los recursos que las financian pueden destinarse a la adquisición de bienes y servicios de uso administrativo.
- Las transferencias corrientes que la administración realiza a entidades públicas o privadas según el bloque de legalidad. Ejemplo: 10% del I.B.I. para las Juntas de

Educación; 0.5% Aporte Consejo de Rehabilitación, 3% Comité Cantonal de Deportes.

- Aportes voluntarios a la Comisión Nacional de Emergencias (artículo 37 de la Ley N° 7914), Aportes a Federaciones, Ligas, Uniones por cuota de afiliación, Aportes a la Cruz Roja Costarricense, etc.
- Las transferencias de capital que por su naturaleza no generan un producto final para la Municipalidad.

8.1.2. PROGRAMA II SERVICIOS MUNICIPALES

Cada servicio debe incluir la totalidad de los recursos que necesite la municipalidad para su prestación. Incluye las erogaciones por concepto de intereses sobre préstamos, amortización de préstamos, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, incapacidades, indemnizaciones, vacaciones, prestaciones, ayudas por convención, asociación solidaria, cuentas especiales, etc.; siempre que se relacionen con la prestación del servicio.

El monto total presupuestado en servicios municipales asciende a la suma de ¢3.302.232.393,42; que representa el 26% del presupuesto global.

La ejecución total del presupuesto designado para servicios alcanzó la suma de ¢3.179.832.770,12. El 4% de los recursos asignados a Servicios no se ejecutó.

Clasificación de servicios y asignación presupuestaria 2014

El presupuesto asignado a cada una de las subcuentas del programa de servicios municipales se describe de la siguiente manera:

Cuadro No. 14
Clasificación de servicios y asignación presupuesto 2014

Programa II	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
Aseo de Vías	143.645.454,56	129.264.889,33	1,116%
Servicio de Recolección Basura	919.247.223,23	892.206.840,52	7,142%
Caminos y calles	548.773.245,91	540.927.952,97	4,264%
Cementerio	93.717.905,36	90.701.821,18	0,728%
Parque obras de ornato	89.599.999,99	79.384.322,54	0,696%
Acueductos	869.931.434,74	835.799.251,66	6,759%
Mercado, plazas y ferias	108.113.689,77	102.765.385,81	0,840%
Educativo, cultural y deportivo	147.543.681,91	144.324.283,63	1,146%
Serv. Sociales y complement.	161.530.744,70	158.541.125,30	1,255%
Manten. De edificios	22.500.000,00	22.018.430,61	0,175%
Repar. Menores de maquinaria	4.000.000,00	3.756.856,52	0,031%
Seguridad vial	15.321.071,25	11.112.649,73	0,119%
Protección medio ambiente	109.301.692,09	103.554.147,30	0,849%
Serv. Public. Y -mantenim.	54.366.249,91	50.834.813,02	0,422%
Atenc. de emergencias	12.000.000,00	12.000.000,00	0,093%
Incumpl. De deberes prop. BI	2.640.000,00	2.640.000,00	0,021%
Total	3.302.232.393,42	3.179.832.770,12	26%

8.1.3. PROGRAMA III INVERSIONES

En este grupo se incluyen los proyectos ya sea que se realicen por administración o por contrato y que tengan como propósito la construcción, adición y/o mejoramiento de todo tipo de edificios, vías de comunicación terrestre. Se incluyen los proyectos ya sea que se realicen por administración o por contrato y que tengan como propósito el fraccionamiento o habilitación de un terreno para fines urbanos y otros proyectos.

El monto total presupuestado en el programa de inversiones asciende a la suma de ¢6.100.681.285,15; que representa el 47% del presupuesto global.

La ejecución total del presupuesto designado para servicios alcanzó la suma de ¢4.999.704.792,81.

El 8% de los recursos asignados a Inversiones no se logró ejecutar.

Cuadro No. 15
Presupuesto general de Inversiones

Rubros	Presupuestado	Ejecutado	% de ejecución
Edificios	138.416.603,26	137.529.766,51	1%
Vías de comunicación	2.241.198.178,68	2.192.558.429,26	17%
Instalaciones	1.114.816.600,00	487.974.635,71	9%
Otras obras	2.258.273.794,98	1.950.584.458,39	18%
Otros fondos e inversiones	347.976.108,23	231.057.502,94	3%
Total Programa III	6.100.681.285,15	4.999.704.792,81	47%

Cuadro No. 16
Detalles inversión en Edificios

Rubro específico de inversión en Edificios	Presupuesto	Ejecución
Construc. y mejoras edificios mpls personas c discapacidad	8.000.000,00	7.730.205,00
Construcción y reparación centros educativos	37.740.456,48	37.490.085,12
Construcción y reparación salones comunales San Carlos	42.548.484,82	42.366.821,94
Mejoras Estadio municipal	0,00	0,00
Otras mejoras instalaciones deportivas	30.886.799,96	30.706.648,84
Construcción, mejoram. Y reparac. Cocinas comunales	4.240.762,00	4.236.005,61
Instalación de cámaras de seguridad.	15.000.000,00	15.000.000,00
Total Inversión en Edificios.	138.416.503,26	137.529.766,51

Cuadro No. 17
Detalle de inversión en Instalaciones

Instalaciones	Presupuestado	Ejecución
PROYECTO ELECTRIF.RURAL (FONDOS PROPIOS)	16.000.000,00	16.000.000,00
MEJORAS DE ACUEDUCTO RURAL	2.000.000,00	1.926.028,00
PROYECTO MEGA ACUEDUCTO	750.000.000,00	123.495.380,21
PLAN MAESTRO ACUEDUCTO PRESTAMO IFAM	300.816.600,00	300.816.600,00
MANT Y REP INSTALACIONES VERTEDERO MUNIC	10.000.000,00	9.736.627,50
MANT.REP.INST.ACUEDUCTO FUENTES DE AGUAS	6.000.000,00	6.000.000,00
CONST.MEJ. INST. ELECT. ESTADIO CARLOS U	30.000.000,00	30.000.000,00

Total Instalaciones	1.114.816.600,00	487.974.635,71
----------------------------	-------------------------	-----------------------

Cuadro No. 18
Detalle de inversión en otras obras:

OTRAS OBRAS	PRESUPUESTADO	EJECUCION
DIREC.TECNICA Y ESTUDIO (INGENIE-ENLACE)	148.686.336,22	139.539.491,82
REPARACIONES MAYORES EN LA MAQ. Y EQUIPO	91.299.374,25	87.121.035,69
FORTALECIMIENTO CATASTRAL	41.041.230,75	39.901.602,32
MEJORAS-PARQUES INFANTILES DEL CANTON	7.448.000,00	7.448.000,00
PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA	4.000.000,00	3.542.375,25
PROYECTO EDUC-ESTUDIANTES BAJOS RECURSOS	15.000.000,00	14.996.777,50
GESTION OPTIMA DE LA ADMINISTRACION TRIB	51.255.455,90	49.529.282,45
PROY. VALORACIONES PROPIEDAD. EN CANTON	52.434.212,32	51.211.923,31
REFORESTACION DE FUENTES NATIVAS	184.415,32	0,00
PROYECTO DE CERCADO PROPIEDADES MPLS	5.000.000,00	4.999.997,86
PROYECTO CONTROL Y PREVENION DEL DENGUE	5.000.000,00	4.998.400,00
PROYECTO RED DE CUIDO-FODESAF	33.443.159,96	14.153.969,03
REINGENIERIA SISTEMA INFORMACION MPL.	20.497.818,23	17.490.062,36
PROYECTO MEJORA ORGANIZAC.(DONACION BID)	35.554.809,13	32.724.909,85
ELABORAC. PLAN DESARROLLO.CANTONAL	2.651.660,00	2.069.759,80
IMPLEMENT PLAN REGULADOR EN DISTRITOS	41.400.000,00	41.400.000,00
PROYECTO DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	10.200.000,01	9.057.081,43
INFRAESTRUCT. DEPORTIVA JUEGOS NAC.SAN C	1.300.000.000,00	1.184.676.973,79
OBRAS ACABADOS EQUIP. CECUDIS-FODESAF	35.000.000,00	0,00
CONST.EQUIP.CENTRO DIURNOS-ADULTOS FODES	100.000.000,00	0,00
PREST. IFAM CIERRE TECNICO VERTEDERO FLO	242.214.223,05	233.764.773,05
APORTE ASOC DES INTEGRAL FORTUNA PLAN RE	14.540.000,00	10.540.000,00
MEJORAS EN AREA COMUNAL Basan ROQUE C.Q.	804.461,84	804.442,88
MEJORAS EN CEMENTERIO- BOCA ARENAL-CUTRI	618.638,00	613.600,00
TOTAL OTRAS OBRAS	2.258.273.794,98	1.950.584.458,39

Cuadro No. 19
Presupuesto destinado a Red vial cantonal

RUBRO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
UNIDAD TÉCNICA-GESTIÓN VIAL LEY 8114	609.185.946,21	572.309.571,53
MANT.MEJ.REHAB.250KM LASTRE-TIERRA S.C	157.659.027,13	157.659.027,13
CONST.SUPERFICIE DURADERAS PRIORIDAD JVC	242.633.973,50	242.633.973,50
MANT.RUTINARIO VIAS ASFALTO CANTON S.C.	79.947.373,75	79.947.373,75
REHAB.EVAC.PLUVIAL-PRIORIDAD 600M JVC	39.188.534,00	39.188.534,00
REHAB.EVACUAC.PLUVIAL-PRIORIDAD 350M JVC	25.952.460,22	25.952.460,22
CONST.24 PUENTES-CAMINOS DE LA RED VIAL	97.987.306,50	97.987.306,50
MANT. REHABILITAC. 60 PUENTES RED VIAL	8.708.000,00	8.708.000,00
CASOS DE EJECUCION INMEDIATA POR EMERGEN	925.000,00	925.000,00
OBRAS INFRAEST.CAMINOS CALLES SAN CARLOS	844.049.836,29	833.910.128,55
CONST.ACERAS, CORDON Y CAÑO EN EL CANTON	15.000.000,00	13.638.384,00
CONST.CORDON Y CAÑO C.Q	15.000.000,00	14.737.949,00
CEMENTADOS EN MARSELLA DE VENECIA	14.985.000,00	14.985.000,00
CEMENTADOS EN SAN CARLOS	70.309.014,20	70.309.014,20

OBRAS MENORES-INFRAESTRUCTURA SAN C.	19.666.706,88	19.666.706,88
TOTAL INVERSION EN INFRAESTRUCTURA VIAL	2.241.198.178,68	2.192.558.429,26

8.1.4. PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECÍFICAS

Las partidas específicas son el conjunto de recursos del Estado asignados en los Presupuestos Nacionales para atender necesidades públicas locales, comunales o regionales, expresadas en proyectos de inversión o programas de interés social, independientemente de que su ejecución esté a cargo de las municipalidades en forma directa o por medio de contrataciones o convenios con otras instancias gubernamentales o no gubernamentales; o que sean ejecutados directamente por asociaciones de desarrollo comunal u otras Entidades privadas idóneas para administrar fondos públicos.

El monto total presupuestado en el programa de inversiones asciende a la suma de ¢306.128.563,51; que representa el 2 % del presupuesto global.

El 23% de los recursos no se logró ejecutar.

Cuadro No. 20
Distribución del programa IV

Programa IV	Presupuestado	Ejecutado
Edificios	56.610.800,94	36.945.325,31
Vías de comunicación	132.946.793,83	64.917.500,93
Instalaciones	18.089.239,00	18.007.786,40
Otros proyectos	68.826.016,00	52.080.704,62
Otros fondos e inversiones	29.655.713,74	27.747.163,20
Total Programa IV	306.128.563,51	199.698.480,46

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Se presenta una ejecución general sin compromisos del 92% y con compromisos del 93%.

A modo de comparación entre lo ejecutado a Diciembre 2013, y diciembre 2014, se muestra el siguiente cuadro:

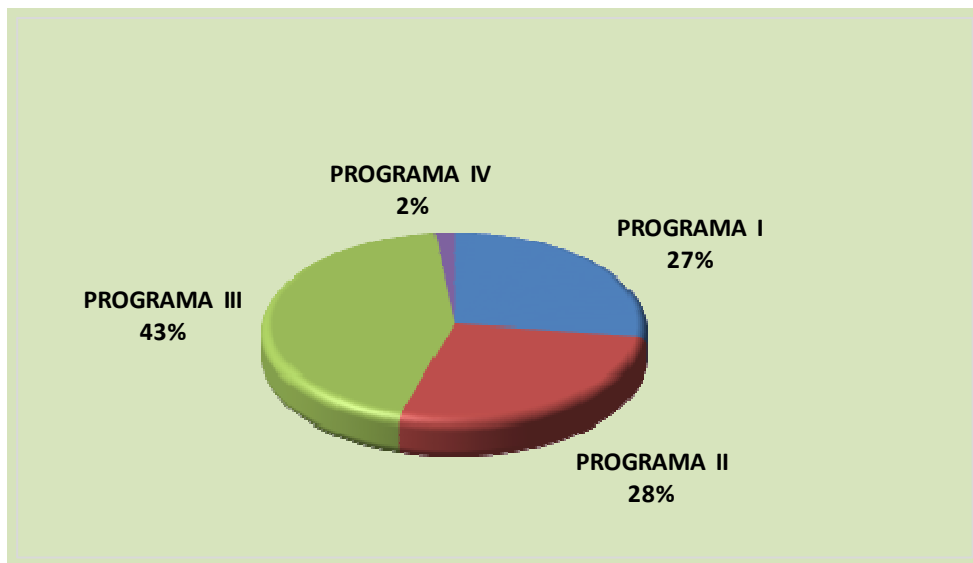
Cuadro No. 21
Comparativo de ejecución presupuestaria 2013-2014

Período	Egresos	% ejecución	de Compromisos	% ejecución + compromisos (2)
2013	¢ 9.648 millones	92%	¢ 160 millones	93%
2014	¢ 11.381 millones	89%	¢ 569 millones	93%

(2). Porcentaje con relación a la ejecución real + los compromisos entre el presupuesto definitivo.

Se logra determinar un aumento en el gasto de ¢ 1.733 millones con respecto al año 2013, así como una disminución a nivel porcentual (3%), así como un aumento de ¢ 409 millones en compromisos, quedando prácticamente igual al periodo 2013 la ejecución más compromisos de pago.

Gráfico No. 15
Ejecución presupuestaria por programa



9.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA I. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

En el programa de Dirección y Administración, se presenta una ejecución del 98% sin compromisos (97% en el 2013) y un 98% con compromisos (97% en el 2013). Ver cuadro No. 23

Cuadro No. 22
Comparativo de ejecución presupuestaria 2013-2014

Período	Egresos	Compromisos
2013	2.866 millones	11 millones
2014	3.095 millones	0.4 millones

Se registra un aumento en la ejecución presentada el año pasado de ¢ 229 millones (+1%) y una disminución en el monto de compromisos de ¢ 10.6 millones.

Porcentualmente se registra un aumento en el gasto del 8%, sobre todo por el aumento en las transferencias corrientes a instituciones por el crecimiento en el presupuesto, así como el pago por aumento de salarios, el pago de los servicios eléctricos y telefónicos entre otros.

9.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA II. SERVICIOS MUNICIPALES

En el programa de Servicios presenta una ejecución del 96% (95% en el 2013) sin compromisos y un 96% con compromisos (95% en el 2013).

Cuadro No. 23
Comparativo de ejecución presupuestaria 2013-2014 Programa II

Período	Ejecución	Compromisos
2013	2.800 millones	10 millones
2014	3.162 millones	0.8 millones

Se registra un aumento en la ejecución presentada el año pasado de ¢ 362 millones (+1%) y una disminución en el monto de compromisos de ¢ 9.2 millones.

Porcentualmente se registra un aumento en el gasto del 13%, sobre todo por el

aumento en las tarifas de los servicios, así como el pago por aumento de salarios, y ejecución de préstamos.

9.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA III. INVERSIONES

En el programa de Inversiones se presenta una ejecución del 82 % (86% en el 2013) sin compromisos y un 92 % con compromisos. (89% en el 2013) Para mejor comprensión, se presenta el cuadro No. 25:

Cuadro No. 24
Comparativo de ejecución programa III 2013-2014

Período	Ejecución	Compromisos
2013	3.815 millones	138 millones
2014	4.993 millones	567 millones

Se registra un aumento en la ejecución presentada el año pasado de ¢ 1.178 millones (+31%) y un aumento en el monto de compromisos de ¢ 492 millones.

Porcentualmente se registra un aumento en el gasto del 31%, sobre todo por la ejecución de préstamos del IFAM, de las transferencias del gobierno y de los fondos del Plan de Lotificación.

En este programa se quedaron sin ejecutar recursos importantes en partidas como la Transferencias del MAG para el proyecto de los agricultores (¢ 112.5 millones) el aporte del IMAS para los CECUDIS y Proyecto en Florencia (¢ 135 millones) y otros proyectos que representan un 3% de la ejecución, así como un 5% de lo relativo al proyecto del Mega Acueducto por (¢ 626 millones).

9.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROGRAMA IV. PARTIDAS ESPECÍFICAS

En el programa se presenta una ejecución del 65 % (70% en el 2013) sin compromisos y un 57% con compromisos. (70% en el 2013).

Cuadro No. 25
Comparativo de ejecución programa IV en año 2013-2014

Período	Egresos	Compromisos
2013	165 millones	0 millones
2014	199 millones	0 millones

En este programa se registra un saldo sin ejecutar de ¢ 106 millones que representan un 1% del presupuesto sin ejecutar. Aquí existen partidas con saldos importantes que están solicitando cambio de destino, así como una partida para construir el puente de hamaca en Boca Arenal que se necesita tomar una decisión si se cambia el destino a la partida, se devuelve el dinero o se refuerza el presupuesto institucional para ejecutar en el 2015 la misma.

10. INFORMACIÓN DE METAS SEGÚN PLAN OPERATIVO ANUAL

10.1 PLAN OPERATIVO ANUAL:

El plan operativo es un documento oficial en el que los responsables de una organización enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo. Por ello, un plan operativo se establece generalmente con una duración efectiva de un año, lo que hace que también sea conocido como plan operativo anual o POA.

Clasificación de metas

El Plan operativo 2014 tuvo un total de 273 metas, de las cuales muchas se subdividen en una cantidad importante de proyectos.

El programa I correspondiente a la administración tuvo un total de 55 metas, el programa II Servicios contó con 70, el programa de Inversiones 87 y el programa IV de Partidas específicas fue conformado por 60 metas.

Gráfico No. 16
Clasificación de metas



En el **Programa I de la Administración** de las 64 metas formuladas; **97.5% de eficacia** de ejecución según lo planeado.

En el **Programa II de Servicios** de las 79 metas programas se alcanzó un **94% de eficacia** según lo estipulado.

En el **Programa III de Inversiones** se determinaron 90 metas para el ejercicio 2014, obteniéndose un **90% de eficacia** de ejecución.

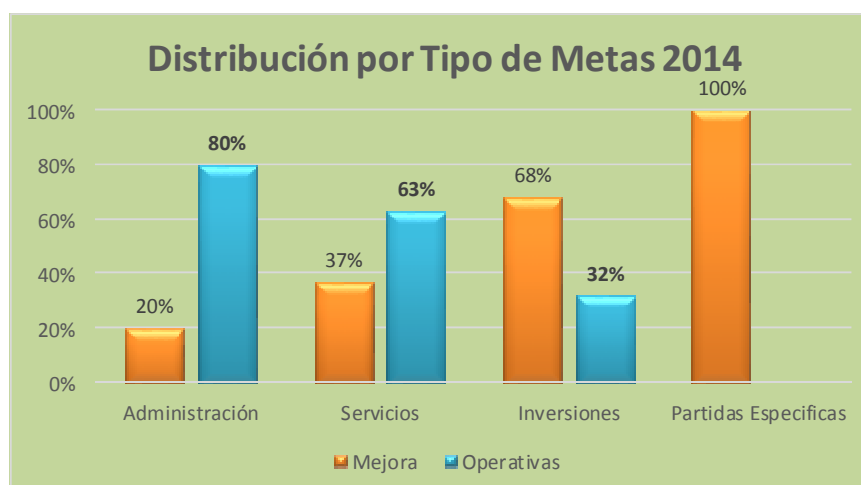
Para el **Programa IV de Partidas Específicas** se establecieron 40 metas, mismas que alcanzaron un **grado de eficacia de 83%**.

Cabe destacar que se realiza esa aclaración de “**eficacia**” en función de que el Sistema de Evaluación (matriz elaborada por la Contraloría General de la República) ejecuta la evaluación mediante una serie de fórmulas que verifican el cumplimiento de la meta en el “semestre” planeado; no admitiendo en su evaluación si lo ejecuta en otro semestre; aunque al final siempre se logre alcanzar el 100%

En el siguiente gráfico podemos apreciar la distribución de metas cumplidas, parcialmente cumplidas e incumplidas para cada uno de los programas que integra el presupuesto.

Gráfico No. 17

por
cada



Distribución
tipo de
metas en
programa

Cuadro No. 26
Indicadores Generales del PAO 2014

INDICADORES GENERALES											
	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	43%	67%	39%	61%	81,96 %	81,91 %	90,83%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	41%	69%	34%	62%	75,35 %	81,17 %	87,10%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	48%	52%	46%	51%	95,79 %	98,58 %	97,23%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	3.804.572.906,70	9.066.619.455,63	3.254.417.498,17	8.226.115.733,85	86%	91%	89,20%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00 %	13%	87%	11%	75%	84,62 %	85,75 %	85,60%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00 %	388.635.658,73	873.551.962,58	389.013.186,67	836.298.059,96	100,10%	95,74 %	97,08%

Gráfico No. 18
Cumplimiento de metas de mejora 2014

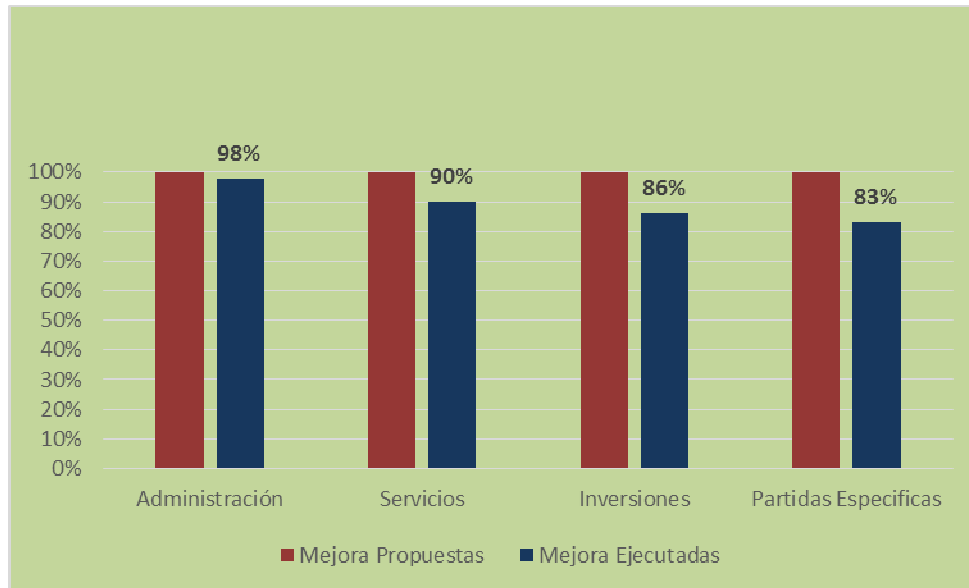
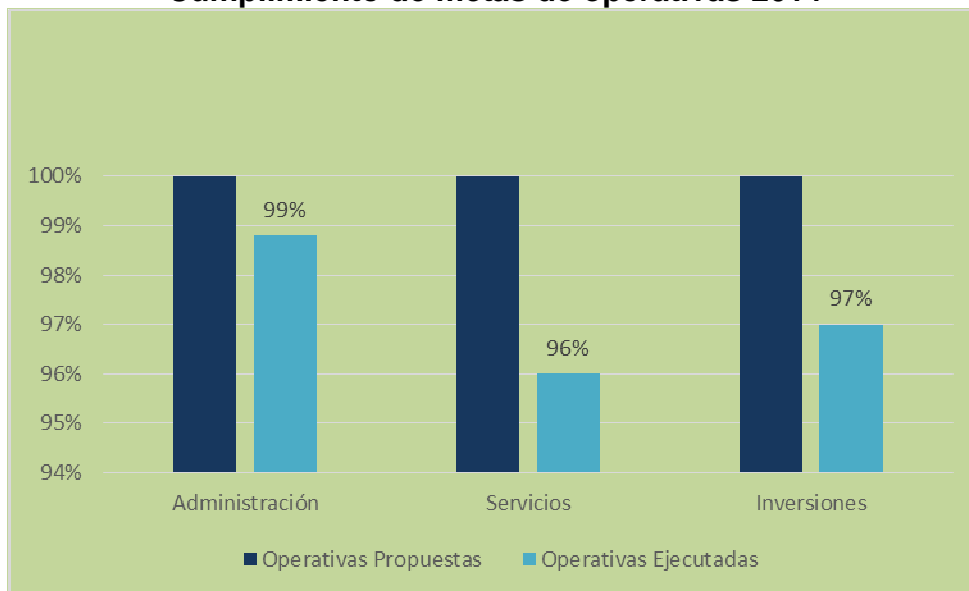


Gráfico No. 19
Cumplimiento de metas de operativas 2014



10.2. LIMITANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS METAS

Cabe destacar que se realizaron con las jefaturas 4 evaluaciones para ir verificando el cumplimiento de los objetivos trazados así como el requerimiento de ajustes; pese a lo anterior se incumplió en la evaluación anualizada en los siguientes casos:

Programa	Meta	Descripción	Justificación
Inversiones	1.1	Construir 70 rampas en el cantón de San Carlos de acuerdo con la ley 7600. PROY. 3-1-1	Oficio DI-005-2015 del Arq. Erwin Castillo indica que por el aumento en costo de mano de obra y materiales se pudo ejecutar la construcción de 65 rampas.
	8.2	EP, Rehabilitación en Sistemas de Evacuación Pluvial para 30 intervenciones en la diferentes vías del Cantón de San Carlos mediante la Colocación de alcantarillas, obras de cabezales, cajas de registro, pozos, tragantes, cunetas, cordones, alcantarillas de cuadro III-2-31	Oficio UTGVM-021-2015 del Ing. Pablo Jiménez manifiesta que por diferentes factores climáticos no se cumplió con lo estipulado.

36.1	Realizar mejoras a la infraestructura de deportiva de la Municipalidad de San Carlos, para la realización de los Juegos Deportivos Nacionales San Carlos 2014. PROY. III-6-28	Oficio 23-INF-PROYECT-2015 del Ing. David Quesada, manifiesta que se han presentado atrasos en los procesos administrativos por recursos interpuestos a contrataciones y aspectos climatológicos.
1.6		Oficio EC-1043-2014 de la Licda. Gabriela Rodríguez, indica que se encuentra en trámites para cambio de destino la partida específica
2.6	Evacuación pluvial en el camino 2-10-156, Cuadrantes de Aguas Zarcas, Distrito de Aguas Zarcas. 70104-662-001-2310-2220. PROYECTO IV-02-16.	Oficio UTGVM-021-2015 del Ing. Pablo Jiménez, se encuentra en trámite de cambio de destino la partida específica.
2.7	Evacuación pluvial en el camino 2-10-072, Distrito Fortuna. 70104-665-001-2310-2220. PROYECTO IV-02-17	Oficio UTGVM-021-2015 del Ing. Pablo Jiménez, se encuentra en trámite de cambio de destino la partida específica.
2.10	Construcción de puente peatonal de Hamaca en Boca Arenal. PROYECTO IV-2-40	Oficio UTGVM-021-2015 del Ing. Pablo Jiménez, se encuentra en trámite de cambio de destino la partida específica.
2.11	Rehabilitación de Evaluación Pluvial en el Camino Construcción de Paso de Alcantarilla y construcción de área de reunión y juego Urbanización Brisas del sur, Ciudad Quesada, con base en el Código Municipal Ley 7794 del 30-04-98	Oficio UTGVM-021-2015 del Ing. Pablo Jiménez, se encuentra en trámite de cambio de destino la partida específica.
2.17	Construcción de acera peatonal en camino 2-10-829, distrito de la Tigra según la Ley N° 7755 del 23/02/1998 Partida 70104 279 280 2310 2151. Periodo 2014	Oficio UTGVM-021-2015 del Ing. Pablo Jiménez, se encuentra en trámite de cambio de destino la partida específica.
3.4	Construcción de Centro de Acopio de Reciclaje en Zeta Trece, Distrito de la Fortuna según La Ley N° 7755 del 23/02/1998 Partida 70104 278 280 2310 3120, Periodo 2014.	Oficio EC-1043-2014 de la Licda. Gabriela Rodríguez, indica que se encuentra en trámites para cambio de destino la partida específica

**11. ÁREAS ESTRATÉGICAS
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

- Servicios de capacitación y asistencia técnica – financiera
- Agricultura
- Artesanía
- Industria
- Turismo
- Sistemas de riego para producción local
- Comercialización
- Desempleo
- Crédito
- Pequeña y mediana empresa de servicios u otras áreas productivas
- Otros

MEDIO AMBIENTE

- Alcantarillado pluvial y sanitario
- Limpieza de vías
- Desechos Sólidos
- Contaminación de la producción agrícola/industrial/artesanal
- Contaminación del agua, aire, suelo
- Protección de cuencas
- Conservación ecológica
- Desastres naturales
- Plan de emergencias locales
- Otros

POLÍTICA SOCIAL LOCAL

- Desempleo
- Vivienda
- Educación
- Salud
- Recreación y deporte
- Seguridad ciudadana
- Organización comunitaria
- Género
- Niñez
- Adulto mayor
- Discapacidad
- Drogas
- Migración
- Servicios prestados por instituciones para el desarrollo social
- Otros

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Infraestructura

- Sistema de agua
- Sistema de alcantarillado
- Energía
- Comunicaciones
- Infraestructura básica (camino, puentes, otros)
- Edificaciones (escuelas, salones comunales, otros)
- Otros

Equipamiento

- Salud
- Educación
- Recreación y deporte
- Socio cultural
- Administración
- Comercialización
- Terminales
- Otros

Servicios

- Recolección de basuras
- Agua
- Alcantarillado
- Transporte
- Comunicaciones y energía
- Plataforma de servicios
- Otros

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Problemas de ordenamiento territorial
- Directrices básicas para la provisión de servicios, infraestructura, tránsito y transporte, equipamientos, vivienda y permisos de construcción
- Ocupación y usos del suelo
- Zonificación
- Reglamentación
- Áreas de expansión urbana y crecimiento de la población
- Áreas de comercio e industria
- Áreas agrícolas y de preservación ecológica
- Prevención de la contaminación ambiental
- Áreas histórico – monumentales
- Plan Regulador
- Otros

12. INDICE DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS DISTRITOS DEL CANTÓN DE SAN CARLOS

En el ordenamiento nacional todos los distritos de San Carlos están en la categoría de menor desarrollo relativo. Cinco de ellos: Quesada, Venecia, Palmera Florencia y Tigra se ubican en Nivel Medio y en el Nivel Muy Bajo se sitúan Pocosol y Cutris.

Cuadro No. 27

Índice de Desarrollo Social de los distritos del Cantón de San Carlos

Código	Distrito	Valor	Posición
Mayor Desarrollo Relativo			
11803	Sánchez	100,0	1

Menor Desarrollo Relativo			
Nivel Medio			
21001	Quesada	66,6	158
21005	Venecia	61,6	220
21009	Palmera	61,3	222
21002	Florencia	59,8	241
21008	Tigra	59,4	248
Nivel Bajo			
21003	Buenavista	57,3	273
21007	Fortuna	56,4	286
21004	Aguas Zarcas	55,1	304
21012	Monterrey	50,4	356
21006	Pital	49,6	366
21010	Venado	47,2	390
Nivel Muy Bajo			
21013	Pocosol	41,5	440
21011	Cutris	39,9	449
30512	Chirripó	0,0	477

Fuente: Índice de Desarrollo Social 2013. Costa Rica. MIDEPLAN

13. ÁREA: GESTIÓN INSTITUCIONAL

13.1 ÍNDICE DE GESTIÓN MUNICIPAL

El Índice de Gestión Municipal (IGM), es un índice conformado por 61 indicadores a partir de la evaluación del periodo 2011, relativos al quehacer común de todos los gobiernos locales, organizados en los cinco ejes que conforman el SIIM. Cada uno de esos ejes se subdivide en áreas y en el caso del Eje 1, se divide adicionalmente en sub áreas.

Objetivo del IGM:

Evaluar la gestión de los gobiernos locales costarricenses a partir de 61 indicadores relacionados con las actividades sustantivas y de apoyo más importantes, suministrando información para la toma de decisiones del gobierno local y de la ciudadanía en general, todo en busca del fortalecimiento de sus capacidades y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM)

Sistema de evaluación para que los gobiernos locales cuenten con un instrumento que les permita conocer el resultado de su gestión en temáticas de vital importancia, tanto para la organización como para la labor que ésta ejecuta a favor de la comunidad.

Porcentajes de calificación por eje San Carlos 2013

1 Desarrollo y Gestión Institucional		95.30
2 Planificación, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas		80.79
3 Gestión de Desarrollo Ambiental		65.05
4 Gestión de Servicios Económicos		85.30
5 Gestión de Servicios Sociales		79.50

Resultados del Índice de Gestión Municipal (IGM2013): Calificación:
81.79%

13.2. INGRESOS Y EGRESOS

Cuadro No. 28
Total general de Ingresos Corrientes y Pendientes

TOTAL AÑO 2014	
8,364,537,791.77	Ingresos Corrientes
970,240,699.78	Pendiente

Fuente: Sistema integrado Municipal

Cuadro No. 29
Ingresos corrientes anuales del año 2002 al 2014 y su Crecimiento anual relativo

AÑO	TOTALES	Diferencia Anual	Crecimiento relativo
2002	909.982.755,73		
2003	1.069.571.410,82	159.588.655,09	5%
2004	1.253.875.927,49	184.304.516,67	6%
2005	1.712.260.332,50	458.384.405,01	14%
2006	2.000.686.986,08	288.426.653,58	9%
2007	2.684.400.041,11	683.713.055,03	21%
2008	3.566.174.041,50	881.774.000,39	27%
2009	4.211.638.700,74	645.464.659,24	20%
2010	4.501.689.882,38	290.051.181,64	9%
2011	5.431.476.070,61	929.786.188,23	28%
2012	6.625.038.589,86	1.193.562.519,25	36%
2013	7.441.083.238,86	816.044.649,00	25%
2014	8.364.167.676,33	923.084.437,47	28%

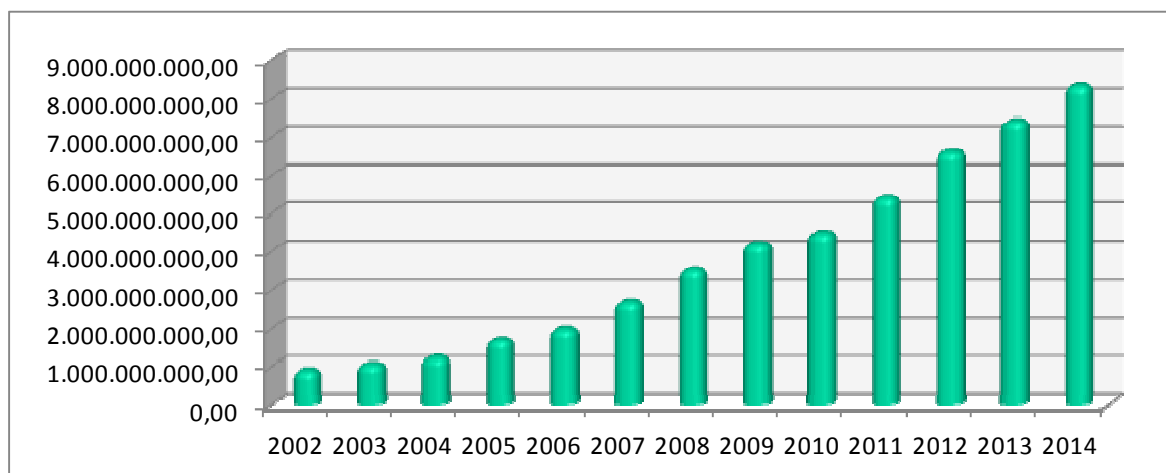
3.301.655.945,01

19%

Crecimiento Promedio

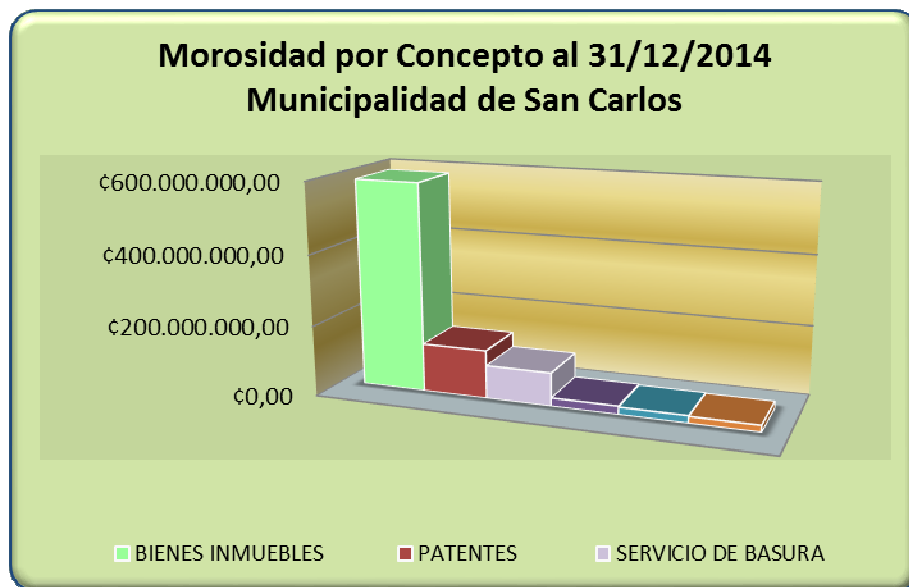
Fuente: Sistema integrado Municipal

Gráfico No. 22
Comparativo de ingresos corrientes anuales Año 2002 al 2014



Se mantiene una curva ascendente en la recaudación de los tributos anualmente.

Gráfico No. 23
Morosidad por concepto según el impuesto o tasa Municipal y /o Nacional



Los impuestos de Bienes inmuebles y patentes, representan los primeros lugares en recaudación e igualmente ocupan los primeros lugares en morosidad.

El impuesto de bienes inmuebles representa un 68,25% del total de la morosidad.

**Cuadro No. 30
Plataforma de servicios**

<i>Trámite</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Observaciones</i>
Inclusión nuevos contribuyente	1470	Son incluidos para hacerles algún trámite, patentes o bienes inmuebles, con el fin de cobrarle un servicio.
Movimientos actualización de información clientes	8042	Este trámite se hace cuando el contribuyente se apersona a realizar algún trámite, se aprovecha y se actualiza la información.
Declaración Bienes Inmuebles	10435	Estas declaraciones se reciben para que paguen el impuesto de bienes inmuebles, a las mismas se les valora y asesora al cliente para que ponga valores más ajustados a la realidad.
Exoneraciones de bienes	13931	Es un trámite por Ley, para los que lo solicitan y tienen una sola propiedad, algunos pagan sobre el exceso.
Inclusión propiedades	297	Propiedades nuevas o segregadas, se incluyen en el SIM, se pasa a Catastro a conciliar el Plano.
Recibo solicitud trámites patentes	824	Todas estas solicitudes se reciben en Plataforma, sigue el trámite con el Técnico Tributario, luego en Plataforma le entregamos ya el trámite terminado.
Recibo declaración jurada patentados	3279	Es declaración que por Ley hace el patentado todos los años para actualizar los pagos de patentes.
Permisos Espectáculos públicos	442	Actividades que hacen nuestros patentados en sus negocios, o actividades comunales de las asociaciones de desarrollo en diferentes distritos.
Retiro patentes	504	Cuando el patentado cierra el negocio, viene y retira la patente, no ejerce actividad.
Traspaso patentes	206	Estos son movimientos que hace el Patentado, para sus negocios, la Adm. Le facilita el trámite.
(COBROS) Prorrogas Administrativas	635	Cuando el cliente no puede pagar todo, en Plataforma hacemos las prórrogas para que pague en tractos, luego se traslada documentos a Cobros, sigue proceso.
ACUEDUCTOS		
Movimientos tramites de Acueductos	274	En cuanto a correcciones, le ligan medidores a las fincas que son corregidas, también recibimos las solicitudes de acueductos.

MOVIMIENTOS DE CEMENTERIO	707	Estos son tramites coordinados entre Plataforma y la oficina del Cementerio, para que el cliente este a derecho, y se le dé el servicio que solicita.
----------------------------------	-----	---

13.3 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Implementación de las aplicaciones:

La Municipalidad en los últimos años está invirtiendo en nuevas tecnologías para mejorar el servicio a nuestros contribuyentes, mediante el desarrollo de aplicaciones web, tanto internas como externas.

El departamento de Tecnologías de Información en conjunto a los demás departamentos han venido mejorando las aplicaciones existentes, todas con la mejor tecnología y las más avanzadas metodologías de programación. Se ha continuado el desarrollo de aplicaciones administrativas que pueden ser accesadas desde cualquier dispositivo móvil, la última aplicación que se ha puesto en producción es una aplicación que permite automatizar el proceso de cortas de servicios de agua.

Página Web:

Nuestro sitio web continua en una mejora continua, nuestro departamento de Relaciones Públicas se ha dado a la tarea de estandarizar y actualizar toda la información de nuestro sitio, y continuando con las directrices del Ministerio de Ciencia y Tecnología y con los comentarios constructivos de nuestros contribuyentes tenemos como meta que nuestro sitio llegue a posicionarse en los primeros puestos del ranking de las páginas web de todas las instituciones públicas.

Seguridad tecnológica:

Con todo lo referente a seguridad se han realizado los mejores esfuerzos para que día a día se cubran todos puntos de alta importancia para la Municipalidad, las entidades que tienen conectividad y a nuestros contribuyentes que hace uso de nuestros servicios tecnológicos.

Equipos:

La Municipalidad refiriéndose al uso de equipos está incursionando en tecnología de virtualización, por lo que estamos invirtiendo en equipos especiales para la virtualización de servicios.

1.1.1.4. Reingeniería:

1.1.1.5. La municipalidad ha continuado con el proyecto de la reingeniería de todos los sistemas y se han logrado alcanzar muchas metas, sea venido avanzando mucho en el desarrollo de las aplicaciones y en la investigación de nuevas metodologías de desarrollo hasta ir logrando determinar cuál es la metodología que más se adapta a nuestras necesidades, durante el año pasado se logró culminar las aplicaciones Seguridad, Personas, Contribuyentes, Cobro Judicial, Recaudación, Cortas, Cementerio 80%, Mercado y Catastro a 90%.

13.4. ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

13.4.1. CATASTRO

Hasta el 31 de Diciembre de 2014 el total de fincas implementadas en el cantón es **67.829** fincas. Esto corresponde a las fincas que estaban inscritas en el Registro Nacional hasta el 30 de Mayo de 2014 y que se encuentran en el SIM (Sistema

Integrado Municipal).



Imagen 1: Distritos implementados hasta el 30 de Junio de 2014.

Las fincas implementadas por distritos son las siguientes:

Cuadro No. 31
Cantidad de fincas implementadas por distrito

Distrito	Cantidad fincas implementadas
1 Quesada	16.438
2 Florencia	7.657
3 Buena Vista	257
4 Aguas Zarcas	8.230
5 Venecia	4.314
6 Pital	6.437
7 Fortuna	7.248
8 Tigra	4.133
9 Palmera	3.038
10 Venado	1.063
11 Cutris	4.179
12 Monterrey	1.604
13 Pocosol	6.667
TOTAL	71.265

A esta fecha existen en el SIM las siguientes fincas:

Cuadro No. 32
Registro de fincas en SIM AL 2014

Tipo de finca	# fincas SIM	# fincas Cat. mpl	Diferencia
01 Folio Real	75.895	68.195	7.700
02 Fincas en Tomos	151	3	148
03 Fincas sin folio real	4.530	3.058	1472

04 Fincas SF de Plataforma	51	9	42
TOTAL	80.627	71.265	9362

Como se puede observar con respecto al SIM todavía faltan de implementar alrededor de 9.362 fincas. Dichas fincas es difícil ubicarlas porque no tienen plano catastrado y algunas son ficticias, porque fueron creadas para cobrar ciertos servicios públicos o patentes. En el año 2015 se iniciará con la localización de dichas fincas.

Esto permite en conjunto con otros departamentos que esta municipalidad sea una de las que mejor recaudan el Impuesto sobre los bienes inmuebles y los servicios públicos brindados por la municipalidad; además de dar unos soportes muy importantes a muchos otros proyectos municipales (Plan Regulador, Gestión Ambiental, Vías cantonales, Servicios Públicos, levantamientos topográficos, etc.)

Otros trabajos en Catastro y Censos

Inspecciones de Servicios brindados por la municipalidad

No se ha realizado ninguna ampliación de estos servicios; sólo se atendió quejas y estudios de parte de los usuarios, realizándose 422 Inspecciones de servicios.

2. Levantamientos Topográficos solicitados por la Administración

Se realizó dos carteles de levantamientos y replanteos topográficos durante el año 2014. Estos correspondieron a 11 trabajos en levantamientos y replanteos topográficos.

Trabajos solicitados por la Alcaldía y otras dependencias de la institución.

También por medio de personal municipal, se realizaron los levantamientos topográficos para los Juegos Nacionales.

El tiempo utilizado en los trabajos realizados por personal municipal fue de 3 a 4 meses aproximadamente.

3. Vaciados de Datos

Se realizó 1 vaciado de Datos en el SIM con los siguientes resultados para el Catastro Municipal.

Vaciados de Datos	Fincas Incluidas	Derechos Incluidos	Fincas Eliminar	por Derechos Eliminar	por
Mayo de 2014	2020	3452	131	3381	

4. Inclusión de Direcciones a fincas en el SIM

Se incluyeron 2700 direcciones a las fincas existentes tanto en el SIM como en el Catastro Municipal por medio de una contratación externa y por horas extras.

5. Trabajos a entes externos: total= 27

- a) Organismo de Investigación Judicial: 14
- b) Ministerio de Seguridad Pública: 2
- c) Empresas privadas: 2
- d) Asociaciones de Desarrollo: 2
- e) Usuarios internos: 3
- f) Otros entes: 4

6. Reporte de casos año 2014

Este Reporte es consecuencia de todo el trabajo realizado por todos los funcionarios de esta Coordinación en los proyectos y en su trabajo diario (Catastro Municipal y otros trabajos), y especifica lo que se hizo en cada proceso.

Cuadro No. 33

Cantidad por proceso realizado	
Atención al público	1261
Depuración Contribuyente	18
Fincas depuradas en SIM	2422
Fincas eliminadas en SIM	839
Conciliación de Fincas	693
Traspasos	83
Modificación al pendiente de cobro	307
Aplicación de Créditos	47
Fincas dibujadas en el Catastro Municipal	885
Fincas depuradas Catastro Municipal	3072
Fincas acomodadas en el Catastro Municipal	4696
Fincas eliminadas en el Catastro Municipal	235
Fincas Implementadas en el Catastro Municipal	424
Censo de finca en campo	1374
Inspección de servicios	422
Dibujo de finca en CAD	1
Levantamiento topográfico de finca	10
Replanteo de finca	0
Estudio Registral y Catastral de finca	2099
Calculo topográfico	3
Diseño topográfico	12
Otros trabajos	3569
TOTAL	22472

13.4.2 VALORACIONES

El avance del Catastro Municipal en el traslado a la proyección cartográfica CRTM-05 para el año 2014, fue en los distritos: Cutris, Pocosol y parte de Pital. Para el año 2014 quedaría sólo el resto que falta del distrito Pital y en adelante seguiría el trabajo constante de actualización del Catastro Municipal que es entre 5.000 a 6.000 fincas por año.

Durante el año 2014 se dibujaron 5.000 fincas y se reacomodaron e implementaron 12.000 fincas. Dentro de estas se dibujaron e implementaron fincas nuevas de todos los distritos.

Cuadro No. 34

Las fincas reordenadas e implementadas por distritos fueron las siguientes

Distrito	Cantidad fincas implementadas
4 Aguas Zarcas	5772
6 Pital	2673

11 Cutris	3988
TOTAL	12433

Censos

En el año 2014 a través del Proyecto BID, se actualizó el censo del servicio de Basura del distrito 1 Quesada, y se amplió a otros barrios. El resultado final es el siguiente:

Cuadro No. 35
Censo de basura de Ciudad Quesada

Total Basuras Incluidas	1370
Total Basuras Excluidas	352
Diferencia	1018

Además se ampliaron las áreas periféricas de Aseo de Vías en Ciudad Quesada dando los siguientes resultados:

ZONA	Metros lineales incluidos	Monto mensual	Monto Anual
Periférica	13084,11	¢1.041.803,17	¢12.501.638,04

Por tanto, la Unidad de Censos; entre Noviembre 2012 y Noviembre 2013, en total ha incluido por Servicios de Basura y Aseos de Vías; lo siguiente:

Cuadro No. 36
Censo de servicios

Censo	Basuras incluidas - Basuras Excluidas	Aseo Vías (m)	Monto Mensual	Monto Anual
Distrito Quesada 1	1018		¢6.707.569,00	¢80.490.828,00
Distrito Quesada 1		13084,11	¢1.041.803,17	¢12.501.638,04
Distrito Pital	785		¢3.723.713,00	¢44.684.556,00
TOTAL	1803	13084,11	¢11.473.085,17	¢137.677.022,04

Actualmente se continúa trabajando en la constante actualización y depuración de datos sobre estos servicios y ya se entregó los mapas y datos del área de recolección en el Distrito de Aguas Zarcas, cuyo censo se realizará en el primer semestre de año 2014. Luego según indicaciones de la Contraloría se continuará haciendo un distrito por semestre.

Topografía

Se realizaron mínimo 22 trabajos de topografía que tenían que ver con solicitudes de la Administración General, Departamentos, calles públicas y fincas municipales.

13.4.3. OTROS TRABAJOS Y PROYECTOS

Inclusión de Direcciones a fincas en el SIM

Se incluyeron 4.000 direcciones a las fincas existentes en el SIM por medio del Catastro Municipal con una contratación por servicios especiales, lo cual permite ubicar bien las fincas y en muchos casos los propietarios, con lo cual se podrá realizar más fácilmente el cobro de los tributos y servicios brindados por la municipalidad.

Sector 7 y 8 Cementerio Municipal.

Se ordenó el cementerio municipal mediante el levantamiento topográfico y la depuración de los datos de 168 parcelas en los sectores 7 y 8. Esto permitirá poder eliminar el pendiente acumulado y que el cementerio sea autosuficiente con entradas propias.

Depuración de datos

A consecuencia de todo el trabajo realizado por todos los funcionarios de esta Coordinación en los proyectos y en su trabajo diario (Catastro Municipal y otros trabajos), se depura la base de datos municipal (SIM), lo cual permite un justo cobro de los tributos y servicios brindados por la municipalidad, y también poder seguir brindando los servicios con la mejor calidad posible y abarcando una mayor proporción de la población y el territorio del cantón.

Avalúos

Se realizaron 5300 avalúos en total para el 2014, de los cuales se incluyeron 4265 para un aumento en la recaudación espera para este 2015 de ¢242.443.681.

7. 14. ÁREA: POLÍTICA SOCIAL LOCAL

14.1 DESARROLLO SOCIAL

14.1.1 CAPACITACIÓN DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ✓ Se brindó charla a un grupo de adultos mayores en Boca Arenal sobre Violencia Patrimonial: 18 participantes.



- ✓ Taller de Relaciones Interpersonales a personas con discapacidad en el CAIPAD. Participaron 18 personas.



14.1.2 CONMEMORACIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES EN LA VIDA DE LAS MUJERES.

Celebración del Día Internacional de la Mujer en el salón de capacitaciones con la asistencia de 146 personas.



En coordinación con la Red de Violencia Intrafamiliar se realizó la celebración del Día de la Salud Integral en el salón de capacitaciones con servicios de audiometría, charla de cáncer de mama, acondicionamiento físico y diferentes stands en relación con la salud de las mujeres de diferentes instituciones. Participaron 85 personas.



14.1.3 CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL VOTO FEMENINO.



Se realizó una feria sobre los Derechos Económicos de las Familias como parte de la Celebración del Día de los Derechos Humanos. Participaron 27 expositores.



Celebración del Día Internacional de la No Violencia contra las mujeres, con la participación de 100 personas.



14.1.4 SALVANDO AL ADICTO

Se brindó el apoyo a la Asociación Salvando al Adicto para la contratación de Trabajadora Social según el proyecto presentado por esta asociación.

14.1.5 FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE MUJERES EMPRESARIAS

✓ Charla para brindar información sobre microcréditos:

La Asociación Costa Rica Grameen en coordinación con Dirección de Desarrollo Social impartió una charla informativa sobre microcréditos a mujeres de todo el cantón.

El Banco Grameen fue fundado por el Premio Nobel de la Paz 2006 Muhamad Yunus. La asociación atiende a mujeres de escasos recursos residentes en lugares de bajo desarrollo relativo y que pretenden llevar a cabo alguna actividad productiva.

A la charla asistieron 119 personas.



✓ **Talleres sobre manejo de finanzas:**

Se programaron dos charlas con la empresa Credomatic, con el fin de fortalecer los conocimientos de las personas para el adecuado manejo de su empresa y finanzas. Se desarrollaron en dos tardes, a saber:

Taller 1: Presupuesto Familiar: asistieron 35 personas

Taller 2: Promoviendo mi producto y ahorro familiar: asistieron 25 personas



14.1.6 PROYECTO DE AGRICULTURA FORESTAL SOSTENIBLE



Con el objetivo de brindar herramientas y conocimientos a las mujeres Sancarleñas, para poner en práctica sus capacidades y aprendizajes en el Sistema de Agricultura Forestal Sostenible (SAFS), y puedan ejecutar este en sus hogares, comunidades y/o sector agrícola, se desarrolló un proyecto de agricultura con cinco grupos de mujeres. El mismo se ejecutó mediante la modalidad de campesino a campesino la cual es una estrategia para promover el desarrollo de la agricultura sustentable de forma participativa de promoción y mejoramiento de los sistemas productivos campesinos, partiendo del principio de que la participación y el empoderamiento son elementos intrínsecos en el desarrollo sostenible, que se centra en la iniciativa propia y el protagonismo de campesinas campesinos.

Las mujeres participantes pertenecían a las comunidades de La Gloria de Aguas Zarcas, Corazón de Jesús de Cutris, Juanilama de Pocosol, Kopper y La Palmera. En total se beneficiaron 8 familias (32 personas, núcleo familiar formado en promedio por 4 miembros cada uno).

14.1.7 POLÍTICA DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO

Política de género municipal: Talleres con enfoque de género

En alianza con la Asociación Demográfica Costarricense fue posible la capacitación y seguimiento al Plan de Acción de la Política de Género Municipal, generando espacios de reflexión y capacitación en el tema de género de los funcionarios y funcionarias municipales con el propósito de que nuestros servicios sean cada vez más equitativos, solidarios e inclusivos. En este proceso se capacitaron 72 funcionarios y funcionarias.



Capacitación: Habilidades para el liderazgo y participación política



Se trabajó en acciones que generen en las mujeres del cantón de San Carlos, un reconocimiento de su liderazgo, sus capacidades y su poder de incidencia, para que desde sus espacios personales y comunitarios promuevan e impulsen formas adecuadas de hacer política con una transversalización de género. Se realizaron 32 sesiones de trabajo con la participación de 18 mujeres.

14.1.8 PLATAFORMA DE MUJERES LIDERESAS DE SAN CARLOS.

Como parte del proyecto de la Plataforma de Mujeres se conformaron grupo de apoyo en los distritos de La Palmera, Aguas Zarcas, Juanilama y Santa Rosa de Pocosol, realizando 18 visitas en total para acompañar y dar seguimiento a estos grupos y a las mujeres que los dirigen. Además se realizaron 5 reuniones y/o capacitaciones con la plataforma. A estas actividades asistieron 268 mujeres en total.

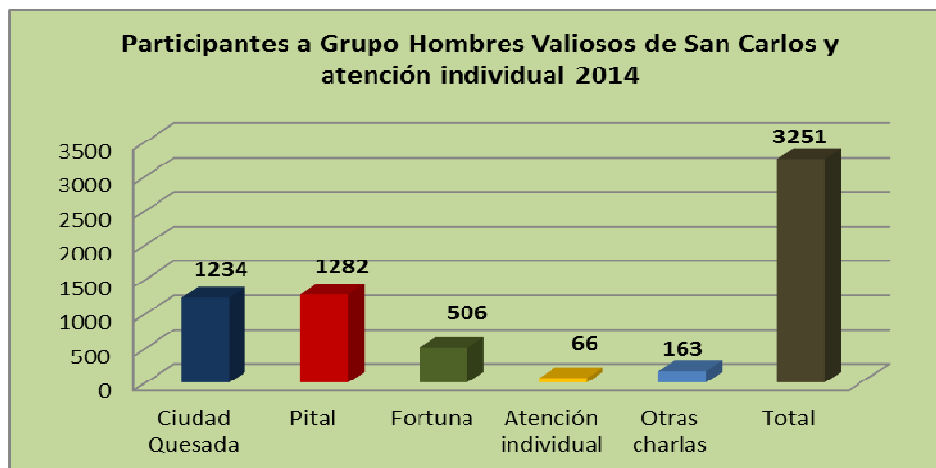
14.1.9 NUEVAS MASCULINIDADES



El programa de Hombres Valiosos de San Carlos se desarrolló en los distritos de Ciudad Quesada, Pital y Fortuna con la participación de 3022 hombres. Además de la atención de grupos se brindaron procesos psicológicos individuales, realizando en total 66 citas.

Por otra parte además de los grupos en los distritos mencionados, se llevaron a cabo 18 charlas en temas como, Control de las emociones, Comunicación Asertiva, Manejo de Celos, Paternidad después de la separación, entre otros, esto como complemento al trabajo que se realiza con el grupo de Hombres Valiosos de San Carlos y con el fin de fortalecer al mismo en temas específicos. Total de asistentes 163.

Gráfico No. 24



14.1.10 FAMILIA PRIMERO

El cantón de San Carlos atraviesa una serie de problemáticas sociales que están afectando la calidad de vida de las familias.

Las estadísticas muestran altísimos índices de violencia intrafamiliar (VIF), drogadicción, VIH y SIDA, suicidios.

Por tanto, el Departamento de Desarrollo Social, ha programado un proceso serio de capacitación y formación, para poder prevenir esta problemática que constituye un flagelo para nuestra población.

Estas capacitaciones, en primera instancia fueron diseñadas para capacitar al personal de nuestro departamento que a diario se enfrentan con esta problemática y adicionalmente, capacitar a otras instancias para que colaboren en el objetivo de tener una población cada vez más estable, dando las herramientas necesarias para responder a las necesidades de la comunidad sancarleña.

14.1.11 CAPACITACIÓN EN DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGO SUICIDA



Se realizaron tres talleres sobre Atención y Detección de Conductas de Riesgo Suicida dirigidas a profesionales del sector salud, educación y dirigentes comunales, en total asistieron 70 personas.

14.1.12 CAPACITACIÓN VIH Y SIDA

Esta enfermedad ha mantenido una presencia sostenida longitudinalmente en todos los países del globo.

De acuerdo con datos de ONUSIDA, se estima que de las personas que actualmente viven con VIH en el mundo, la mitad todavía no conocen su diagnóstico.

Se pretende informar y capacitar a la mayor cantidad de población, con el objeto de trabajar muy fuerte la prevención para buscar la eliminación de esta enfermedad y dar calidad de vida a quienes por diversas razones la han contraído. Total de personas capacitadas: 231



14.1.13 SEXUALIDAD

Este proyecto, tiene como propósito iniciar la formación de comunidades sexualmente saludables, la mayoría de la población enfrenta situaciones o problemas personales porque nunca recibieron una formación y educación, sobre un tema que prácticamente influye en todo los aspectos a desarrollar a lo largo de nuestra vida.

La sexualidad es de lo más preciado que Dios nos ha regalado y por desconocimiento hacemos un mal uso de ella y esto redundará en una serie de problemas sociales que finalmente atenta con la calidad de vida de las personas.

Capacitaciones realizadas: 17. Total de asistentes: 1.391

Las capacitaciones se realizaron en diferentes lugares del cantón.



14.1.14 SALUD COMPORTAMENTAL

Este proceso pretende obtener un diagnóstico, que visualice las necesidades que tienen los funcionarios y funcionarias municipales para poder emprender y desarrollar un trabajo con las condiciones que les permitan alcanzar niveles altos de productividad y en condiciones que les permitan desenvolverse con gran satisfacción, evitando o bien preparándolos para flagelar el stress, el cansancio, la fatiga y la monotonía que tanto daño producen.

Sobre este tema se realizó un proceso de cuatro módulos con la participación de 155 funcionarios en total, además de un diagnóstico.



14.1.15 CHARLAS CON ENFOQUE A LA FAMILIA

- Charla Principios para establecer límites en el hogar y su importancia, en Florencia: 144 asistentes.
- Charla Manejo de límites en el Salón DDS: 82 asistentes.
- Principios para establecer límites en el hogar y su importancia en Buena Vista: 14 asistentes.
- Charla como educar hijas e hijos en la actualidad en Aguas Zarcas: 101 asistentes.
- Como criar hijos en la actualidad y límites para niñez y adolescencia en la Escuela Juan Bautista Solís: 28 asistentes.
- Como criar hijos en la actualidad y límites para niñez y adolescencia en Pital: 112 asistentes.
- Dos charlas con el señor Sixto Porras: 645 asistentes en total.
- Charla: Como criar hijos en la actualidad y límites para niñez y adolescencia en Monterrey: 48 asistentes.



14.1.16 OTRAS CHARLAS Y ACTIVIDADES

Además de las capacitaciones de cada uno de los procesos también se desarrollaron las siguientes:

- Proceso de Familia en Aguas Zarcas, el cual brinda un espacio para fortalecer vínculos promoviendo familias saludables. Participaron 25 personas.
- Se desarrolló el proceso Vínculos en Buena Vista, con el fin de crear ambientes de aprendizaje que fomenten el fortalecimiento de vínculos y roles que favorezcan comportamientos saludables, promoviendo el respeto a la individualidad con el fin de fortalecer las habilidades sociales, la autoestima y el establecimiento de relaciones interpersonales asertivas por medio de actitudes positivas que favorezcan una convivencia sana en la familia y en la comunidad. Participaron 17 personas.
- Charla de Motivación y Bulling en el Colegio de San Martín. 29 estudiantes.
- Charla sobre Familias Saludables en la Escuela Líder de Pocosol con la asistencia de 27 padres, madres de familia y docentes.
- Cuatro charlas en el Colegio de San Martín para estudiantes en temas de límites, asertividad, relaciones interpersonales: 159 asistentes
- Charla para padres de familia en Aguas Zarcas, en conjunto con el Ministerio de Salud: 27 asistentes.
- Charla sobre prevención de la Violencia en el Colegio del Saíno de Pital: 8 asistentes.
- Charla sobre Trabajo en Equipo en Venecia: 20 asistentes.
- Charlas sobre Alternativas Educativas en el Colegio San Martín: 7 asistentes.
- Obra de Teatro "Hombres en escabeche" para el personal de la Municipalidad como actividad de cierre de año: 20 asistentes.

- Charla a niños y niñas sobre valores y liderazgo en el Campamento, Tecnológico de Santa Clara: 10 asistentes.
- Reunión en los Almendros de Cutris con el objetivo de escuchar las necesidades de las mujeres de la comunidad e informar sobre los proyectos y actividades de la oficina. 27 asistentes.
- Charla con el Grupo de Mujeres Artesanas de La Palmera con la asistencia de 9 mujeres.



14.1.17 NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

ARMAS NO, GRACIAS

Se realizó el programa en dos escuelas del cantón:

Escuela de Marsella de Venecia con el apoyo de la Fuerza Pública y el PANI, participaron 180 niños y niñas, 32 padres y madres de familia.

Escuela de Puente Casa con la participación de personeros de la Fuerza Pública. A esta actividad asistieron 111 estudiantes de la institución, el personal docente y padres de familia.



Red de jóvenes

La Red Nacional de Jóvenes es un espacio de participación y formación adolescente que promueve la construcción social de una cultura de prevención de la violencia y de promoción de la paz. Los y las jóvenes que integran el grupo representan diferentes centros educativos de todo el país.

Durante el segundo semestre se realizaron dos actividades:

El 16 de julio con 50 asistentes.

El 24 de setiembre con 43 asistentes.

Persona Joven

Se efectuó un foro de juventud con el Ministerio de Cultura al cual asistieron 39 personas. Además se realizó la compra de equipo y materiales para este comité además de la contratación de capacitaciones y refrigerios para las mismas.



Mariano juvenil.

Se donaron víveres para el Centro Mariano Juvenil de Cedral de Ciudad Quesada.

Otros aportes

Apoyo a los hijos e hijas de los privados de libertad del Centro Penal La Marina, se donaron 321 regalos.

Donación de 13 regalos para niños del hogarcito y 10 regalos para niños de la comunidad de Juanilama de Pocosol.

Aporte a la Asociación de Protección a la Infancia de San Carlos, 15 menores de edad.

14.1.18 APRENDER A VIVIR SIN VIOLENCIA

Formación Integral

Se han realizado talleres de Formación Integral en los siguientes distritos: Aguas Zarcas, Pital, Cutris, La Palmera, Cutris, Fortuna, Ciudad Quesada, Venecia, Cantidad de participantes: 582



14.1.19 GRUPOS DE TERAPIA

Brindar un espacio de reconocimiento y escucha destinado a compartir y comprender las situaciones de violencia vividas por cada una de las participantes del grupo con el objetivo de lograr una mejor calidad de vida. Participan aproximadamente 820 personas.



14.1.20 ATENCIÓN INDIVIDUAL

Sobre la atención individual no se puede entregar listas o datos de las personas atendidas ya que es información confidencial. Se adjunta gráfico con la cantidad de personas atendidas durante el 2014.

Se dieron 802 citas de seguimiento, 1112 casos nuevos.

Combos y uniformes para estudiantes de escasos recursos

Para el 2014 se realizó la compra de 1000 combos escolares y 921 uniformes escolares para estudiantes de escasos recursos del cantón, distribuidos de la siguiente forma, de acuerdo a la población y el índice de pobreza de cada distrito.

Distrito	Útiles	Uniformes	Distrito	Útiles	Uniformes
Quesada	207	188	Venado	34	30
Florencia	87	79	Cutris	58	67
Buena Vista	22	20	Monterrey	37	33
Aguas Zarcas	111	101			
Venecia	60	55			
Pital	98	89			
La Fortuna	89	81			

La Tigra	48	43			
La Palmera	52	47			

Este es un proyecto que se realiza en coordinación con los señores síndicos y señoras síndicas del cantón y que sin lugar a dudas fortalece el proceso educativo en cada una de las comunidades donde se apoya a las familias con menores posibilidades económicas.

14.2 RED DE CUIDO INFANTIL

Publicación en la Gaceta, del Reglamento para la Operación del Centro de Cuido y Desarrollo Infantil en el Cantón de San Carlos.

Obtención de la habilitación para Operación del CECUDI Selva Verde, emitida por el Consejo de Atención Integral "CAI", adscrito al Ministerio de Salud, encargado de autorizar, supervisar, fiscalizar y coordinar el adecuado funcionamiento de las diversas modalidades de atención integral de los niños y niñas hasta de doce años de edad.

Se logró iniciar la Operación y Funcionamiento del proyecto CECUDI, ubicado en la Urbanización Selva Verde, Ciudad Quesada, con una población de 55 niños y niñas. Se realizó la develación de la placa del CECUDI Selva Verde y la finalización de las obras estructurales y de equipamiento. Se realizan los trámites de habilitación y contratación del equipo técnico profesional para operar el centro.

Así mismo, se realizó el levantamiento de los y las interesadas para el ingreso, datos que fueron trasladados al IMAS para estudio y aprobación del beneficio.

Cabe mencionar que este proyecto aún no entra en funcionamiento porque requiere de ciertos ajustes a la planta física y de un proceso de licitación para determinar el personal que operará dicho centro.



8.

En noviembre se inició con la Administración del CECUDI de Selva Verde mediante con contratación de la Licda. Seidy Milena Espinoza Brenes.

Durante el mes de noviembre se atendieron 43 menores de edad.
En el mes de diciembre se atendieron 52 menores de edad.



Además se realizó la compra de juegos educativos para los niños y niñas de este centro y la pintura de malla y murales en el edificio.



14.3 PROYECTO RED DE CUIDO DE ADULTO MAYOR.

- Funcionamiento activo de la Junta directiva de la Red, en coordinación de la Municipalidad San Carlos, Hogar de Ancianos de Pital, Fuerza Pública y otras instituciones, la cual brinda colaboración a 113 adultos(as) mayores de San Carlos, para un presupuesto promedio mensual de ¢ 6.343.750,00 brindados por el CONAPAM. Estas contribuciones consisten en la entrega de subsidios económicos y de alimentación "diarios".



- Coordinación estrecha con los síndicos y sindicas, para la fiscalización y seguimiento de casos de los adultos(as) mayores con necesidades en cuanto a la calidad de vida.
- Coordinar toda la logística y

ejecución de la distribución de las colaboraciones para los adultos(as) mayores de los distritos de Ciudad Quesada, Palmera, Buena Vista, Monterrey y Pocosol.

14.4 EDUCATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO

14.4.1 DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EN APOYO EN CULTURA Y RECREACIÓN

Al igual que en años anteriores, en el 2014 el apoyo e inversión en el área de cultura, deporte y recreación por parte de la Municipalidad de San Carlos continuó llegando a todos los distritos del cantón

Para la Alcaldía y el Departamento de Relaciones Públicas el apoyo en este ámbito ha producido un gran impacto positivo en la juventud y niñez del cantón, e incluso en los adultos mayores que cada vez se interesan más en formar parte de agrupaciones culturales y participar de eventos de este tipo, por lo cual se ha seguido enfocando la inversión en tres aspectos principales:

- a) Organización de concursos, actividades, festivales, festividades patrias y otros.
- b) Apoyo a actividades o festividades organizadas por las comunidades o instituciones en el cantón.
- c) Donación de implementos deportivos, útiles culturales, instrumentos musicales, trajes típicos, entre otros.

Basados en esto, la inversión para el 2014 superó los ¢108 000 000 (ciento ocho millones de colones), demostrando el interés del gobierno local en promover la cultura, tradiciones, deporte y recreación en los habitantes del cantón.

Trajes típicos, banderas y textiles

Se entregaron trajes típicos Sancarleños para niñas, jóvenes y adultas, así como banderas del cantón a 45 grupos o instituciones aproximadamente, tales como:

Escuela El Tanque, Adultos mayores San Francisco de La Palmera, Escuela Boca del Río San Carlos, Escuela Santa Lucía, Escuela las Palmas, Escuela La Tigra, Liceo Nicolás Aguilar Murillo, Esc. German Rojas, Corazón de Jesús de Cutris, Liceo Rural San Marcos, Escuela Pueblo Nuevo, Escuela Buenos Aires, Escuela Buena Vista, Asociación Años Dorados, Escuela Vuelta de Kooper, Escuela Ulima, Liceo San Carlos, entre otros.



Implementos deportivos

Liceo Rural Sonafluca, CD La Marina, Escuela Santa Rosa de La Palmera, ADI La Legua, Liceo El Saíno, Asociación de Voleibol de San Carlos, Escuela La Lucha, CINDEA Monterrey, CD Jicarito, Liceo Boca Arenal, CD San Joaquín, Escuela Esterito,

Se entregaron implementos deportivos como balones, uniformes y otros a 70 equipos, asociaciones, instituciones o comité de deportes aproximadamente, tales

como:

CD El Concho, RECAFIS, ADI Esquipulas, Comité de Deportes La Unión, Esc José María Vargas, Escuela El Molino, Campeonato Santa Clara, ADI Cedral, Asociación de Desarrollo de Barrio La Cruz, entre otros.



Instrumentos musicales

Se entregaron instrumentos musicales a 12 grupos o instituciones aproximadamente, tales como:

Escuela de Enseñanza Especial, Escuela Dulce Nombre, Escuela San Martín, Proyecto Cultural Mi Tierra, Escuela Cerro Cortés, Escuela San Diego, CTP Santa Rosa de Pocosal, Liceo Rural San Joaquín, Liceo Rural Venado, Liceo Nicolás Aguilar Murillo, Banda Comunal de Veracruz, Escuela Los Ángeles de La Fortuna, entre otras.



14.4.2 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

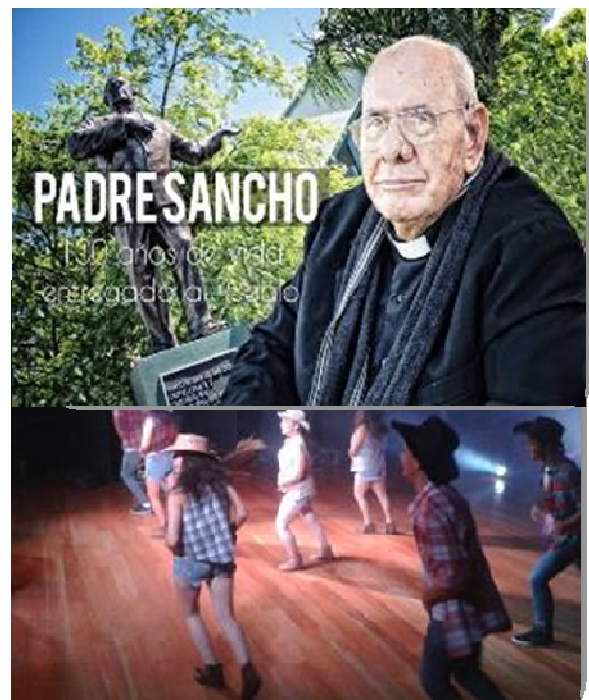
Algunas de las actividades organizadas y apoyadas en el año fueron: Domingos en movimiento, Expo Sucre, Tradiciones Sancarleñas, Expo San Carlos, Expo Venecia, Turno de los 100 años del Padre Sancho, Feria de Especies Cárnicas, Concierto Un día con Jesús, Ruta de los Héroes, Carrera de Relevos, Festival Estudiantil de las Artes, Semana Cívica, se patrocinó las 3 Temporadas de conciertos de las 3 orquestas del Sinem San Carlos, I Festival de Música, Danza y Teatro, Vuelta



Ciclística Costa Rica, Teletón 2014, Festival de violín. Además se realizó nuevamente un evento de fin de año para toda la familia, en cada uno de los distritos del cantón.

En total se organizaron y/o patrocinaron en el año aproximadamente más de 136 actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas en los diferentes distritos del cantón.

Es importante mencionar que además de todo lo mencionado, se logró continuar con el grupo de Baile Municipal Danza Fusión, el cual está conformado por aproximadamente 30 jóvenes de distintos distritos y sigue realizando numerosas presentaciones dentro y fuera del cantón.



14.5 VIVIENDA

Proyecto de Vivienda Municipal Monterrey

Mediante el presente se informa que La Municipalidad de San Carlos realizo un proyecto de vivienda en el distrito de Monterrey, dicho proyecto se conformó de 24 lotes de forma rectangular con un ancho aproximado de 8 metros y un largo de 21 metros, teniéndose un área promedio por lote de 168,63m² .



Figura N°2- Vista general de lotificación desde la esquina suroeste del proyecto.

Para la construcción de las 24 viviendas, 21 lotes cuentan con casas de 42m² y 3 lotes con casa de 51m², proyecto que beneficia a 24 familias que ya cuentan con un hogar digno lo cual presenta los servicios básicos como agua potable, suministrada por la administración de la ASADA de la zona y servicio eléctrico y alumbrado público el proyecto será suministrado por Coopesca, R.L.



El sistema constructivo de dichas viviendas es de tipo prefabricado de columnas y baldosas horizontales, contra piso de concreto, marcos de ventanas de aluminio, cielo raso tipo suspendido tipo radar #220, canoas, bajantes tapicheles, precintas, baño equipado con ducha, pila de concreto de un tanque y una batea montada sobre bloques de concreto, sistema de tubería de aguas residuales, sistema de tratamiento de aguas residuales en un tanque séptico para una dotación de 6 personas, además cuenta con aceras, cordón y caño.



Dicha urbanización cuenta con un área para juegos infantiles, para el cual se realizó la compra de un Play Ground de 9.20 x 5.20 x 2.95 mts.

9. 15. ÁREA: GESTIÓN AMBIENTAL

15.1 ACTUALIZACIÓN DEL PMGIRS

El Plan de Acción y su respectivo cronograma fueron modificados mediante el Artículo No. 03, Acta No. 14 de la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de San Carlos celebrada el 05 de marzo del 2014 para adaptar el plan de acción a las responsabilidades y competencias municipales de acuerdo a la legislación vigente.

Reuniones de la Comisión Interinstitucional del Plan de Residuos Sólidos de San Carlos para el seguimiento y la implementación del Plan Municipal y la conformación de la subcomisión de Aguas Zarcas.



De acuerdo a su reglamento interno esta comisión liderada por el Departamento de Gestión Ambiental se reunió mensualmente para

impulsar el cumplimiento de las metas establecidas dentro del Plan y planificar sus proyectos y actividades. Dicha Comisión está conformada por las siguientes instituciones y organizaciones:

Municipalidad de San Carlos, Compañeros de Las Américas, Área Rectora de Salud de Ciudad Quesada, Área Rectora de Salud Santa Rosa, Dirección Regional de Educación, Área Rectora de Salud de Florencia, Oficina Regional ICT, Área Rectora de Salud de Aguas Zarcas, Dirección Regional de Salud San Carlos, Coopelesca R.L. ,Dirección Regional CCSS San Carlos, Gestión Ambiental Dos Pinos, APANAJUCA.

15.2 CAPACITACIONES

Se realizaron varios talleres, a citar:

10. Taller “Responsabilidad Social en la Gestión Integral de Residuos, cantón de San Carlos”.

Este taller se realizó el fin de fomentar la aplicación de la Ley 8839, mediante la realización de acciones conjuntas con las cooperativas, empresas y otros actores sociales, a fin de desarrollar mediadas de calidad para el proceso de separación y clasificación de los residuos desde la fuente. Además se socializaron las normativas



o directrices vigentes de reciente publicación en el tema de gestión integral de residuos y se informó sobre avances del plan municipal de gestión integral de

residuos y necesidad de mayor articulación con las empresas y cooperativas del cantón.

- Taller “Por mí y mi comunidad yo soy responsable” sobre las implicaciones legales de la Ley de Gestión Integral de Residuos y el Reglamento para el Tratamiento de Residuos Especiales en el sector agropecuario, así como la labor que realiza la Fundación mediante el Programa Campo Limpio, en materia de la recolección y disposición de envases vacíos de agroquímicos y otros residuos generados en el sector agropecuario.
- Taller con Centros de Recuperación de Residuos Sólidos Valorizables del cantón para capacitar a sus representantes sobre Ley para la Gestión Integral de Residuos y sus reglamentos, el Plan Municipal de Residuos y el Trámite de permisos. Además se realizó un intercambio de experiencias entre los participantes.
- Taller con los gestores de residuos ordinarios que brindan el servicio de recolección privado en los distritos de las Áreas Rectoras de Salud de Aguas Zarcas y Florencia.

En este taller se realizó una capacitación respecto a la legislación vigente en Gestión de Residuos, una inducción respecto al trámite de permisos y los requisitos para ser gestores autorizados. Además se realizó un diagnóstico de la situación actual del servicio de recolección en las comunidades de Aguas Zarcas, Venecia, Pital, Florencia, La Fortuna, La Tigra y Monterrey.

15.3 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES

- Ruta de recolección de residuos sólidos reciclables en Ciudad Quesada Por un San Carlos más Limpio.

El recorrido se realiza por los barrios de Ciudad Quesada de acuerdo a las rutas de recolección de residuos ordinarios existentes. El material que se recolecta es papel, cartón, vidrio de botellas, envases, recipientes y bolsas plásticas, latas de aluminio y hojalata y cajas de tetra pack. Las rutas inician a las 7:00 am. y pasa por los barrios cada 15 días. Además gracias a esta ruta se está apoyando a los diferentes Centros de Recuperación autorizados pues se les entregan las toneladas de residuos valorizables recolectados, aproximadamente 2 toneladas diarias.

- En el marco del Convenio de Cooperación establecido con el Instituto Nacional de Aprendizaje, la Municipalidad impartió 12 módulos de capacitación en manejo de residuos sólidos en las siguientes comunidades del cantón:

Moravia de Cutris, El Palmar de Pital
Los Alpes de Venecia, Centro de Aguas Zarcas
Barrio San Antonio de Ciudad Quesada
Las Delicias de Aguas Zarcas
Sucre de Ciudad Quesada, La Tigra
Los Chiles de Aguas Zarcas
La Lucha de la Tigra, Santa Rosa de Pocosal,
Aguas Zarcas.



Las capacitaciones se basan en conversatorios, trabajos grupales, exposiciones de los participantes y análisis de videos. Los temas

tratados en las capacitaciones son los siguientes:

Ambiente: conceptos y elementos, Problemática ambiental por residuos sólidos, Ciclo de los productos y Consumismo

Principio de las 3 R y Jerarquización de los residuos, Reciclaje y clasificación de materiales, Gestión Integral de residuos en San Carlos.

EL módulo tiene una duración de 14 horas y todas las personas a las que la Municipalidad capacita reciben un certificado de aprovechamiento del INA.



Charla de Conducción Eficiente en el marco de la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) de la Municipalidad dirigida a los conductores municipales de todo tipo de vehículos. La misma fue realizada en coordinación con funcionarios de RITEVE y del MINAE.



15.4 PROYECTO BID/TURISMO SINAC- MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

Es un convenio específico de cooperación entre el sistema nacional de áreas de conservación y de la Municipalidad de San Carlos, en el marco de la ejecución del proyecto "Programa de Turismo en áreas silvestres protegidas". Ley 8967.

Subcomponente 2.2. Gestión Sostenible del Turismo al nivel Municipal.

NOMBRE DE LA PROPUESTA

Plan de gestión integral del recurso hídrico para la cuenca del río Arenal

UBICACIÓN

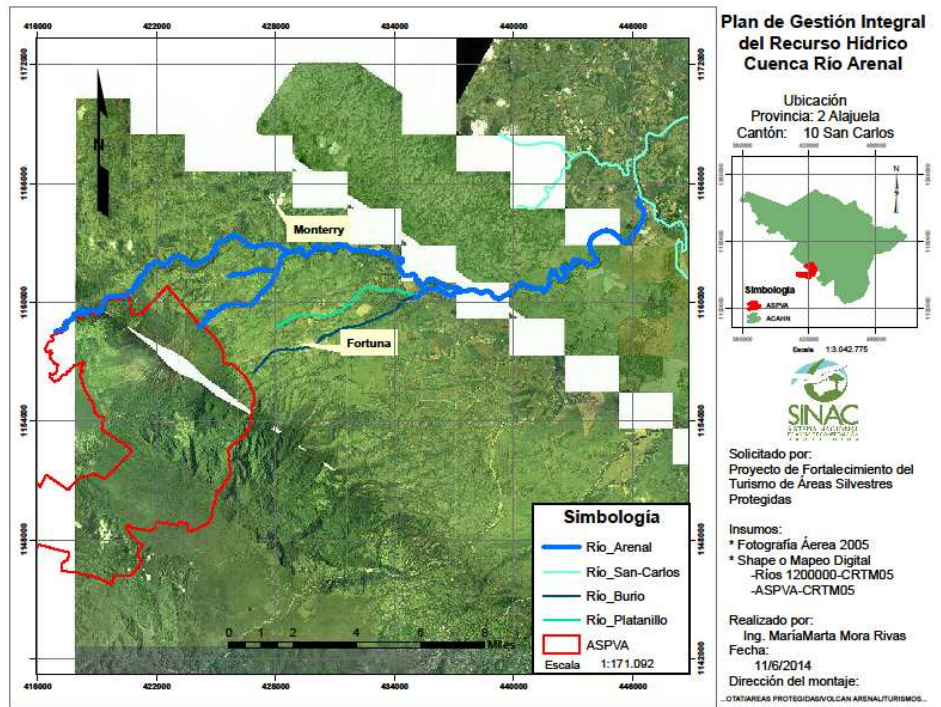
Distritos de La Fortuna, Monterrey, Pocosol y Cutris del cantón de San Carlos, Alajuela

OBJETIVO

Desarrollar un plan de gestión integral del recurso hídrico estudio de caso en la cuenca del río Arenal, que determine la línea base para la recuperación y conservación de la cuenca hidrográfica.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Crear una línea base de información secundaria y de campo para el procesamiento y diagnóstico de la cuenca.
2. Desarrollar una estrategia de trabajo a partir de los resultados
3. Establecer un plan de acción con programas y proyectos que mejoren el estado de la cuenca, a partir de la información base.
4. Crear un sistema de seguimiento y monitoreo.



Alianza estratégica con la Universidad Técnica Nacional en dar a conocer el Reglamento de incentivos para los generadores de residuos sólidos del cantón de san Carlos.

Capacitaciones a los estudiantes de la Universidad Técnica Nacional en el tema Ley 8839 y el Reglamento de incentivos para los generadores de residuos sólidos del cantón de San Carlos.

Atención Personaliza al usuario sobre rutas de recolección de residuos valorizables.

15.5 CAMPAÑAS DE LUCHA CONTRA EL DENGUE



15.6 PUNTOS DE ACOPIO DE RESIDUOS VALORIZABLES EN LOS BARRIOS



Todos participan en las rutas

de recolección



15.7



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS VALORIZABLES

Se realizó la recolección de aproximadamente 35.000,00 toneladas de residuos en forma continua, interrumpida y oportuna en los distritos de Quesada y Pital, así mismo se realiza el mantenimiento y reparación de la flota de recolección.

15.8 CIERRE TÉCNICO DEL VERTEDERO:

Las obras e inversiones orientadas al cierre técnico se realizaron por medio del préstamo del IFAM se desembolsó para el año 2014 un monto de ¢215.710.711,00 y se invirtieron con fondos propios, las cuales se procede a puntualizar:

- a) Regencia ambiental en la cual se han pagado alrededor de ¢1.400.000,00.
- b) Contratado maquinaria para continuar con los trabajos de remoción de tierra, configuración de taludes, dique y drenajes para la separación de lixiviados y aguas pluviales, en lo cual se han invertido ¢77.126.000,00.
- c) Alimentación trifásica de energía eléctrica, este proyecto consta en el cambio del tendido eléctrico de la entrada a San Luis hasta al frente de trabajo del relleno. (ubicación de la Planta de Tratamiento). Inversión ¢62.993.057,50.



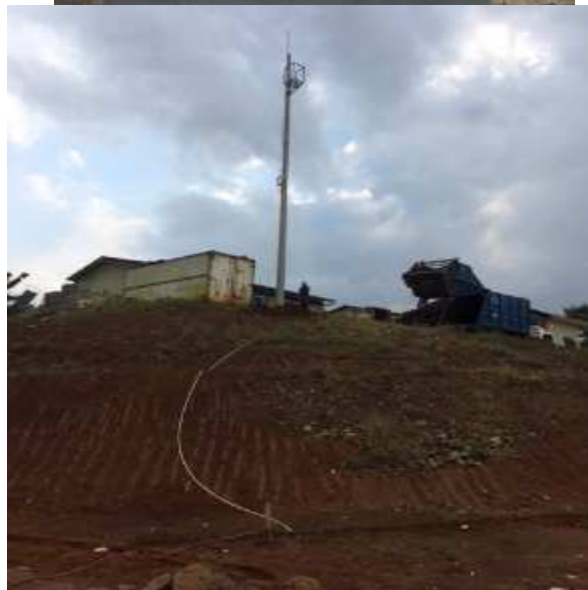
- d) Construcción del Hangar de lavado de vehículos. Inversión ϕ 34.002.486,17.



- e) Compra de tractor usado encabinado para el Relleno Sanitario. Inversión ϕ 57.179.945,00.



- f) Alquiler de maquinaria y compra de materiales, para efectuar movimientos de tierra en las áreas a utilizar como futuros frentes de trabajo así como la compra de lastre grueso, piedra sobre medida para drenajes y la conformación del dique, materiales para la construcción de las obras civiles. Costo ϕ 30,000.000.00.



- g) Compra e instalación de pararrayos en el Relleno Sanitario. Inversión ¢ 4.611.759,68.

Aunado a lo citado, la Municipalidad ha invertido en este año aproximadamente de 120 millones de colones en obras destinadas al cumplimiento del EDA, en procesos como alquiler de maquinaria, compra de materiales y suministros de construcción, mano de obra, agregados, regencia ambiental, entre otras.

A continuación se muestra el cuadro del presupuesto y plan de inversión realizado por los ingenieros del IFAM.

15.9 PRESUPUESTO Y PLAN DE INVERSIÓN DE OBRAS DE CIERRE VERTEDERO FLORENCIA.

Obras	Cant.	UD	Total	IFAM	MUNI
Area de relleno residuos solidos					
Limpieza para conformación de dique nuevo y celda (excavación)	2.400	m3-banco	¢1.872.000		¢1.872.000
Conformación Dique y excavación trinchera	251.663	m3-banco	¢119.959.363	¢119.959.363	
Dique (relleno)	20.700	m3-banco	¢14.697.000	¢14.697.000	
Compactación suelo celda dique	6.007	m2-banco	¢1.050.000		¢1.050.000
Impermeabilización celda nueva geomembrana	8.410	m2	¢44.152.500	¢44.152.500	
Drenaje de lixiviados de trinchera (piedra, tubería, MO)	390	ml	¢4.772.500		¢4.772.500
Tubería externa conducción lixiviados ADS, 150 mm, accesorios	280	ml	¢1.903.440		¢1.903.440
Camino perimetral (lastreado, conformado y compactado)	800	ml	¢11.620.000		¢11.620.000
Caminos secundarios (lastreado, conformado y compactado)	160	ml	¢2.744.000		¢2.744.000
Pasos alcantarilla desagüe trinchera nueva y pluvial sector oeste (tub	3	gl	¢6.750.000		¢6.750.000
Pozos de biogas (10 pozos 6 m, 4 pozos 3m)	14	gl	¢18.670.400	¢18.670.400	
Interconexión de pozos de biogas (sello, tubería, quemador)	4	gl	¢368.320	¢368.320	
Sistema Pluvial - Canal pluvial periferico	1.600	ml	¢40.700.000	¢40.700.000	
Sistema Pluvial - Cunetas secundarias (1er terraza, este, oeste y sur)	1.170	ml	¢29.250.000	¢29.250.000	
Compactación 1eras terrazas	970	ml	¢1.503.492		¢1.503.492
Cajas de registro de sistema pluvial	17	gl	¢510.000		¢510.000
			¢300.523.015	¢267.797.583	¢32.725.432
Planta de tratamiento					
Caminos acceso PT conformación	50	ml	¢770.000		¢770.000
Caminos acceso PT lastreado	50	ml	¢770.000		¢770.000
Planta de tratamiento (nivelación)	200	m2	¢175.000		¢175.000
Planta paquete	1	gl	¢80.000.000	¢80.000.000	
Desfogue	1	gl	¢2.000.000		¢2.000.000
Malla perimetral (planta)	90	mL	¢3.213.000		¢3.213.000
Alimentación trifásica de energía eléctrica	1	gl	¢36.000.000	¢36.000.000	
			¢122.928.000	¢116.000.000	¢6.928.000
Obras Civiles					
Malla perimetral 2.5 m tubo	581	mL	¢20.741.700	¢20.741.700	
Obras de acceso (muros, nivelación, portones, alcantarillas)	1	gl	¢3.660.000		¢3.660.000
Aceras de ingreso y perimetral edificios	228	mL	¢501.600		¢501.600
Lastreo de parqueo	650	m2	¢1.960.000		¢1.960.000
Baterías de baños	1	gl	¢10.500.000	¢10.500.000	
Remodelación oficina de pesaje y comedor	75	m2	¢25.500.000	¢25.500.000	
Hangar de lavado vehículos	180	m2	¢30.600.000		¢30.600.000
Romana de pesaje	1	gl	¢36.000.000	¢36.000.000	
Movimiento de tierra para área LAVADO VEHICULOS	2500	m3	¢1.600.000		¢1.600.000
			¢131.063.300	¢92.741.700	¢38.321.600
Insumos para Operación					
Reconstrucción de tractor de orugas y excavadora			¢100.000.000	¢100.000.000	
			¢100.000.000	¢100.000.000	¢0
Imprevistos generales del proyecto (10%)					
			¢65.451.432	¢57.653.928	¢7.797.503
			¢719.965.747	¢634.193.212	¢85.772.535
Tipo de cambio			\$1.199.943	\$1.056.989	\$142.954
	1US\$	¢600			

15.10 ASEO DE VÍAS

El presupuesto asignado al servicio de Aseo de vías fue de ¢143.645.454,56; de los cuales fue ejecutado ¢129.264.889,33. La ejecución representa 90%

1. Se realizó con éxito la limpieza de las siguientes Fincas y metros lineales en la ciudad.

Cuadro No. 37

Cantidad de fincas intervenidas en limpieza

Zona	Cantidad de Fincas	Metros Lineales	Cant Servicios Semanal	Porcentaje
CENTRAL	735	10.872,04	6 veces	43,00%
PERIFÉRICA	4211	66.178,51	2 veces	57,00%
TOTAL	4937	77050,55	-	100,00%

2. En el área de limpieza de parques y sitios públicos; se realiza en 92 áreas con una periodicidad de cada 15 días.



3. En el área de aseo de vías se realizó una limpieza preventiva y correctiva en el 100% de las cajas de registro de la ciudad, también se les sigue dando revisión

constantes con la colaboración del personal de aseo de vías.

4. En el año se fabricaron 70 parrillas de cajas de registro, mismas que se colocaron debidamente en diferentes barrios de la Ciudad.



5. Es importante mencionar que hemos logrado un 70% de remplazo de las parrillas faltantes en la ciudad, y que creemos llegar a la meta de un 100% en los próximos meses.

6. Se ha cambiado la imagen de las parrillas con pintura de color amarillo y un sello único de la municipalidad (MSC) queriendo lograr con esto parar el robo y concientizar a la población.



16. ÁREA: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

16.1 PLAN REGULADOR DE SAN CARLOS

San Carlos avanza con el Plan Regulador del cantón e índices de Fragilidad Ambiental. Actualmente se encuentran en proceso de aprobación 5 planes reguladores en Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, riego y avenamiento (SENARA) en procesos de aprobación.

Ciudad Quesada, Buena Vista, Florencia, Palmera y el sur de Aguas Zarcas.

Actualmente se cuenta con las propuestas temáticas de los siguientes planes regulares e índices de fragilidad ambiental (IFAS)

Venecia, Pital, Norte de Aguas Zarcas, Monterrey, Cutris, Pocosol, La Tigra, La Fortuna, La Tigra, Venado.



Reuniones participativas del Plan Regulador



Reuniones participativas del Plan Regulador

11. 17. ÁREA: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

17.1 RECURSO HÍDRICO

17.1.1 PROYECTO MEGA ACUEDUCTO DE LA ZONA NORTE DEL CANTÓN

Varias comunidades de la parte norte de nuestro cantón no cuentan con agua potable desde hace muchos años, afectando considerablemente la salud de los habitantes de los diferentes pueblos sector Fronterizo de Pital, Cutris y Pocosol.

Algunos antecedentes 2010-2012

La necesidad del preciado líquido se concentra en 32 comunidades.

De parte del Gobierno Local se ha brindado apoyo en:

- Recursos económicos municipales para elaboración de la primera etapa



- Coordinación con URCOZON y vecinos de las comunidades interesadas para la realización de los diseños del Acueducto y actualización del proyecto
- Búsqueda de recursos a través de reuniones con todas las instituciones públicas de la zona.

Coordinación con instituciones en la búsqueda de recurso

humano para la construcción de la captación de agua.

Realización de diversas acciones de articulación de fondos, gestión de permisos y formalización de trámites.

Durante el año 2013 se lograron importantes avances en este valioso proyecto, entre ellos:

Abastecimiento de agua en La Unión de Venecia

Ya se cuenta con la captación del nacimiento Los negritos, que produce un caudal de 70 litros por segundo.

12. Se colocó una línea de conducción de 7 kms para abastecer las comunidades de la Unión de Venecia, que también es parte del mega proyecto. Esta comunidad ya está utilizando esta línea de conducción la cual está inyectando un caudal de 6 litros por segundo al sistema de acueducto existente.

Este sistema abastece 200 viviendas con una población de 850 habitantes.

Avances 2014

Monto presupuestado:
750.000.000,00 Fondos DESAF
Monto en compromisos y ejecutado:
626.504.619,79

Colocación de tubería

Se ejecuta la instalación de tubería de conducción (18.5 kms), saliendo de la naciente Los Negritos hasta el punto 29 de los planos de tubería de conducción. Se estima un avance de un 90%.



Tanques quiebra gradientes

La construcción de tanques quiebra gradiente avanza según programación y disponibilidad de mano de obra. El proyecto de tubería de conducción comprende la construcción de 5 tanques quiebra gradientes.

Actualmente se inicia la construcción del último tanque quiebra gradiente. Se estima un avance general del 54%. (Ya se restan trabajos de construcción de cajas de válvulas a la entrada de los tanques quiebra gradientes.



Se propone la construcción de tanque de almacenamiento de 500 m³ en tecnología de acero vitrificado. La gestión continua; ya que tiene virtudes como cero mantenimiento de pintura, se puede aumentar la capacidad del tanque una vez construido; los tiempos de construcción se disminuyen, entre otros.

A febrero de 2014, el proyecto avanza hasta el puente Los Negritos sobre la carretera a 350 metros.



Se colocó malla alrededor de la captación.

Captación: 100%

- Tanques quiebra gradiente: 54%
- Instalación de tubería conducción (18,5km): 20%
- Instalación de tubería distribución(120km): 0%
- Tanque de almacenamiento 500 m3: 0%



Gestiones en proceso:

- Compra de tubería de conducción, para finalizar la instalación desde naciente Los Negritos hasta tanque de almacenamiento de 500 m3. La tubería será de PVC, 10 pulgadas SDR 26, por un monto de 475.533.188, colones.
- Adquisición del sistema de desinfección integral para potabilizar el agua.
- Alquiler de back hoe para el uso de 1.467 horas, con el fin de ser utilizado en la colocación de tubería de conducción (21.997.825 colones).
- Compra de Back hoe JCB 2015 para fines propios del Acueducto .

17.1.2 ACUEDUCTO MUNICIPAL

Nuestro presupuesto para el servicio de agua potable en Ciudad Quesada fue un total de 869.931.434,74. El monto ejecutado fue de 835.799.251,66 millones de colones. El porcentaje de ejecución fue de 96%; Para el año 2014.

Se realizaron las siguientes obras y labores:

Inversión en obras: ¢614 millones

- Se mantuvo el 100% de potabilidad, certificado por el laboratorio de la UNA, producto de una adecuada aplicación de protocolos de manipulación en el manejo de toda la red hídrica, así como el programa de cloración.
- Ejecución I etapa del Plan Maestro. Inversión de ¢301 millones.
- Construcción del tanque La Torre N° 2, de 336 m3.



- a) Instalación de la nueva línea de conducción directa, desde San Roque a los tanques La Torre, 3,665 m de tuberías de 200 mm y 150 mm.



Proyecto que continua su ejecución en este 2015, al finalizar se proyecta una inversión de $\text{¢}1500$ millones.

Adquisición de maquinaria de trabajo, 1 Back Hoe y dos camiones, destinados a una mejor atención de las averías. Inversión de $\text{¢}78$ millones



- Sustitución de 2000 medidores. Inversión de $\text{¢}25$ millones.
- Se realizaron 5 bacheos distribuidos durante el año, inversión de $\text{¢}70$ millones.



- Instalación de 35 hidrantes en toda la ciudad, en cumplimiento de la ley 864. Inversión de ¢80 millones.



- Se colocó 2000m de tubería en diámetros de 4p, como parte de la

mejorar la red en el sector de la reencauchadora barrio los Angeles y otros sectores. Inversión de ¢60 millones.

- Se realizaron 18.000 cortas de agua a usuarios morosos, a razón de 1500 cortas en promedio al mes.

- Se cumplió a un 100% las metas PAO planteadas para el departamento.



- Se atendieron de forma oportuna: 1021 inspecciones, 148 conexiones, 190 disponibilidades de agua y 260 averías de emergencia.

17.1.3 APOYO, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS DE ACUEDUCTOS RURALES

El monto presupuestado fue por la suma de 2.000.000,00 fue ejecutado en el Acueducto de San Juan de Platanar, distrito de Florencia. El monto ejecutado fue 1.926.028,00.

Otros aportes en partidas específicas, permitieron realizar Mejoras al Acueducto de Jicarito, Distrito Venado. El monto ejecutado fue por la suma: ¢4.070.361.40.

Mejoramiento del acueducto San Pedro de Cutris, Proyecto de Construcción de Acueducto, Compra de tubería para ramales. Recursos Partidas Específicas.

Ejecutado: ¢13.937.425.00



17.2 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

El monto presupuestado en aporte al para el mejoramiento de centros educativos fue por la suma de ¢37.740.456.48. Monto total ejecutado: ¢37.490.085.12

Cuadro No. 38

Centros educativos intervenidos

Pital	Fortuna	La Tigra	La Palmera	Cutris
Escuela Los Ángeles	Escuela La Perla	Escuela La Lucha	Escuela Villa Maria	Escuela Coopevega
Escuela El Palmar	Escuela San Cristóbal			Colegio San Joaquín
Escuela La Legua	Escuela Zeta Trece			
Escuela La Trinchera				
Escuela Castelmare				
			Escuela Los Chiles	
			Escuela Garabito	
			Liceo Gastón Peralta	

Monterrey	Pocosol
Escuela Las Delicias	Escuela Majagua
Escuela Monterrey	Escuela Tres y Tres
Escuela La Unión	Escuela Esterito
	Escuela Santa Maria



Escuela Pitalito, Aguas Zarcas →
17.3 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN A SALONES COMUNALES

El monto presupuestado en aporte al para el mejoramiento de salones comunales / multiusos fue por la suma de ¢42.548.484.82. Monto total ejecutado: ¢42.366.821.94

Cuadro No. 39

Salones comunales / multiusos intervenidos:

Quesada	Florencia	Aguas Zarcas	Venecia	Pital
Salón comunal Sucre	Salón comunal Muelle	Salón comunal Vuelta Kopper	Salón comunal Marsella	Salón comunal El Palmar
Salón Unión Cantonal	Salón comunal Santa Rita	Salón comunal centro	Salón comunal Venecia	Salón multiuso El Encanto
Salón multiuso Santa Fe	Salón comunal San Juan			Salón comunal La Legua
Salón comunal Dulce Nombre				
Salón comunal Bella Vista				
Salón multiuso San Martín				

La Fortuna	La Palmera	Venado	Cutris	Monterrey
Salón comunal La Perla	Salón comunal	Salón comunal	Salón Boca de	Salón comunal La

	Concepción	Jicarito	Arenal	Unión
Salón comunal El Tanque	Salón multiuso San Francisco	Salón comunal Venado	Salón comunal Bella Vista	
			Salón comunal Corazón Jesús	
			Salón comunal San Joaquín	
			Salón comunal CoopeVega	

Pocosol
Salón comunal Los Ángeles
Salón comunal Santa Rosa

17.4 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN COCINAS COMUNALES

El monto presupuestado en aporte al para el Mejoramiento de cocinas comunales fue por la suma de ¢4.240.762.00. Monto total ejecutado: ¢4.236.005.61.

Cuadro No. 40 Cocinas intervenidas

Florencia	Aguas Zarcas	Venecia	Pital	Cutris
Cocina comunal El Molino	Cocina comunal Garabito	Cocina comunal Marsella	Cocina comunal La Legua	Cocina comunal San Vito

17.5 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

El monto presupuestado en aporte al Mejoramiento de instalaciones deportivas fue por la suma de ¢30.886.799.96. Monto total ejecutado: ¢30.706.648.84.

Cuadro No. 41 Instalaciones deportivas intervenidas

Quesada	Florencia	Aguas Zarcas	Venecia	Pital
Cancha deportiva San Vicente	Cancha deportiva El Molino	Cancha deportiva Viento Fresco	Cancha deportiva Pueblo Viejo	Cancha deportiva Veracruz
Cancha deportiva Cedral	Cancha deportiva Florencia	Cancha deportiva Esquipulas	Cancha deportiva Buenos Aires	Cancha deportiva de Pital
		Cancha deportiva Las Delicias	Cancha deportiva La Unión	Área deportiva Veracruz niñez y Adolescencia
		Cancha deportiva Aguas Zarcas	Cancha deportiva Las Brisas	Cancha deportiva Castelmare
		Cancha deportiva Calle Morales		Cancha deportiva La Trinchera

La Palmera	Venado	Cutris	Pocosol
Cancha deportiva La Palmera	Cancha deportiva centro	Cancha deportiva Coopevega	Cancha deportiva Buenos Aires
		Cancha deportiva San Marcos	Cancha deportiva Santa Rosa

17.6 INSTALACIÓN DE MÓDULOS DE PARQUES INFANTILES

El monto presupuestado en aporte para la instalación de módulos de parques infantiles fue por la suma de ¢7.448.000.00. Monto total ejecutado: ¢7.448.000.00

Cuadro No. 42

Parques intervenidos

Quesada	Florencia	Aguas Zarcas	Monterrey
Parque Infantil San Gerardo	Parque Infantil Molino	Parque Infantil Aguas Zarcas	Parque Infantil Monterrey
	Parque Infantil San Juan		

Parque infantil Aguas Zarcas



17.7 OTROS APORTES

Equipos adquiridos con recursos de Partidas Específicas mediante asignación de recursos del Gobierno Central

Concepto	Monto ejecutado	Distrito
Compra de equipo para Rehabilitación al Hospital San Carlos	¢14.673.895. 00	Quesada



Cuadro No. 43
Partidas específicas

Concepto	Monto ejecutado	Distrito
Compra de un vehículo para traslado de personas con discapacidad a Fundación Amor y Esperanza	¢13.620.163. ²⁰	Quesada
Compra de un tractor agrícola de llantas para Asociación Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de San Carlos	¢13.895.000. ⁰⁰	Quesada
Construcción del Conservatorio Musical	¢19.911.705.99	Quesada
Compra de mobiliario para Salón Comunal La Esperanza de La Tigra	¢4.993.575. ⁰⁰	La Tigra
Compra de equipo para gimnasio al aire libre	¢6.460.000. ⁰⁰	Monterrey

Equipo de gimnasio al aire libre en Monterrey



Cuadro No. 44
Proyectos efectuados con recursos de Partidas Específicas, LEY 7755

Concepto	Monto ejecutado	Distrito
Construcción de I etapa de Salón Multiuso de Bonanza	¢6.457.867.00	Florencia
Construcción de capilla para el cementerio	¢1.439.656.00	Buena Vista
Construcción VII etapa del Salón Multiuso de San Francisco	¢4.007.800. ⁰⁰	La Palmera
Adquisición de playground en La Legua, La Trinchera, El Carmen, Los Ángeles y El Encanto	¢9.325.000. ⁰⁰	Pital
Construcción de una cocina comunal en Monterrey	¢5.074.557. ³²	Monterrey

Cuadro No. 45
Proyectos efectuados con saldos anteriores de recursos de partidas Específicas LEY 7755

Concepto	Monto ejecutado	Distrito
----------	-----------------	----------

Mejoras en área comunal (FUENTE) en Barrio San Roque	¢804.442.88	Quesada
Compra de Back Hoe para obras del Proyecto Mega Acueducto.	¢47.744.865.00	Venecia, Aguas Zarcas, Pital
Mejoras en Cementerio Boca Arenal	¢613.600. ºº	Cutris
Obras comunales en Boca Arenal	¢4.375.000. ºº	Cutris

Cuadro No. 46 Transferencias

Concepto	Monto ejecutado	Entidad
Instalación de cámaras de Seguridad	¢15.000.000. ºº	Coopesca R.L.
Proyectos de Electrificación Rural en San Marcos y Coopevega, Cutris; así como El Concho, y Tres y Tres, Pocosol	¢16.000.000. ºº	Coopesca R.L.
Mejoras e instalación eléctrica en el Estadio Carlos Ugalde Álvarez.	¢30.000.000. ºº	Coopesca R.L.
Iluminación a cancha de deportes de Barrio La Cruz, Ciudad Quesada.	¢25.000.000. ºº	Coopesca R.L.
Mejoras a instalaciones del Maracaná, Aporte a la Asociación de Boxeo San Carlos y Capacitación de futbol base a Subcomités de deportes.	¢6.000.000. ºº	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos
Instalación de cubierta de techo de 911.62m ² para Cancha multiuso Dulce Nombre, C.Q	¢2.000.000. ºº	Asociación de Desarrollo Integral de Dulce Nombre, Ciudad Quesada
Pago de salarios y Servicios de apoyo a Consejería	¢10.000.000. ºº	Asociación Salvando al Adicto de la Región Huetar Norte
Promoción, Divulgación y Desarrollo de la Cultura.	¢10.000.000. ºº	Asociación para el Desarrollo de la Cultura y El Ambiente de la Región Norte
Adquisición de un cargador para chapulín	¢3.415.112.33	Asociación Hogar de Ancianos San Vicente de Paul de San Carlos
Proyecto de Perforación de pozo	¢3.000.000. ºº	Asociación de Desarrollo Integral Florencia
Centro de atención integral infantil y guardería.	¢5.000.000. ºº	Asociación de Desarrollo Integral Florencia

Seguridad privada y Limpieza del Epicentro Cívico de Aguas Zarcas.	¢5.000.000. ºº	Asociación de Desarrollo Integral de Aguas Zarcas
Monitoreo y gestiones de seguimiento para la Construcción del trayecto vial "Altamira-Bajos de Chilamate	¢2.500.000. ºº	Asociación Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte
I Etapa de diseño de red de distribución para el proyecto de MEGA ACUEDUCTO	¢5.000.000. ºº	Asociación de Desarrollo Integral de Los Ángeles, Pital
Mejoras Acueducto Pueblo Nuevo, Cutris	¢1.000.000. ºº	Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos, Cutris
Contratación de equipo para Construir acera en el sector de centro educativo aproximadamente 300 metros lineales	¢2.000.000. ºº	Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa, Pocosal

17.8 CEMENTERIO MUNICIPAL

El monto presupuestado para la administración y operatividad del cementerio municipal fue de 93.717.905,36. La ejecución fue de un 90.701.821,18. Que representa una ejecución del 96.7%.

Construcción del techado de la entrada principal del Cementerio Municipal, logrando un área techada de aproximadamente 900m², esto con el fin de brindar un mejor servicio a los usuarios y para el desarrollo de actividades especiales. Construcción de tres canales de evacuación de aguas pluviales y el Cementado de 500 m² de espacios entre bóvedas.



17.9 SERVICIO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO.

El monto presupuestado fue por la suma



89.599.999,99. El monto ejecutado fue 79.384.322,54. La ejecución alcanzó un 88%
Entre las principales acciones se cita:

1. Limpieza periódica diaria, del Parque Central de Ciudad Quesada.



2. Se realizó el mantenimiento y chapea del césped del Parque Central de Ciudad Quesada.

3. Lavado y pintura de la estructura Física del Parque de Ciudad Quesada.



4. Mantenimiento y siembra de árboles de Corteza Amarillo en el Área verde del parque.



5. Se colocaron 7 basureros nuevos fabricados con madera plástica que ayudaran a mantener limpia la estructura del parque.



6. Se engalano el parque con decoración alusiva al mes patrio.



7. Remodelación del Sótano del Quiosco del Parque de Ciudad Quesada



17.10 SERVICIOS GENERALES

17.10.1 MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS:

En este apartado, el departamento de Servicios generales hizo importantes inversiones en mantenimiento preventivo de Vehículos livianos y motocicletas y así como en reparaciones mecánicas, eléctricas y pintura de la flota de vehículos de La

Administración Municipal.

17.10.2 SEGURIDAD CIUDADANA:

Se invirtieron $\$4.000.000.00$, en el mantenimiento de las unidades de la Fuerza Pública, como un aporte municipal para respaldar la labor policiaca en cuanto a tener las unidades a su cargo en buen estado de funcionamiento y de esa forma atender los casos que surjan motivados por la delincuencia en el cantón.

17.10.3 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS:



Se hicieron inversiones en el Palacio Municipal, un ejemplo de ello fue la reparación del Domo del centro del Edificio, donde se invirtieron $\$7.000.000.00$, en el diseño, cambiando el techo de policarbonato, la estructura que lo soporta, trapicheles y precintas y pintura, igualmente se cambió gran parte del techo metálico para subsanar problemas con goteras.

También se construyó un garaje para la protección de los vehículos livianos ante las inclemencias del tiempo, en cual se ubica en el plantel municipal con capacidad para albergar 18 vehículos.



17.10.4 EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA:

Se hicieron remodelaciones en las oficinas de Servicios Generales, Catastro y se cambió el módulo de Recepción e igualmente se remodelo una de las oficinas del

departamento de ingeniería.

En el plantel municipal se construyó una oficina para la administración de la bodega municipal.

También se hizo una inversión en muebles y estantes para ser aprovechados en el Archivo Central el cual entro a funcionar con personal a finales del año 2014, en cuyo lugar se encuentran destacadas dos funcionarias municipales.

Se compraron 22 sillas nuevas para el uso de los regidores propietarios y los regidores suplentes.

17.10.5 SEGURIDAD MUNICIPAL:

Se invirtió en el proyecto de Cámaras de vigilancia en el palacio Municipal para garantizar la seguridad de las personas y las cosas. Actualmente se encuentran funcionando un sistema de circuito cerrado de vigilancia con cámaras en el plantel, en el edificio de desarrollo social, en el CECEDI de Selva Verde y en El Palacio Municipal.

17.11 MERCADO MUNICIPAL

El presupuesto asignado fue por la suma de ¢108.113.689,77 La ejecución presupuestaria fue ¢102.765.385,81; representando un 96% de los recursos asignados.

Entre las principales acciones se consideran:

Se pintó todo el mercado en la parte interna teniendo un costo alrededor de las 4.000,000 millones de colones.

Se realizó la reparación de toda la estructura metálica del mercado con todos sus acabados con un costo cercano a los 11.000,000 millones de colones.

Lavado del mercado municipal que tiene un costo de casi los 3.000,000 millones de colones.

Igualmente con el mantenimiento de la recolección de la basura de la feria que tiene un costo cercano a los 3.000,000 millones de colones.

17.12. MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVO PARA JUEGOS NACIONALES

17.12.1 PISTA ATLETISMO Y CANCHA DE FUTBOL, POLIDEPORTIVO.

En cumplimiento de la cláusula sexta del Convenio No. 290-09-2014 entre el ICODER y la Municipalidad San Carlos, Transferencia de Fondos para Construcción y mejoramiento de Infraestructura Deportiva para Juegos Deportivos Nacionales Zona Norte 2015, se procede a brindar descripción del avance de los siguientes proyectos:

PROYECTO	Reconstrucción de la Pista Atletismo y Cancha de futbol, Polideportivo San Carlos.				Avance 3.	Avance 4.
					2.5%.	4.57 %.
Contratista	Orden compra	Monto adjudicado	Contrato Legal	Iniciar Trabajos	Plazo establecido	Vencimiento del Plazo
Constructora Presbere, S.A.	1212-01	¢ 551.881.003.12	DL-0035-01	Jueves 04 Diciembre del 2015	135 días naturales	Lunes 11 de Mayo del 2015 (ampliación de plazo transcurrido de Medida Cautelar ante el Tribunal Contencioso Administrativo)



Ilustración 1 y 2 . Proceso constructivo de la cuneta interna de la pista costado Oeste, tanto en la recta como inicio de la curva. conformando una plataforma compactada para brindar la elevacion requerida.

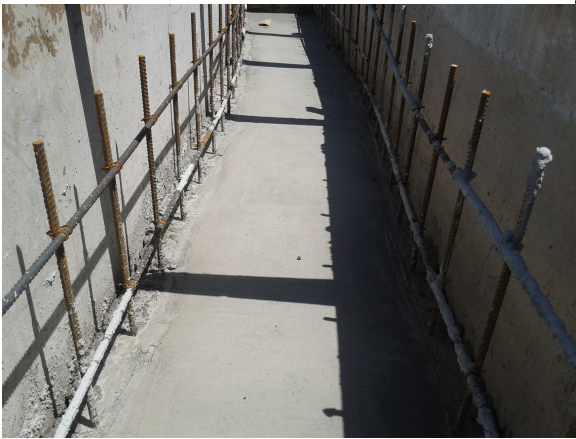


Ilustración 3 y 4. Proceso constructivo de la cuneta interna inicio de la curva costado Este.

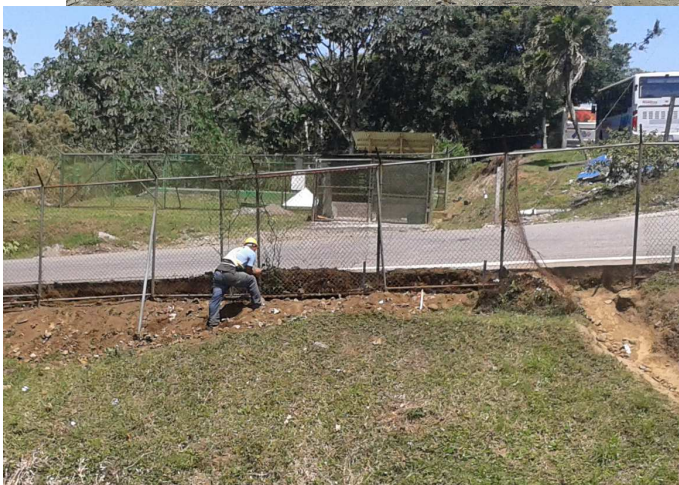


Ilustración 5 y 6. Proceso constructivo de los bordillos externos de las rectas. Así como el proceso de reconstrucción de la malla perimetral costado Norte del Proyecto.



Ilustración 7 y 8. Armado de canastas para muro de gavión.



Ilustración 9, 10, 11 y 12. Vista general del sitio de construcción.



17.12.2 GIMNASIO DE BALONCESTO, POLIDEPORTIVO.

PROYECTO:	Remodelaciones y mejoras al gimnasio de Baloncesto, Polideportivo San Carlos.				Avance 78.52%.	3.	Avance 90.28%.
Campos Díaz Diseño y Construcción, S.A.	1214-01	¢ 54.647.600,00	DL-0026-01	Miércoles 12 Noviembre 2014	90 días naturales	Lunes 09 marzo del 2015. (plazo ampliado condiciones climáticas y ordenes de cambio)	

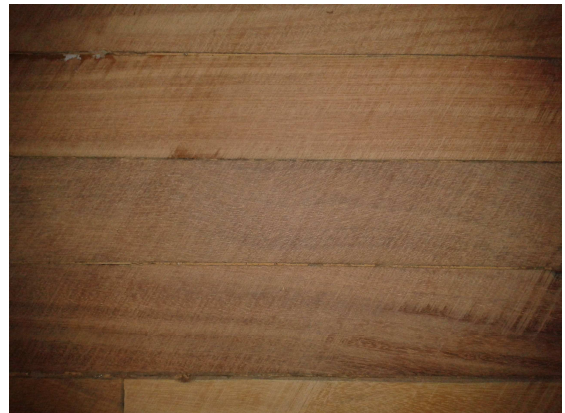


Ilustración 13 y 14. Proceso de Lijado del piso de madera tipo tabloncillos

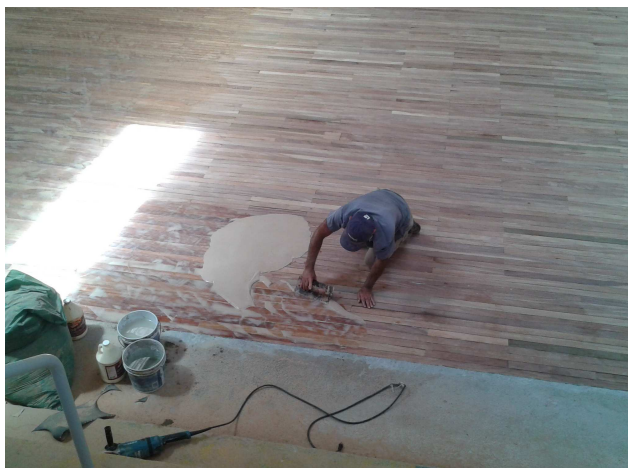


Ilustración 15 y 16. Proceso de fraguado del piso de madera, lijado de fragua y remoción de polvo.



Ilustración 17 y 18. Proceso aplicación producto poliuretano en capas.



Ilustración 19 y 20. Proceso de pintura en exteriores.

17.12.3 INFRAEST. ALREDEDOR DE LA PISCINA, POLIDEPORTIVO.

PROYECTO:	Remodelaciones y mejoras a infraestructura alrededor de la Piscina, Polideportivo San Carlos.				Avance 3.	Avance 4.
					62.65%.	78.92%.
Edificadora Beta , S.A.	121 6-01	¢ 126.500.000 ,00	DL- 002 7-01	Viernes 14 de Noviembre del 2014	105 días naturales	Viernes 17 de marzo del 2015 (plazo ampliado condiciones climáticas y ordenes de cambio)



Ilustración 21 y 22. Costado de Edificio, terraza, cocina y vista interior del Salón de eventos Ubicado al Costado Norte de la Piscina



Ilustración 23. Vista panorámica del edificio.

17.12.4 PISTA DE PATINAJE Y CANCHAS VOLEIBOL DE PLAYA, POLIDEPORTIVO MARACANÁ

PROYECTO :	Construcción Pista de Patinaje y tres Canchas Voleibol de Playa, Polideportivo Maracaná					Avance 50.24%.	3.	Avance 4. 65.28%.
Constructor a Presbere, S.A.	122 0-01	¢ 172.448.999, 98	DL-003 3-01	Miércoles 25 de Noviembre del 2014	90 días naturales	Lunes 13 abril 2015. (ampliación por modificación al contrato, más de obras constructivas)		



Ilustración 24 y 25. Construcción de Cajas de Registro y tuberías de evacuación pluvial hasta el rio. Así como construcción del sistema de evacuación pluvial interno de la pista de patinaje.



Ilustración 26. Vista panorámica de avance en la estructura de pavimento, confinada por los bordillos y cuneta especial en concreto.



Ilustración 27 y 28. Vista panorámica proceso constructivo obras, costado pista patinaje, red de aceras, graderías, canchas de voleibol playa y demás.



Ilustración 29 y 30. Canchas de voleibol con arena fina de playa, acarreada desde poblado de Barranca, provincia de Puntarenas.

17.12.5. INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO CARLOS UGALDE.

PROYECTO :	Reconstrucción y Mejoras de infraestructura del Estadio Carlos Ugalde Alvares.					Avance 46.41%.	3.	Avance 86.60%.
Industrial ESCOSA S.A.	12-21-01	¢ 204.996.281,00	DL-0042-01	Jueves 11 de Diciembre del 2014	90 días naturales	Martes 10 Marzo del 2015		



Ilustración 31 y 32. Interior de los vestidores, pintura, instalación de block ornamental para ventilación y de láminas acrílicas y difusoras (con malla de acero para seguridad) generando iluminación natural e independencia total en uso de salidas luminarias durante horas luz.



Ilustración 33 y 34. Estructura de Gradería prefabricada totalmente instalada en sitio, así como acceso a la misma.





Ilustración 35, 36, 37 y 38. Proceso de pintura nuevas y existentes estructuras de techo, construcción de barandales, pasamanos, muro de cerramiento frontal de la gradería, proceso construcción estructuras metálicas tapicheles, aplicación de producto elastomérico para sellado de juntas, instalaciones eléctricas para iluminación sobre y bajo gradería, entre otras actividades.

17.12.6 GIMNASIO MULTIUSO SIGLO XXI, CQ.

PROYECTO:	Remodelaciones y mejoras al Gimnasio Multiuso Siglo XXI, Ciudad Quesada.				Avance 3. 65.24%.	Avance 4. 73.40%.
Campos Díaz Diseño y Construcción, S.A.	1223- 01	¢ 68.016.640,00	DL- 0025- 01	Miércoles 12 Noviembre del 2014	90 días naturales	Lunes 09 marzo del 2015. (plazo ampliado condiciones climáticas y ordenes de cambio)



Ilustración 39, 40 y 41. Proceso aplicación producto poliuretano en capas y fijado grano fino entre cada capa.

17.12.7 CANCHAS DE TENIS, CIUDAD QUESADA

PROYECTO:	Mejoras y Ampliación a Canchas de Tenis, Ciudad Quesada				Avance 3. 57.80%.	Avance 4. 64.10%.
Diseños y Estructuras Hidalgo DIEH S.A	1418-01	¢ 69.997.000,00	DL-0018-01	Lunes 03 de noviembre de 2014	120 días hábiles	Viernes 17 Abril del 2015



Ilustración 42, 43, 44 y 45. Proceso cerramientos con malla ciclón, pintura de estructuras metálicas, así como enchapes y pisos en porcelanatos modulo servicios sanitarios-vestidores nuevos.

17.13 CENTRO CÍVICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA PAZ SOCIAL

Componente más importante y visible del Préstamo BID para la seguridad ciudadana y prevención de la violencia. Es una inversión social fuerte, digna y de calidad para comunidades vulnerables de siete cantones del país. Se trata de un espacio físico adecuado al contexto y las necesidades de la comunidad de Aguas Zarcas. Desde el concepto de prevención Integral se perfila como uno de los elementos clave para fomentar la participación y el ejercicio de la ciudadanía. El Centro Cívico pretende vincular a la comunidad con las actividades y los espacios de formación con los que cuenta y ser al mismo tiempo un medio que se proyecte hacia la integración de los servicios preventivos de la violencia y el delito en el plano local, a su vez se convertirá en un ámbito de protección libre de violencia, drogas, alcohol, para mejorar la convivencia social.

El Centro Cívico se convertirá en un elemento simbólico que visibilizará el interés del Gobierno Local para la promoción de estrategias y buenas prácticas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Programas del Centro Cívico

1. Casa de Justicia
2. Red de Cuido
3. Biblioteca
4. Centro Comunitario Inteligente (CECI)
5. Skatepark
6. Cancha multiuso
7. Escuela de Música (SINEM)
8. Auditorio
9. Recintos para reuniones de la comunidad
10. Espacio para Cultura y Juventud (aula de pintura, aulas para reuniones juveniles)



El Centro Cívico se ubica en un área Aguas Zarcas, en un terreno cuya extensión es de 26 491 m².

El área de construcción de **edificios** es de aproximadamente de 2760 m².



Notas importantes:

- Un Centro Cívico por Provincia
- Cada uno con una inversión aproximada de \$4 millones.
- La ubicación donde tiene sede el Centro Cívico de Aguas Zarcas es estratégica por las zonas de influencia (Palmera, Aguas Zarcas, Venecia).

17.14 INTERVENCIÓN EN LA RED VIAL CANTONAL

17.14.1 MONTOS PRESUPUESTADOS EN EL PROGRAMA III:

RUBRO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% de ejecución
UNIDAD TÉCNICA-GESTIÓN VIAL LEY 8114	609.185.946,21	572.309.571,53	94%
MANT.MEJ.REHAB.250KM LASTRE-TIERRA S.C	157.659.027,13	157.659.027,13	100%
CONST.SUPERFICIE DURADERAS PRIORIDAD JVC	242.633.973,50	242.633.973,50	100%
MANT.RUTINARIO VIAS ASFALTO CANTON S.C.	79.947.373,75	79.947.373,75	100%
REHAB.EVAC.PLUVIAL-PRIORIDAD 600M JVC	39.188.534,00	39.188.534,00	100%
REHAB.EVACUAC.PLUVIAL-PRIORIDAD 350M JVC	25.952.460,22	25.952.460,22	100%
CONST.24 PUENTES-CAMINOS DE LA RED VIAL	97.987.306,50	97.987.306,50	100%
MANT. REHABILITAC. 60 PUENTES RED VIAL	8.708.000,00	8.708.000,00	100%
CASOS DE EJECUCION INMEDIATA POR EMERGEN	925.000,00	925.000,00	100%
OBRAS INFRAEST.CAMINOS CALLES SAN CARLOS	844.049.836,29	833.910.128,55	99%
CONST.ACERAS, CORDON Y CAÑO EN EL CANTON	15.000.000,00	13.638.384,00	91%
CONST.CORDON Y CAÑO C.Q	15.000.000,00	14.737.949,00	98%

CEMENTADOS EN MARSELLA DE VENECIA	14.985.000,00	14.985.000,00	100%
CEMENTADOS EN SAN CARLOS	70.309.014,20	70.309.014,20	100%
OBRAS MENORES-INFRAESTRUCTURA SAN C.	19.666.706,88	19.666.706,88	100%
TOTAL INVERSION EN INFRAESTRUCTURA VIAL	2.241.198.178,68	2.192.558.429,26	

17.14.2 LOS COSTOS TOTALES DE INTERVENSIÓN

Los costos totales de intervención en mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, mejoramiento y rehabilitación de la red vial cantonal asciende a la suma de 4.593.289.280,22; en sus diferentes actividades. Este monto representa un 35.6% % del presupuesto global.

Distribución de aportes	Sub- total	Porcentaje
Comunal	96.983.895,00	2,11%
Municipal Ley 8114	1.906.286.268,60	41,50%
MOPT	100.646.000,00	2,19%
RECOPE	0,00	0,00%
Municipal Ley 7755 Partidas específicas y Fondos solidarios	65.773.948,93	1,43%
Servicios municipales, servicios caminos y calles y taller, emergencias cantonales, acueductos.	702.256.662,86	15,29%
Inversiones obras de infraestructura de caminos y calles.	1.457.168.371,38	31,72%
BID	217.339.133,45	4,73%
CNE	39.335.000,00	0,86%
Otros Aportes	7.500.000,00	0,16%
TOTAL	4.593.289.280,22	

17.14.3 PROYECTOS REALIZADOS

CAMINO	LUGAR	DISTRITO	ACTIVIDAD
2-10-025	CUESTILLAS DE FLORENCIA	FLORENCIA	LOSA DE CONCRETO
2-10-080	CERRITOS DE LA TIGRA	LA TIGRA	LOSA DE CONCRETO
2-10-135	CALLE DAMAS	PALMERA	LOSA DE CONCRETO
2-10-207	EL FUTURO	LA TIGRA	LOSA DE CONCRETO
2-10-841	CALLE JIMENEZ EN LA TIGRA	LA TIGRA	LOSA DE CONCRETO
2-10-228	SAN LUIS DE CIUDAD QUESADA	CIUDAD QUESADA	LOSA DE CONCRETO
2-10-153	ENTRADA AL SILOR, B EL CARMEN	CIUDAD QUESADA	LOSA DE CONCRETO
2-10-131	CUESTA GALLON, CEDRAL	CIUDAD QUESADA	LOSA DE CONCRETRO
2-10-145	CALLE CHACON	AGUAS ZARCAS	LOSA DE CONCRETO
2-10-780	SAN JUAN DE MARSELLA	VENECIA	LOSA DE CONCRETO
2-10-135	EL COLEGIO	LA PALMERA	LOSA DE CONCRETO
2-10-100	LA LUISA	POCOSOL	LOSA DE CONCRETO
2-10-165	CALLE LA CLINICA	POCOSOL	LOSA DE CONCRETO
2-10-030	ENTRADA A LOS NEGRITOS	AGUAS ZARCAS	CARPETA ASFALTICA
2-10-212	LA LUCHA DE LA TIGRA	LA TIGRA	RECARPETEO
2-10-153	LA TERMINAL	CIUDAD	CARPETA ASFÁLTICA

		QUESADA	
2-10-153	CALLE CONTIGUO AL COLONO	CIUDAD QUESADA	CARPETA SAFALTICA
2-10-066	SAN JORGE	FORTUNA	CARPETA ASFALTICA
2-10-125	BARRIO LA CRUZ	CIUDAD QUESADA	EVACUACION PLUVIAL
2-10-827	BARRIO SAN PABLO	CIUDAD QUESADA	EVACUACION PLUVIAL
2-10-158	CALLE UGALDE	AGUAS ZARCAS	EVACUACION PLUVIAL
2-10-153	LAS MERCEDES	CIUDAD QUESADA	EVACUACION PLUVIAL
2-10-561	LA VEGA	FLORENCIA	EVACUACION PLUVIAL
2-10-128	SANTA RITA	FLORENCIA	EVACUACION PLUVIAL
SIN INV	CALLE ALFARO	AGUAS ZARCAS	EVACUACION PLUVIAL
2-10-640	LA GLORIA	AGUAS ZARCAS	EVACUACION PLUVIAL
2-10-158	COSTADO ESTE DEL COLEGIO AZ	AGUAS ZARCAS	EVACUACION PLUVIAL
2-10-839	BARRIO LA ESPERANZA	LA TIGRA	EVACUACION PLUVIAL
2-10-003	SAN GERARDO	CIUDAD QUESADA	PUENTE DE HAMACA

CERRITOS DE LA TIGRA

2-10-080



CALLE DAMAS, LA PALMERA

2-10-135



EL FUTURO, LA TIGA

2-10-207



CALLE JIMENEZ, LA TIGRA

2-10-841



CALLE EL SILOR, CIUDAD QUESADA

2-10-153



SAN LUIS, CIUDAD QUESADA

2-10-228



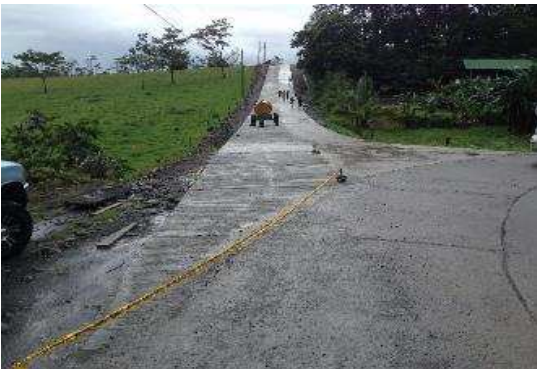
CUESTA GALLON, CIUDAD QUESADA
2-10-131



CALLE CHACON, AGUAS ZARCAS
2-10-145



CUADRANTES LA PALMERA, CALLE AL COLEGIO
2-10-161



SANTA MARIA DE POCOSOL
2-10-100



CALLE LA CLINICA DE POCOSOL

2-10-165



LA ABUNDANCIA, CAMINO UTN

2-10-009



PUENTE DE HAMACA, SAN GERARDO C.Q.

2-10-153



PUENTE VEHICULAR, SAN GERARDO C.Q.

2-10-003



17.14.4 CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS A LAS ACERAS

En cumplimiento a la ley 7600, se continuó con el proyecto de accesos a las aceras. Se construyeron 47 rampas para acceso de discapacitados a las aceras en el centro del distrito de Quesada con una inversión de ₡ 6.000.000 de colones.



17.14.5 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS

Monto ejecutado: ₡14.737.949.⁰⁰

Se contrató el diagnóstico del estado de aceras en el centro del distrito de Quesada, lo que permitirá hacer una proyección de presupuesto para la reparación o construcción de aceras en mal estado en el caso que los contribuyentes eventualmente no las realicen, este diagnóstico tuvo un costo de ₡2.000.000 de colones.

Obras realizadas:

Evacuación pluvial mediante Construcción de cordón y caño en camino 2-10-909, Cedral-Plaza Nueva, Ciudad Quesada.

Construcción de cordón y caño en camino 2-10-153, B^o La Cazuela, Ciudad Quesada.

Construcción de cordón y caño en camino 2-10-156, Cuadrantes, sector Calle Ezequiel-Ugalde, Aguas Zarcas.



17.14.6 INTERVENCIÓN EN CASOS DE EMERGENCIA NO DECLARADA

Los proyectos ejecutados con la modalidad de Solicitudes de Emergencia no Declarada (Primer Impacto), se invirtieron ₡ 39.335.000,00 correspondiendo a más de 600 horas de trabajo con maquinaria pesada. INFORME DE UTGVM

- Distrito Palmera: Protección Calle Damas. Rio Aguas Zarcas.
- Distrito Venado: Camino a Sangregado.
- Distrito La Fortuna: Poblado Central, Agua Azul, Calle Rodriguez. Rio Burío.

- Distrito Cutris: Poblado Rio Tico, El Carmen, San Vito, Patastillo, La Palma. Rio Chamorro, Rio Pataste.

Distrito	Camino Cantonal	Cantidad de horas	Descripción de labores	Inversión
Cutris	2-10-063	100 horas TRACTOR	REHABILITACION DE PASO HALADO DE VIGAS PAR MONTAR PUENTE EN VIGAS DE MADERA	Ø4.200.000,00
Fortuna	2-10-065	100 horas de excavadora	Canalización de caudal de Rio Burio, Extracción de material arrastrado., confección de diques paralelos a cause de rio.	Ø7.150.000,00
Venado	2-10-087	100 horas de excavadora	Conformación de terreno y movilización de suelo deslizado, drenaje del deslizamiento, conformación con evacuación de aguas del camino, Relleno de hundimiento y colocación de viga de madera de puente falseado.	Ø5.185.000,00
Palmera	2-10-135	100 horas excavadora	RECONSTRUCCION DE DIQUE CON PIEDRAS DE SOBRETAMAÑO EN LA MARGEN IZQUIERDA. PARA RECUPERAR EL CAUCE A SU ESTADO INICIAL	Ø10.500.000,00
Cutris	2-10-185	100 horas de tractor	Rehabilitación de paso mediante la instalación de puente de vigas de madera de 20 m de longitud por 5 m de ancho	Ø6.150.000,00
Cutris	2-10-250	100 horas de tractor	Rehabilitación de paso mediante la instalación de puente de vigas de madera de 20 m de longitud por 5 m de ancho	Ø6.150.000,00
Inversión Total				Ø39.335.000,00

Notas: 1. Los proyectos ejecutados son aprobados por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgo y Atención de Emergencias, la cual aporta la contratación administrativa y los recursos, para la realización de trabajos solicitados por parte de la Municipalidad (Unidad Ejecutora y quien elabora toda la documentación e informes técnicos), en atención de emergencias o eventos naturales que afecten a las comunidades del cantón de San Carlos. 2. La cantidad indicada de horas es por la que se contrataron los trabajos, sin embargo la cantidad de horas efectivas laboradas en campo, fue mayor debido a la aplicación del factor 0,83 establecido por la CNE.

1. Proyectos en atención de Emergencias (CME)

Distrito Palmera: Protección Calle Damas. Rio Aguas Zarcas.



Distrito Venado: Camino a Sangregado.



Distrito La Fortuna: Poblado Central, Agua Azul, Calle Rodriguez. Rio Burío.



Distrito Cutris: Poblado Rio Tico, El Carmen, San Vito, Patastillo, La Palma. Rio Chamorro, Rio Pataste.







17.15 OTROS PROYECTOS DEPORTIVOS

Se logró mediante donación un anteproyecto de diseño de un área para patinetas y bicicletas en la propiedad municipal ubicada al costado este de la casa cural de Ciudad Quesada.

17.16 CERCADO DE PROPIEDADES

Para el cumplimiento de la Meta 27.1 "Realizar el cercado de 1 propiedad Municipal. Proyecto 3-6-11, fue asignado un presupuesto de 5.000.000,00 con lo que se logró realizar un cercado en área Municipal al costado Oeste del COTAI.



Cuadro 47.
Presupuesto y plan de inversión de obras de cierre vertedero Florencia San Carlos

Obras	Cant.	UD	Total	IFAM	MUNI
Area de relleno residuos solidos					
Limpieza para conformación de dique nuevo y celda (excavación)	2.400	m3-banco	€1.872.000		€1.872.000
Conformación Dique y excavación trinchera	251.663	m3-banco	€119.959.363	€119.959.363	
Dique (relleno)	20.700	m3-banco	€14.697.000	€14.697.000	
Compactación suelo celda dique	6.007	m2-banco	€1.050.000		€1.050.000
Impermeabilización celda nueva geomembrana	8.410	m2	€44.152.500	€44.152.500	
Drenaje de lixiviados de trinchera (piedra, tubería, MO)	390	ml	€4.772.500		€4.772.500
Tubería externa conducción lixiviados ADS, 150 mm, accesorios	280	ml	€1.903.440		€1.903.440
Camino perimetral (lastreado, conformado y compactado)	800	ml	€11.620.000		€11.620.000
Caminos secundarios (lastreado, conformado y compactado)	160	ml	€2.744.000		€2.744.000
Pasos alcantarilla desagüe trinchera nueva y pluvial sector oeste (tub)	3	gl	€6.750.000		€6.750.000
Pozos de biogas (10 pozos 6 m, 4 pozos 3m)	14	gl	€18.670.400	€18.670.400	
Interconexión de pozos de biogas (sello, tubería, quemador)	4	gl	€368.320	€368.320	
Sistema Pluvial - Canal pluvial periférico	1.600	ml	€40.700.000	€40.700.000	
Sistema Pluvial - Cunetas secundarias (1er terraza, este, oeste y sur)	1.170	ml	€29.250.000	€29.250.000	
Compactación 1eras terrazas	970	ml	€1.503.492		€1.503.492
Cajas de registro de sistema pluvial	17	gl	€510.000		€510.000
			€300.523.015	€267.797.583	€32.725.432
Planta de tratamiento					
Caminos acceso PT conformación	50	ml	€770.000		€770.000
Caminos acceso PT lastreado	50	ml	€770.000		€770.000
Planta de tratamiento (nivelación)	200	m2	€175.000		€175.000
Planta paquete	1	gl	€80.000.000	€80.000.000	
Desfogue	1	gl	€2.000.000		€2.000.000
Malla perimetral (planta)	90	mL	€3.213.000		€3.213.000
Alimentación trifasica de energía eléctrica	1	gl	€36.000.000	€36.000.000	
			€122.928.000	€116.000.000	€6.928.000
Obras Civiles					
Malla perimetral 2.5 m tubo	581	mL	€20.741.700	€20.741.700	
Obras de acceso (muros, nivelación, portones, alcantarillas)	1	gl	€3.660.000		€3.660.000
Aceras de ingreso y perimetral edificios	228	mL	€501.600		€501.600
Lastreo de parqueo	650	m2	€1.960.000		€1.960.000
Baterías de baños	1	gl	€10.500.000	€10.500.000	
Remodelación oficina de pesaje y comedor	75	m2	€25.500.000	€25.500.000	
Hangar de lavado vehículos	180	m2	€30.600.000		€30.600.000
Romana de pesaje	1	gl	€36.000.000	€36.000.000	
Movimiento de tierra para área LAVADO VEHÍCULOS	2500	m3	€1.600.000		€1.600.000
			€131.063.300	€92.741.700	€38.321.600
Insumos para Operación					
Reconstrucción de tractor de orugas y excavadora			€100.000.000	€100.000.000	
			€100.000.000	€100.000.000	€0
Imprevistos generales del proyecto (10%)					
			€65.451.432	€57.653.928	€7.797.503
			€719.965.747	€634.193.212	€85.772.535
Tipo de cambio			\$1.199.943	\$1.056.989	\$142.954
	1US\$	€600			

13. 18. ÁREA: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Incentivar la economía local es importante para elevar los ingresos de los habitantes, diversificar actividades productivas en la zona y también poder aprovechar los recursos existentes de una manera óptima.

Actualmente los habitantes de nuestro cantón se dedican principalmente a la cría de ganado para la producción de leche, producción agrícola entre otros. Si bien estas actividades son importantes para la economía de nuestro territorio y de igual manera a nivel nacional, contamos con potencial para poder desempeñar otras labores y de esta manera incentivar la economía de nuestro cantón por medio de otras actividades, que por el momento no se están aprovechando.

Contamos con talento humano y exuberantes paisajes y recursos naturales los cuales pueden ser explotados, sin embargo al no desarrollarse se están desaprovechando las oportunidades, impidiendo la posibilidad de mejorar nuestra economía.

Debido a ello y consiente este Gobierno local de nuestra necesidad de desarrollar nuestra economía es que aprovechamos trabajos mancomunados con instituciones, para crear un plan estratégico a 10 años el cual permita que se desarrollen actividades que colaboren con el desarrollo económico de nuestro cantón.

Aprovechando importantes sinergias con participación ciudadana, instituciones públicas, privadas, organizaciones de base, entre otras, hemos logrado importantes acciones en:

18.1 ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO CANTONAL 2014-2024

Un Plan de desarrollo es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus particularidades, se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales, económicos para poner en marcha un proyecto articulado de la ciudad en que deseamos vivir.

El Plan estratégico de San Carlos, contiene aportación de los siguientes elementos

- La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.
- La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.
- La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.
- El fomento de la cooperación entre el sector entre el sector público y privado.
- Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- Identifica estrategias con capacidad para encaminar el desarrollo económico y social
- Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- Formula objetivos prioritarios



Para el desarrollo de la experiencia de planificación estratégica en el cantón se consideró como componente básico la elaboración de diagnósticos participativos distritales y participación de la institucionalidad cantonal.

Estamos dando un ejemplo de que las Municipalidades están dispuestas al cambio y en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la reforma al artículo 170 de la Constitución Política y la Ley de Transferencias de Competencias.



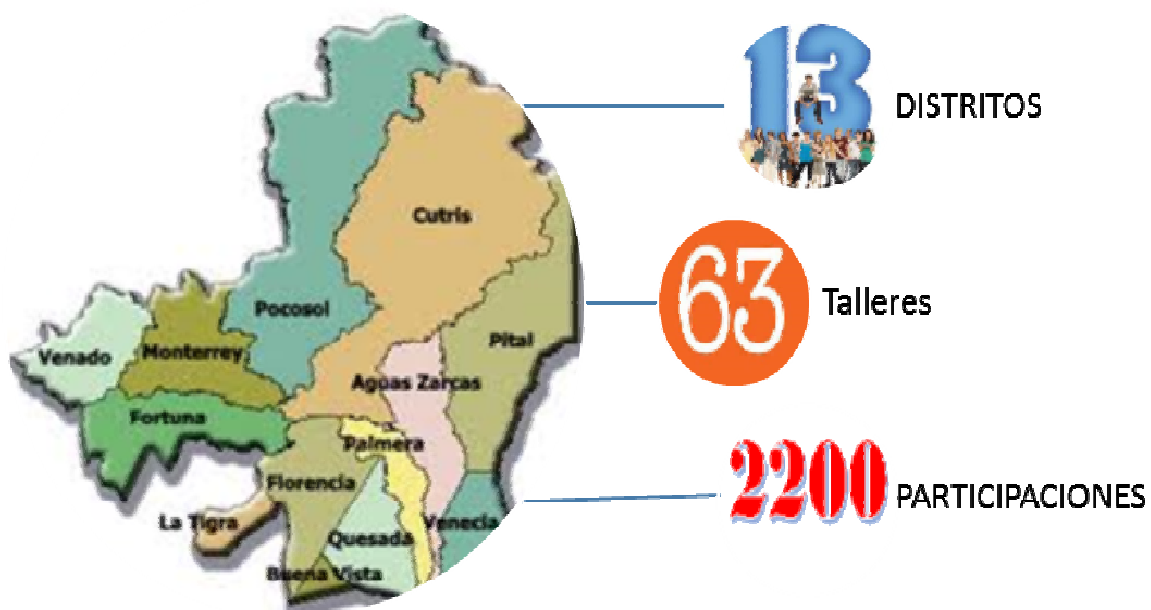
A partir de ahora se inicia una nueva fase de impulso y seguimiento del Plan, con ella, se mantiene nuestra voluntad de continuar trabajando en el proyecto con ilusión y voluntad, desde la responsabilidad que como Gobierno Local nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

Consulta ciudadana:

Con el propósito de contar con la mayor objetividad, los talleres contaron con la participación de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con capacidades especiales.

En cada reunión fueron convocadas todas las instituciones, empresas privadas, organizaciones de base.

La siguiente imagen muestra los resultados de participación y talleres realizados en los trece distritos de nuestro cantón.



Resultados del proceso de consulta ciudadana

Las demandas/iniciativas ciudadanas fueron agrupadas en cuatro categorías de gestión:

- ✓ **Autogestión:** Las iniciativas que pueden ser resueltas de manera completa por la comunidad.
- ✓ **Gestión:** Las demandas o iniciativas en las que la Municipalidad no tiene la competencia para ejecutarlas, pero puede asumir la iniciativa de gestionar respuestas o apoyos por parte de terceros, especialmente las entidades nacionales que cuentan con la competencia y con los recursos.
- Apoyo:** Las demandas/iniciativas para cuya ejecución la Municipalidad no tiene la capacidad ni los recursos, pero puede tener la competencia para propiciar alianzas o brindar algún tipo de apoyo.
- ✓ **Ejecución:** Aquellas demandas en las que la Municipalidad cuenta con la competencia y puede destinar recursos para su ejecución, de manera que puedan ser incluidas en un listado priorizado para la identificación y formulación posterior de los respectivos proyectos. Estas iniciativas, además, formarán parte del portafolio que servirá de insumo inicial para la configuración del Banco de Proyectos de la MSC

Modalidad	Línea Estratégica (Área)	TOTAL	%
-----------	--------------------------	-------	---

	Desarrollo Económico	Gestión Ambiental	Infraestructura	Política Social		
Autogestión	6	29	65	133	233	20%
Gestión	93	79	188	181	541	46%
Apoyo	38	16	87	54	195	17%
Ejecución	4	24	168	11	207	18%
TOTAL	141	148	508	379	1176	100%

Otros componentes del Plan de Desarrollo

Plan indicativo plurianual

El Plan Indicativo se enfoca en los objetivos misionales de las áreas de la Municipalidad que sustentan las seis Líneas Estratégicas. De común acuerdo se estableció que la Matriz del Plan Plurianual de Inversión en cadena de valor se formularía para el próximo quinquenio. En consecuencia, cada línea estratégica contiene una colección de proyectos, con los recursos necesarios para su ejecución en los próximos cinco años.

En consecuencia, cada línea estratégica contiene una colección de proyectos, con los recursos necesarios para su ejecución en los próximos cinco años. Cada proyecto estipula las metas de producto que debe generar y la línea de base cuando se dispone de ella. Como consecuencia de los productos de los proyectos, o de su uso, se espera el logro de los resultados de los programas que engloban los proyectos. Los resultados se plasman en unas metas esperadas y sus líneas de base.

Total de Iniciativas priorizadas según modalidades de intervención

1. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
Objetivo Estratégico: Impulsar el desarrollo económico y sostenible de San Carlos, a través de iniciativas generadoras de empleo, diversificación de la economía del cantón, a fin de garantizar la calidad de vida de las y los habitantes.
Objetivos Específicos
1.1 Promover emprendedurismo local para creación de empleo y generación de riqueza.
1.2 Impulsar la creación y/o mejoramiento de proyectos que incidan en el clima de inversión de la región, incrementando sus condiciones de competitividad y producción.
1.3 Gestionar condiciones para mejorar el nivel de vida de las y los pobladores del corredor fronterizo.
1.4 Brindar espacios para favorecer la inversión de calidad en el cantón.
1.5 Apoyar oportunidades de inversión para que fomenten en el cantón la apertura de Zonas Francas; y/o Parque Agro-Industrial (es).
1.6 Participar permanente en la Red de Apoyo a las Mipymes y los proyectos que esta proponga.
1.7 Organizar actividades de Capacitación a Empleadores del Cantón de San Carlos.
1.8 Apoyar iniciativas de encadenar unidades productivas Mipymes para industrialización, desarrollo e innovación tecnológica y creación de nuevos bienes y servicios
1.9 Promocionar la actividad turística local como medio de contribución a la valorización de los activos territoriales del cantón de San Carlos desde sus ámbitos Turismo de Aventura, Científico, Agro-turismo, Médico, Rural, Eco-turismo.

2. POLITICA SOCIAL LOCAL

Objetivo Estratégico: Impulsar condiciones que incidan de manera positiva en la calidad de vida de las y los ciudadanos del cantón; en condiciones de igualdad y equidad.

Objetivos Específicos

2.1 Impulsar condiciones que incidan en un aumento de la oferta Educativa Superior Pública en el cantón de San Carlos.

2.2 Apoyar a la población y familia sancarleña en el manejo adecuado de sus relaciones familiares y en la dinámica de su desarrollo humano integral.

2.3 Impulsar actividades deportivas, recreativas, educativas y de promoción de la salud, con el objetivo de mejorar la salud integral

2.4 Participar el mejoramiento de infraestructura comunal de parques e infraestructura deportivas.

2.5 Incitar las iniciativas que promuevan el deporte y estilos de vida saludables.

2.6 Apoyar poblaciones vulnerables Niños, Adultos Mayores, Personas con Capacidades Diferenciadas.

2.7 Promover el liderazgo juvenil y su incorporación a las organizaciones comunales de base.

2.8 Fomentar espacios de participación ciudadana que fortalezcan la gestión municipal

2.9 Realizar actividades para el rescate de las costumbres y tradiciones sancarleñas.

3. GESTION AMBIENTAL

Objetivo Estratégico: Implementar una gestión ambiental eficiente y eficaz para cumplir con la normativa vigente, permitiendo un adecuado manejo de los residuos sólidos, la protección del recurso hídrico y las áreas de conservación mediante la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana logrando un cantón limpio y verde.

Objetivos Específicos

3.1 Aplicar el Plan de Manejo de Residuos Sólidos del Cantón de San Carlos

3.2 Apoyar la protección de las áreas naturales, corredores biológicos.

3.3 Impulsar espacios de formación a la población en educación y sensibilización ambiental.

3.4 Promover el manejo integral y responsable de los desechos sólidos.

3.5 Apoyar las diferentes actividades en pro del carbono-neutralidad.

3.6 Participar en inventario de las nacientes en coordinación con entes públicos y la academia.

3.7 Promover iniciativas de formación a la ciudadanía en creación de capacidades para atención de emergencias por desastres y/o emergencias.

3.8 Implementación del Plan de Gestión del Riesgo de San Carlos.

3.9 Liderar y/o acompañar estrategias de reciclaje.

4. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Objetivo Estratégico: Promover el desarrollo integral del cantón de San Carlos a través del mejoramiento, construcción e implementación de infraestructura, equipamiento y servicios.

Objetivos Específicos

4.1 Promover la construcción y mantenimiento de infraestructura vial rural y urbana del cantón.

4.2 Participar en el desarrollo y mejoramiento de infraestructura comunal y educativa.

4.3 Apoyar iniciativas de mejoramiento y/o construcción de acueductos rurales.

4.4 Formalizar la construcción del Proyecto "Mega Acueducto" para comunidades fronterizas.

4.5 Brindar acompañamiento en las acciones pro - construcción del Ferrocarril San Carlos al Atlántico

4.6 Apoyar las iniciativas para construcción de un Aeropuerto en San Carlos.

4.7 Apoyar la Instauración de una Morgue en el Hospital San Carlos.
4.8 Promover la ampliación de los servicios del Hospital San Carlos y demás infraestructura de Salud en el Cantón
4.9 Abrir espacios con el fin de implementar las iniciativas comunales de mejoramiento en la calidad de los servicios de telefonía, electricidad, transporte público y demás servicios prestados por instituciones públicas.
4.10 Finalizar el proyecto Plan Maestro del Acueducto Municipal en Ciudad Quesada.
4.12 Participar en el proceso pro- construcción de la Carretera San Ramón – Florencia, sus accesos en el cantón.
4.13 Promover Alianzas Estratégicas para mejoramiento de la infraestructura en el Lago Arenal

5. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo Estratégico: Cubrir con la totalidad del territorio de San Carlos bajo Marco de Planes Reguladores

Objetivos Específicos

- | |
|---|
| 5.1 Exigir el retiro de ley para construcción de viviendas en zonas cercanas a cuerpos de agua. |
| 5.2 Apoyar la construcción de los planes integrales del recurso hídrico. |
| 5.3 Incentivar la construcción de planes de manejo forestal. |
| 5.4 Recuperar áreas de protección con programas de reforestación en coordinación de los Acueductos. |
| 5.5 Impulsar la construcción del plan de desarrollo urbano o renovación urbana |
| 5.6 Gestionar la creación de un plan turístico |
| 5.7 Gestionar la actualización de las zonas homogéneas |
| 5.8 Promover estudios de vulnerabilidad por distrito |
| 5.9 Gestionar un plan de desarrollo económico y estrategia empresarial |
| 5.10 Promover la construcción un plan de transporte cantonal o regional |

6. GESTION INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico: Implementar estrategias que promuevan un abordaje integral en las responsabilidades como Gobierno Local de San Carlos; para una atención eficiente y eficaz de la población.

Objetivos Específicos

- | |
|--|
| 6.1 Gestionar la implementación de todos los procesos municipales a la metodología de Gestión por Resultados. |
| 6.2 Generar campañas de difusión de la oferta de servicios institucionales principalmente en las zonas más alejadas del casco urbano. |
| 6.3 Fortalecer los vínculos y alianzas estratégicas de la municipalidad con otros entes públicos y privados |
| 6.4 Fortalecer el sistema de información y comunicación Municipal. |
| 6.6 Implementar un programa efectivo de recaudación de impuestos municipales y gestión de cobro. |
| 6.6 Gestionar programas de optimización de procesos y simplificación de trámites y requisitos de la gestión municipal. |
| 6.7 Desarrollar políticas, estrategias y programas de dotación y desarrollo del talento humano municipal. |
| 6.8 Establecer herramientas que favorezcan la mayor transparencia del quehacer municipal. |
| 6.9 Formular e implementar un plan de mantenimiento, mejoramiento, habilitación y embellecimiento de la infraestructura pública municipal. |

Las anteriores propuestas estratégicas son la base para una visión de largo plazo, por cuanto implican acciones con diversos horizontes de diseño, ejecución y

maduración; las mismas se basan en los requerimientos del ayuntamiento así como respuesta a las demandas comunales; a sabiendas de lo dinámico que son los procesos de desarrollo local; por lo que los procesos de actualización son fundamentales

Planes de Desarrollo distrital

Para cada distrito ha sido construido su documento oficial Plan de Desarrollo puntualizando lo específico de cada uno de ellos.

18.2 AEROPUERTO REGIONAL

Basados en el Plan Nacional de Transporte elaborado en el año 2011 y con una proyección al 2035, el estudio realizado por la empresa Española INECO así como el Plan de Modernización de Aeródromos Locales de Costa Rica, la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte inicio hace 3 años una serie de gestiones ante la Dirección General de Aviación Civil, en procura de lograr viabilidad para la construcción de un Aeropuerto Regional.

Con este propósito se conformó una comisión de trabajo liderada por el empresario y piloto Alfredo Peralta Volio con presencia



de representantes de la Municipalidad de San Carlos con sus departamentos de Planificación, Catastro y Ambiental además de la oficina regional del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos, Cámara de Turismo, entidad financiera y la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte que promueve la estrategia de la Zona Económica Especial.

De acuerdo a lo previsto en el estudio de INECO en la región se requiere contar con un Aeródromo tipo 1B proyectado a un 3C

que tiene una longitud de pista de 1.200 a 1.300 metros, esto para aeronaves de mayor tamaño para el transporte de mercaderías y pasajeros.

Las consideraciones para su ubicación es contar con conexiones intermodal, facilidad de accesos, orientación de los vientos predominantes en la zona así como facilidad de servicios básicos.

En este proceso de seguimiento por parte de la ZEE se han realizado gran cantidad de reuniones con autoridades de Aviación Civil y sus equipos técnicos, se efectuaron dos encuentros abiertos una en la sala de sesiones de la Municipalidad de San Carlos y el otro en el salón comunal de Boca de Arenal de Cutris.

En este proceso se logró definir 7 posibles sitios como emplazamientos,

los cuales fueron visitados para determinar sus condiciones, donde se analizaron las variables básicas, al final fueron seleccionados dos lugares Altamira y Maiju, los cuales se encuentran en este momento en un proceso de evaluación exhaustiva.

Igualmente se cuenta con un presupuesto asignado por parte de la Dirección General de Aviación Civil para la elaboración de los estudios básicos así como para el plan maestro del futuro Aeropuerto de la Región Huetar Norte.



18.3 PROYECTO CIUDAD UNIVERSITARIA

Sin duda de los proyectos más relevantes en el Plan de Gobierno 2011-2016 y contemplado en el Plan de Desarrollo cantonal es la apertura de la Ciudad

Universitaria en San Carlos.



Nuestro objetivo: Promover el desarrollo integral de la Región Huetar Norte a través de la mejora en la equidad y acceso a la educación superior pública, en forma sostenible en el tiempo y bajo los principios de la investigación, la educación y la acción social.

Proyecto Eco-Campus Sede Regional de San Carlos

Proceso de coordinación con Universidad Técnica Nacional para compra de terreno de la Ciudad Universitaria

Como parte del proceso de creación de la quinta universidad pública de Costa Rica, la Universidad Técnica Nacional, se planteó la necesidad de determinar los lineamientos generales para el desarrollo e implementación de la infraestructura educativa para la Sede Regional de San Carlos. Para estos efectos es que se conformó un equipo de trabajo en el mes de abril del año 2014 y durante 8 meses se realizaron reuniones de trabajo con ingenieros especialistas en diferentes áreas (tecnologías, ambiental, electricidad, energías alternativas, topógrafos, entre otros); con el objetivo primordial de diseñar un Plan Maestro para la Sede Regional de San Carlos que permita a estudiantes, docentes, personal administrativo y la comunidad en general, contar con la infraestructura necesaria para el desarrollo adecuado del quehacer universitario.

Datos de la finca:

Número de la finca es A-258928-1995

Ubicación:

Ciudad Quesada, distrito 1, cantón 10 San Carlos, La Abundancia

Área 38 HA 1.378,76 metros cuadrados.

Como objetivos específicos, la Sede Regional se planteó describir la condición actual y potencial de desarrollo de la finca que albergará el campus; además, desarrollar un listado de necesidades y una cartera de proyectos a desarrollar en el nuevo campus.

Durante los 8 meses de trabajo se logró una descripción a nivel general de la vinculación del nuevo campus universitario con su entorno, haciendo énfasis en el sistema de movilidad (vehicular y peatonal) y la caracterización del sistema urbano/rural periférico que va incluir a la población y sus principales actividades económicas.

El Plan Maestro contempla una serie de espacios capaces de albergar modalidades de Enseñanza – Aprendizaje, con independencia de la procedencia de los actores que las realicen, bien de la Universidad o de la misma sociedad. Se espera que en un plazo de 10 años se pueda contar con las siguientes obras de infraestructura: Edificios de aulas, laboratorios, administrativos, parqueos, espacios recreativos y culturales (anfiteatros y aulas), espacios deportivos (gimnasio, cancha de fútbol, piscina, una villa para albergar invitados y pista de atletismo). Así mismo, en el Plan Maestro se contempló un área para que la Universidad Estatal a Distancia pueda construir sus instalaciones.

18.4 PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL EMBALSE ARENAL.

Se confeccionaron los perfiles de los siguientes proyectos: Construcción de Atracaderos, Diseño y Construcción de Ciclo Vial en Lago Arenal y la Construcción del Plan Integral para desarrollo sostenible del Lago Arenal. Lo anterior para solicitar a MIDEPLAN los términos de referencia para cada uno de estos proyectos. Adjuntado los respectivos cronogramas de actividades.

Todo esto mediante la Comisión conformada por La Municipalidad San Carlos, Municipalidad de Tilarán, Concejo de Distrito de Peñas, MIDEPLAN, ICE y demás instituciones públicas, para la gestión de los proyectos de Sostenibilidad del embalse.

18.5 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La Municipalidad de San Carlos en su afán de fomentar la capacitación de actores claves del territorio para incentivar los espacios de reflexión y de concertación con el sector empresarial que estimulen procesos participativos, así como una fuerte asociatividad entre el sector productivo, a partir del aprovechamiento de los recursos y potencialidades locales, y las oportunidades derivadas del contexto global llevó a cabo una capacitación en NEUROMARKETING, como una nueva e innovadora tendencia de venta.

Se llevó una capacitación coordinada con la Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO), la Promotora de Comercio Exterior y Zona Económica Especial en el marco de las estrategias para acceder al Mercado Europeo.



Funcionarios Municipales participan activamente en la Comisión de Termalismo de la Zona Norte conformada por

diversos actores, entre ellos empresarios hoteleros de Fortuna. En el marco de esta Comisión se



llevó a cabo el “I Encuentro de Cooperación Empresarial e Institucional sobre Turismo de Salud, Termalismo-Termatalia” en el que se cuenta con la participación del señor Alejandro Rubín, Presidente de Termatalia, única feria especializada del mundo que representa el puente termal entre Europa y América Latina y que trata concretamente en un proyecto convertido en marca del termalismo mundial y en centro de negocios del turismo de salud y de la industria termal.

Así también, en el marco de esta iniciativa se generó un acercamiento con el Ministro de Turismo Wilhelm von Breymann, para que se genere un acompañamiento y respaldo a la intención innovadora que busca impulsar la Zona Norte para que se pueda llevar a cabo en el mediano plazo la Feria Termatalia en Costa Rica.



En la búsqueda de un acercamiento con el Sector Empresarial, la Municipalidad de San Carlos lleva a cabo visitas a empresas para fomentar los diálogos de confianza que permitan conocer sobre sus necesidades, oferta y proceso productivo, mercados de exportación, entre otros.



La Unidad de Alianzas Estratégicas realizó una capacitación que tuvo como objetivo capacitar a los empresarios en las tendencias actuales sobre los mercados sostenibles y la forma en que el consumo y la producción sostenible pueden impactar la rentabilidad y competitividad de sus empresas.

Mediante este taller se logra capacitar a empresas de diferentes sectores productivos del cantón, entre ellos, Piña, Raíces y Tubérculos, Turismo, Agroindustria, Agroalimentario. Además cabe mencionar que con firme propósito de dinamizar el territorio y fortalecer las alianzas público/privadas, se realizaron gestiones para que diversas entidades bancarias asistieran al evento con el fin apoyar a las empresas en sus emprendimientos, sin embargo únicamente se hizo presente el Banco Nacional de Costa Rica.

Durante el desarrollo del curso se expuso a los empresarios una introducción sobre el Desarrollo Sostenible, las nuevas tendencias de consumo sostenible en los mercados internacionales, la oferta de productos y servicios con características ambientales, así como cuales son los pasos para implementar un proceso productivo/producto sostenible, por último se hicieron recomendaciones para mercadeo verde.



A partir del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad, que ha venido gestionando el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT) con fondos del préstamo otorgado por el BID por un Monto de US \$35 millones, la Municipalidad organizó una reunión con actores locales para sensibilizar sobre la importancia de articular esfuerzos institucionales en procura de generar beneficios a las empresas locales.



Así también con el propósito de informar a las empresas sobre este proyecto, se organizó un evento con al menos cuarenta empresas, funcionarios del PROCOMER y de Unidad Ejecutara del Proyecto PINN para incentivar a las mismas para que mejore sus capacidades competitivas, adopten mejores prácticas en materia productiva, de gestión empresarial y de cumplimiento de estándares y normas de calidad internacionales.

Reunión con empresarios, PROCOMER, MEIC, Zona Económica Especial, MICITT:



En el marco de las fuertes afectaciones que sufren los diversos sectores productivos del cantón de San Carlos por las particularidades de nuestra condición fronteriza y de la regularización migratoria, amparada por la Ley General Migratoria N° 8764, ésta Municipalidad ha venido gestando acciones en pro de garantizar mejores y oportunas condiciones para los empresarios de la Zona. De ahí que se ha generado en reiteradas ocasiones espacios de diálogo con las autoridades de Gobierno competentes en la Materia y así abordar el tema desde una óptica más integral. La última reunión se realizó con la Viceministra de Gobernación y Extranjería Carmen Muñoz y la directora de Migración y Extranjería, Kattia Rodríguez Araica.



18.6 CONSEJO CANTONAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CCCI, SAN CARLOS

Los Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, se creó con el propósito de coordinar el diseño, ejecución y la fiscalización de la política pública con incidencia local; para lo cual articula a la Municipalidad y los entes públicos con representación cantonal, lo anterior según el artículo 18 de la Ley general de transferencia de competencias del Poder Ejecutivo de las Municipalidades, 8801; Dicho Consejo debe ser precedido por la Alcaldía de Cada Municipalidad.

El CCCI San Carlos, está conformado por 33 instituciones públicas ubicadas en el cantón, y precedido por la Vicealcaldesa Jenny Chacon Agüero, según previa delegación del Alcalde Municipal Alfredo Córdoba Soro.

Es importante mencionar que el CCCI San Carlos, fue constituido en Abril del 2013, y con el objetivo de darle seguimiento y planificar el trabajo que se desarrolla en esta instancia de coordinación se establece un Plan de Trabajo 2013-2014, en el cual se estipulan diversos objetivos orientado a satisfacer las necesidades reales del cantón y conciliar programas con el fin de lograr mayor eficacia y eficiencia en la acción pública.

Las sesiones se llevan a cabo los terceros jueves de cada mes, desde las 8:00 am a las 12:00 md, en el salón de sesiones de la Municipalidad San Carlos.

Es importante mencionar que dicho acto se subdivide en dos etapas en la cual I Etapa consiste en los trabajos de Comisión por área temática (Ambiente, Infraestructura, Social y Desarrollo Económico) donde orientados por diversas matrices de formulación y planificación consignan el seguimiento del plan de trabajo, seguidamente a las 10:00 am se da inicio a la II Etapa con la Sesión de Consejo en la cual seguidos por una agenda que concierne Comprobación de Quorum, Lectura y Aprobación de Actas, Informes de Correspondencia, Informe de las Comisiones Temáticas, Espacio para Exposiciones Institucionales, Atención de Visitas y Acuerdos, entre otros; permitiendo a Instituciones y Asociaciones representadas en el Cantón un espacio para gestar y coordinar la elaboración de proyectos y programas.

Instituciones Involucradas:

- 1 Consejo de Transporte Público**
- 2** Ministerio de Obras Públicas y Transportes
- 3** Consejo Nacional de Producción
- 4** Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial
- 5** Consejo Nacional de Vialidad
- 6** Caja Costarricense de Seguro Social
- 7** Dirección General de Migración y Extranjería
- 8** Ministerio de Salud
- 9** Dirección Nacional de Desarrollo Comunal
- 10** FONAFIFO
- 11** Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones
- 12** Instituto Costarricense de Electricidad
- 13** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- 14** Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
- 15** Instituto Costarricense de Turismo
- 16** Instituto de Desarrollo Rural
- 17** Instituto Mixto de Ayuda Social
- 18** Instituto Nacional de Aprendizaje
- 19** Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia
- 20** Ministerio de Agricultura y Ganadería
- 21** Ministerio de Educación Pública

- 22 Ministerio de Hacienda
- 23 Ministerio de Seguridad Pública
- 24 Patronato Nacional de la Infancia
- 25 Ministerio de Economía, Industria y Comercio
- 26 SENASA
- 27 Servicio Fitosanitario del Estado MAG
- 28 SINABI , Ministerio de Cultura y Juventud
- 29 SINAC , MINAET
- 30 SINEM , Ministerio de Cultura y Juventud
- 31 Defensoría de los Habitantes
- 32 Ministerio de Planificación, MIDEPLAN
- 33 Municipalidad San Carlos, Planificación

En el 2014 se llevó a cabo 9 sesiones ordinarias, en la cual trabajan en el cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado en Marzo 2014, Acta N°8.



Se solicitó participación diversas entidades del estado con temas de interés para el cantón, tales como:

Instituto Meteorológico Nacional: Informe referente al posible impacto del Fenómeno del Niño en la Región Huetar Norte.

FONATEL: Informe referente al Avance del Proyecto de interés social de comunicación e internet del cantón de San Carlos.

COSEVI: Campaña de Seguridad Vial para el Cantón de San Carlos.

PANI: Informe referente a los Resultados del Diagnostico Participativo con enfoque de derechos de personas menores de edad del Cantón de San Carlos.

Las anteriores visitas han sido a solicitud de las diversas comisiones temáticas del consejo como insumo para el seguimiento y cumplimiento del Plan de Trabajo del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional San Carlos.

El 14 de Octubre 2014 se lleva a cabo la Feria Interinstitucional en Los Almendros de Cutris. Ver Anexo 1.

Objetivo General:

Diseñar acciones para un abordaje integral de la salud. * Estipulado en el Plan de Trabajo del CCCI, San Carlos.

Objetivo Específico:

Mejorar la salud integral, debido a que es una población con numerosas limitantes

económicas y sociales.

Actividad estratégica:

Impulsar actividades deportivas, recreativas, educativas y de promoción de la salud.

Resultados Obtenidos:

Resultado	Institución Responsable
Charlas y Asesoría a Asociación de Desarrollo Comunal, con el objetivo de impulsar actividades de desarrollo comunal. Charlas y Asesorías Legales y de Gestión	DINADECO PANI INAMU FUERZA PUBLICA IMAS MIGRACION Y EXTRANJERIA
35 Diarios, Leche en Polvo integra a 35 niños, niñas y madres lactantes y gestantes de la comunidad, Almuerzo.	CEN-CINAI
Donación de Libros y Enciclopedias a Escuela y Colegio	SINABI
Atención de Medicina General: 35 pacientes Se realizaron 10 citologías por fase líquida. Algunos de los diagnósticos más frecuentes durante la consulta médica fueron: 1. Pacientes crónicos sin tratamiento, debido a que no tienen seguro social. 2. Infecciones vaginales. 3. Hongos. 4. Alergias.	HOSPITAL COOPERATIVO
Servicio de Optometrías (Exámenes de Vista por computadora). Se atendieron un total de 46 personas y se brinda la donación de 24 lentes con aros según requerimiento de la población.	ASEMBIS
25 Gestiones de población Migrante	Consulado Nicaragua
Charla informativa referente a "Manejo de Agua de Pozo y Saneamiento" Revisión y Limpieza a 46 pozos de la comunidad	Cruz Roja Costarricense
Servicio de Odontología, Farmacia y Enfermería a 59 pacientes	CCSS

Fotografías actividad Feria Interinstitucional Los Almendros Cutris.







19. Conclusión

Es muy gratificante el poder dar rendición de cuentas con aspectos tan sobresalientes como son:

1. El cumplimiento demás del 91% en las metas contempadas en programa administrativo, servicios. Inversiones y partidas específicas.
2. Conseguimos una ejecución presupuestaria del 92% .
3. Logramos destinar un 47% de nuestros recursos en programas y proyectos de inversión Infraestructura vial, comunal.
4. Únicamente invertimos un 25% de nuestro presupuesto en aspectos de gestión institucional.
5. Logramos la actualización del Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024, Modernización del Acueducto Municipal, Importantes actividades para el cierre técnico del vertedero, elaboración de Planes Reguladores, entre otros.

Como Alcalde me siento muy orgulloso de este Gobierno local donde hemos logrado dar pasos trascendentales que nos permiten hoy por hoy apreciar avances de proyectos de tanto impacto en nuestro territorio como son El Mega Acueducto, Ciudad Universitaria.

Proyectos que demuestran como se pueden alcanzar grandes logros en Desarrollo local a través de la articulación entre Gobierno Local, actores locales y la Sociedad Civil.

Avance en temas de nuestra sociedad que ponen de manifiesto nuestro deseo de mantener unida la familia a través de programas que buscan invertir en el rescate de valores y disminuir los problemas .

Mil gracias a Dios Todo Poderoso que me ha permitido un año más liderar la Administración de este importante Municipalidad. A todos los funcionarios y funcionarias municipales que forman parte de esta institución.

Gracias pueblo sancarleño comprometido con el desarrollo de sus comunidades; a las instituciones públicas, privadas y organizaciones de base, porque a través de sus esfuerzo y dedicación son piezas fundamentales para el desarrollo de San Carlos.

**Lic. Alfredo Córdoba Soro,
Alcalde de San Carlos**

AL SER LAS 17:50 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

**Gerardo Salas Lizano
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**